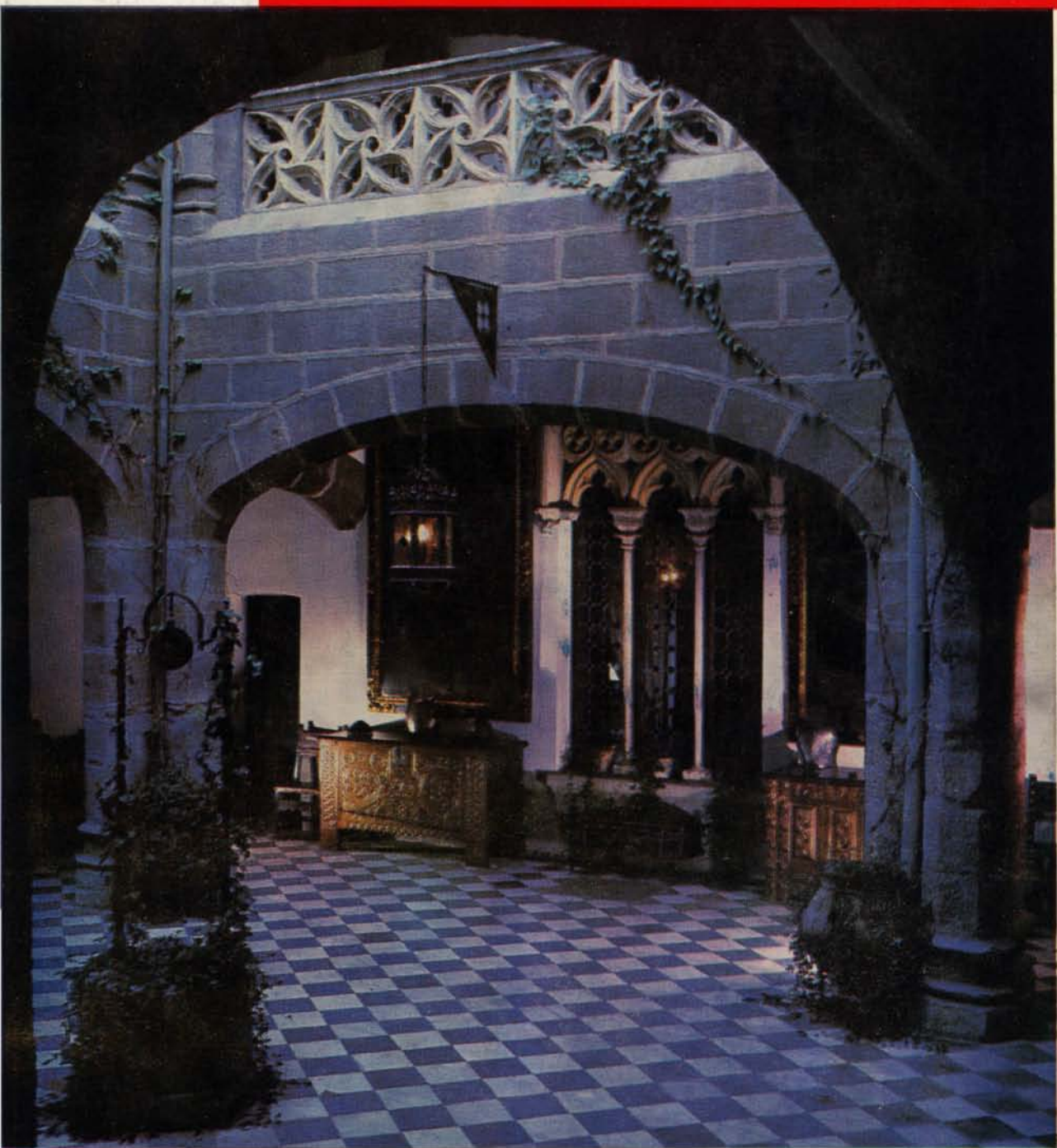
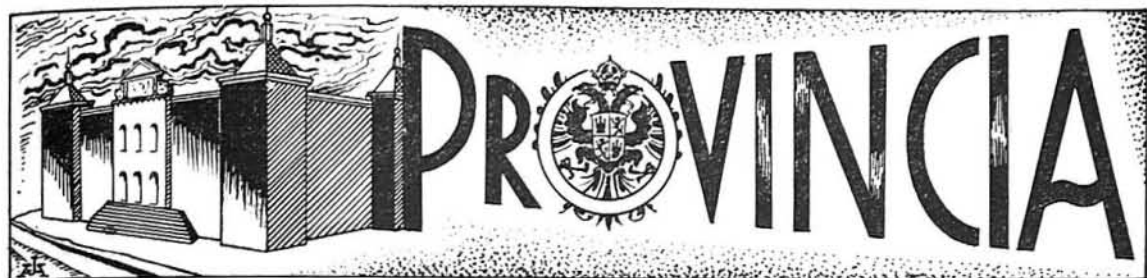




PROVINCIA



98 1977



REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Director: LUIS MORENO NIETO. Toledo, Marzo de 1977. 25 pesetas. Año XXII. Núm. 98. 1.º trimestre de 1977. Depósito legal: TO. 27-958. Edita: Excma. Diputación Provincial de Toledo. Imprime: Imprenta de la Excma. Diputación Provincial de Toledo. Plaza de la Merced, 4. Toledo. Teléf. 22 52 00

Sumario:

Págs.

- | | |
|--|----|
| ◆ PLAN DE DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO PARA LA PROVINCIA DE TOLEDO. _____ | 3 |
| ◆ MENSAJE DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION A LOS EMIGRANTES. _____ | 14 |
| ◆ LA CIUDAD DE TOLEDO, GEOGRAFIA E HISTORIA, por JULIO PORRES. _____ | 17 |
| ◆ NOTAS PARA UN CATALOGO DE ESCRITORES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO, por JOSE C. GOMEZ MENOR. _____ | 33 |
| ◆ CASI INFINITOS NOMBRES VI DE POETAS, por FERNANDO ALLUE. _____ | 36 |
| ◆ JUAN PEREZ DE CABRERA, ARCEDIANO DE TOLEDO, Y EL PRIMER CULTO A SAN JOSE EN LA CATEDRAL PRIMADA, por RAFAEL PALMERO. _____ | 39 |
| ◆ ACTIVIDAD CORPORATIVA: Puesta en marcha del Plan Bienal de Cooperación.—Acuerdos adoptados en las Sesiones Plenarias. _____ | 49 |
| ◆ UNA BODA EN LAGARTERA, por JULIAN GARCIA SANCHEZ (Continuación). _____ | 61 |
| ◆ HOMBRES ILUSTRES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO: (Rafael Morales, Conde de Mayalde, Bahamontes, Alfonso Sánchez, Fred Galiana y Manuel Alía, por RAFAEL PAZOS BLANCO y LUIS MORENO NIETO. _____ | 93 |

Portada: Patio del Castillo de Guadamur.

Contra portada: La «Adoración de los Reyes» de autor desconocido del siglo XVI, obra que se ostenta en el antiguo retablo de la iglesia de Maqueda, uno de los más importantes de la provincia de Toledo.

Plan de Desarrollo Socio-Económico para la provincia de Toledo

El resumen de su estudio fue presentado a la
Diputación por la Sociedad Internacional
de Ingeniería y Estudios Técnicos

Comprende diez monografías sobre otros tantos problemas vitales de la Provincia

Insertamos a continuación un resumen del «Plan de Desarrollo Económico-Social para la provincia de Toledo» realizado por I.N.T.E.C.S.A. por encargo de la Diputación que nos ha facilitado el ingeniero director del estudio, don Jorge Fanló:

INTRODUCCION

El Estudio del Plan de Desarrollo Socioeconómico para la provincia de Toledo se ha estructurado en tres fases:

Fase primera: Inventario y análisis de la situación actual.

Fase intermedia: Diagnóstico de desarrollo.

Fase segunda: Desarrollo de programas selectivos.

La Primera Fase consta de 14 volúmenes y en ella se ha llevado a cabo un análisis de la estructura económica de la Provincia, contemplando:

Los recursos provinciales (medio geográfico, natural y demografía de la Provincia).

La situación de las infraestructuras básicas (recursos hidráulicos, sistemas de transporte, energía eléctrica y saneamiento).

El examen de los sectores produc-

tivos (agrario, industrial y de servicios). En este punto se ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de las actividades agraria e industrial, a través de la recogida directa e indirecta de información estadística (censo agrario y ganadero, encuesta a explotaciones agropecuarias, encuesta a 120 establecimientos industriales, etc.) que han permitido, en el sector agrario, una caracterización de cultivos y aprovechamientos y de los sistemas de explotación; y, en el industrial, la elaboración de estudios sectoriales en profundidad que cubre, prácticamente, treinta actividades. El estudio de la estructura productiva se complementa con el examen del Sector terciario (comercio, banca, educación, turismo, viviendas, asistencia sanitaria y equipamiento cultural).

Finalmente, el análisis de la situación actual contempla un estudio sociológico sobre el comportamiento de las distintas capas sociales de cara al desarrollo provincial (autoridades, empresarios y trabajadores) y se ha elaborado un sistema de cuentas que componen el marco macroeconómico provincial, a través de la confección de una Contabilidad

Provincial y una Tabla Input-Output que considera las interrelaciones entre 21 sectores productivos y cinco sectores de demanda final.

En resumen, la Primera Fase del Estudio ofrece una visión económica y geográfica de la región, a través del análisis de la distribución espacial de la población y de las actividades económicas en las distintas comarcas del territorio provincial, lo que permite conocer el papel que juega Toledo en el contexto nacional y, más concretamente, en la Subregión Central, que se caracteriza como una economía dependiente del Área Metropolitana de Madrid.

La Fase Intermedia se ha planteado en base a los análisis de la Fase anterior y de las conclusiones que estos análisis ofrecen.

La caracterización de la economía toledana sitúa a ésta como una economía fundamentalmente agraria que se inserta dentro de la base agraria nacional a través de sus principales producciones (Toledo era, en 1971, la 7.ª provincia nacional por su Producción Final Agraria).

A nivel espacial y dentro de esta Fase, se establece una comarcalización de la provincia en cuatro grandes áreas homogéneas:

Comarca Occidental (con centro en Talavera).

Comarca Norte - La Sagra.

Comarca de La Mancha.

Comarca Centro - Sur (con centro en Toledo capital).

Dentro de cada comarca y en base a los análisis sectoriales anteriores, se formula un diagnóstico sobre el carácter de la actividad económica

de cada área, su actividad preponderante, su potencial demográfico y las perspectivas de desarrollo socioeconómico que ofrece cada comarca. Se contemplan aquí dos alternativas: la continuación de la presente tendencia de desarrollo y la posibilidad de modificar esa tendencia, potenciando el papel de las actividades más especializadas o más dinámicas que resultan de un examen del papel y de las interdependencias que las economías comarcales juegan a nivel provincial y nacional.

Así, pues, los objetivos de esta Fase son:

La caracterización de la Provincia en el contexto nacional (diagnóstico provincial).

La caracterización de la actividad de cada una de las cuatro comarcas homogéneas: diagnósticos comarcales de la Zona Occidental, Norte-La Sagra, La Mancha y Centro-Sur.

El establecimiento de objetivos y alternativas de desarrollo, tanto a nivel del conjunto de la Provincia como de las cuatro comarcas homogéneas anteriormente señaladas.

La formulación de proyectos concretos que pueden derivarse de la expresión de las distintas estrategias de desarrollo comarcal.

Con esta formulación y tras la contrastación de estas hipótesis de desarrollo con las autoridades provinciales, se presentó una relación de 26 temas que podrían ser considerados en la selección de los 10 proyectos objeto de la Segunda Fase del Estudio (Desarrollo de Programas Selectivos).

Conviene señalar que los proyectos elegidos responden a la decisión

de la Excma. Diputación Provincial de Toledo y que el orden de las monografías correspondientes no implica prioridad alguna en su valoración por parte del Consultor.

TEMA 1. ESQUEMA PREVIO DE ORDENACION RESIDENCIAL E INDUSTRIAL EN LA COMARCA NORTE-LA SAGRA (MONOGRAFIA 6)

Desde un punto de vista económico general, la Comarca Norte-La Sagra está constituida por dos zonas claramente diferenciadas y que geográficamente están situadas al Este y al Oeste de la C.N-401, de Madrid a Toledo.

Ambas zonas, además, ofrecen características peculiares en razón a su vinculación con Madrid, que juega un papel determinante en la forma y ritmo de su desarrollo.

El territorio situado al Oeste de la C.N-401 presenta unas ciertas posibilidades turísticas y residenciales, especialmente vinculadas al futuro Embalse de Recas, que exigen, fundamentalmente, una gestión de Promoción. En cambio, el territorio situado al Este de la citada carretera requiere, primordialmente, una labor de Ordenación que proteja la agricultura de regadío y permita su adecuado desarrollo urbano e industrial.

En cualquier caso, tanto las actividades de promoción como de ordenación del territorio deben concretarse a regular las formas y sistemas de ocupación de esta Comarca que, prácticamente, constituyen los datos de la problemática planteada. Para ello, es preciso estable-

cer zonas que determinen la utilización que ha de hacerse de los espacios, de modo que promuevan el desarrollo económico, evitando la saturación industrial, la irracional utilización del suelo, la concentración urbana anárquica y la deterioración del medio ambiente.

En este sentido, se señala la desordenada implantación de las urbanizaciones existentes que, prácticamente, se sitúan en las proximidades de Escalona, del río Alberche y de los ejes viarios más importantes de la zona. La situación actual no puede considerarse como extremadamente grave; pero sí parece que se encuentra en un punto límite o crítico, en cuanto a su incidencia en el entorno de la Comarca.

En razón a su trascendencia, la Monografía dedica una especial atención al futuro Embalse de Recas, proyectado por el M. O. P., que con una presa de tierra de 43 metros de altura, situada sobre el río Guadarrama, tendrá una capacidad de unos 200 millones de m³.

En el oportuno estudio de ordenación y a la vista del posible desarrollo turístico y residencial de la zona, se estima que los condicionantes básicos a considerar habrán de ser el aprovechamiento y el tratamiento de las aguas, que, en cualquier caso, deben ser objeto de una depuración cuando menos parcial.

El Estudio, al que se acompañan una serie de datos informativos sobre demografía y actividades agrícolas, ganaderas e industriales de la Comarca, así como fotografías y referencias de las urbanizaciones promovidas, concluye con una propuesta de

zonificación, a los efectos de planeamiento, que comprende:

Una Zona Industrial, de unas 18.000 hectáreas, situada al Este de la C.N-401.

Tres Zonas Residenciales, con un total de unas 50.000 hectáreas, situadas, prácticamente, al Oeste de la C.N-401.

Dos Zonas de Expansión Residencial, con un total de unas 15.000 hectáreas, situadas, asimismo, al Oeste de la citada carretera.

Dos Zonas Cinegéticas-Forestales, con un total de unas 32.500 hectáreas, situadas, también, al Oeste de la C.N-401.

Tres Zonas de Protección, con un total de unas 34.000 hectáreas, que preservarían al resto de la Comarca de la Zona Industrial.

TEMA 2. AUTOPISTA DEL SUR: SU IMPACTO SOBRE LA RED VIARIA PROVINCIAL Y SOBRE LA ZONA DE INFLUENCIA INMEDIATA. (MONOGRAFIA 4)

La Autopista A-4, Madrid-Andalucía, constituye, en la provincia de Toledo, la alternativa de las carreteras N-IV y N-401.

El Anteproyecto base del concurso en su tramo Madrid-Mora prevé la construcción de dos enlaces en la provincia de Madrid: Con la C.N-IV, en Pinto y con la C.N-401, en Torrejón; y de tres enlaces en la provincia de Toledo: Con la C.N-401, en Olías del Rey, con la C.N-400, en las proximidades del Polígono Industrial de Toledo capital y con la C.C-402, en una zona situada entre Orgaz y Mora.

Es indudable que, a los efectos de

captación de tráfico, cada usuario escoge el itinerario que estima más económico, aunque su apreciación sea errónea. Entre los múltiples factores que intervienen en la elección son fundamentales: el tiempo y el peaje.

De la experiencia habida hasta el momento en España, pueden deducirse dos hechos concretos:

La reducida captación de movimientos de corto recorrido, excepto en los entornos de las grandes poblaciones.

La escasa captación de vehículos pesados, salvo que los itinerarios alternativos ofrezcan dificultades orográficas o presenten una cierta inseguridad.

En el caso de la Autopista A-4, las condiciones que favorecerían la captación del tráfico podrían ser:

El bajo nivel de servicio en la C.N-401 en su tramo Madrid-Parla.

La posibilidad de que el tráfico generado por el Polígono Industrial, Orgaz, Mora, etc., eluda la travesía de Toledo capital.

La motivación de una gran parte de los viajes Madrid-Toledo, por turismo o trabajo, para los que la valoración del tiempo será normalmente elevada.

Como circunstancias desfavorables podrían señalarse las siguientes:

Calidad de los itinerarios alternativos.

Lo relativamente reducido de los trayectos a recorrer.

El cobro de peaje.

Como complemento de lo anterior, procede señalar que el trazado previsto para la Autopista aumenta la longitud del recorrido Madrid-

Toledo, aproximadamente en un 10 por 100, lo que puede producir una cierta evasión de tráfico.

La cuantía del peaje puede tener una especial trascendencia en cuanto se refiere a la utilización de los enlaces previstos, ya que la C.N-401 entre Ollás del Rey y Torrejón ofrece un elevado nivel de servicio.

En los supuestos anteriores, la asignación del tráfico en el recorrido Madrid-Toledo puede evaluarse, como máximo, en un 35 por 100 de vehículos ligeros y en un 20 por 100 de vehículos pesados, por cientos ligeramente superiores a los que pueden aceptarse para los vehículos que efectúen largos recorridos.

Los efectos, o impacto, de la Autopista en la Red Viaria de la provincia de Toledo, serían los siguientes:

Mejora de las comunicaciones entre Madrid y Toledo y entre los núcleos de población de la zona de influencia de la Autopista.

Descongestión de la C.N-401.

Descongestión de la Red Arterial de Toledo.

Aumento del tráfico de la C.C-400 entre Mora y Madridejos.

Mejoras de la Red actual, especialmente en las carreteras N-400 y C-402, en cuanto suponen accesos a la Autopista que será preciso acondicionar.

Por el contrario, la Autopista puede ser causa de una mayor congestión de la zona más congestionada de la Provincia, en detrimento de otras zonas de la misma.

TEMA 3. DESARROLLO INDUSTRIAL DE TALAVERA (MONOGRAFIA 1)

De los estudios realizados se deduce claramente que la actividad económica de la Zona se concentra, prácticamente, en el término municipal de Talavera, cuya expansión se produce con ritmo pausado, pero sostenido. En cualquier caso, el diagnóstico efectuado evidencia que el sector industrial adolece de una cierta falta de tecnología y que las estructuras empresariales son de carácter familiar, de dimensiones, en general, reducidas y con claro predominio del capital local.

Para promover el desarrollo del citado sector se propone un abanico de soluciones, entre las que se opta por una intermedia que supone incentivar el desarrollo de las industrias tradicionales, especialmente las de carácter agrario, y la creación de nuevas líneas apoyadas en el Sector sidero-metalúrgico.

En consecuencia, se ha analizado la problemática planteada a partir de los siguientes estudios:

Situación actual de la industria talaverana.

Bases de desarrollo de las industrias tradicionales.

Posible desarrollo del Sector sidero-metalúrgico.

Respecto al primero de los estudios citados, la Monografía recoge una serie de datos, cuya simple enumeración, por muy sucinta que fuera, haría interminable esta exposición.

Del análisis de las industrias tradicionales y con independencia de

que conviene señalar que sus mercados no son particularmente expansivos, se deduce que ofrecen buena base de desarrollo las siguientes:

Agropecuarias.—Industrias de conservas, lácteas (especialmente si se amplían las cadenas de productos derivados), harineras y cárnicas.

Confección textil.—Los únicos problemas que se pueden plantear podrían ser la falta de capacitación del personal y la carencia de agua.

Madera y muebles.

Materiales de construcción.—Especialmente los derivados del cemento.

En cuanto se refiere al desarrollo de industrias sidero-metalúrgicas, cabe considerar dos líneas de estrategia:

La implantación de industrias complementarias de las tradicionales, tales como carpintería metálica, hierro forjado, estructuras metálicas, pequeña maquinaria, etc.

El establecimiento de otras industrias. Esta solución supondría, en principio, unas inversiones mayores que las realizadas, generalmente, en la zona.

La monografía concluye con una sucinta relación de algunas de las medidas aconsejables para el deseable desarrollo de la zona de Talavera. Son las siguientes:

Acelerar la puesta en servicio del Polígono Torrehierro.

Resolver los problemas que se derivan de la falta de calificación de la mano de obra.

Mejorar los servicios técnicos de mantenimiento, reparación y repuestos.

Promocionar adecuadamente las inversiones en la zona.

Activar las obras de infraestructura, especialmente las relativas a comunicaciones.

TEMA 4. LA MANCHA (MONOGRAFÍAS 2, 3, 7 y 9)

Se refiere a la problemática que plantea la Comarca de La Mancha, tanto en su Subcomarca Norte como en la Sur, y es una recopilación de las Monografías:

Número 2.—Estudio de la problemática de la estacionalidad del empleo agrícola en La Mancha Sur.

Número 3.—Estudio de la industria manufacturera con alto grado de absorción de mano de obra femenina en La Mancha Sur.

Número 7.—Propuesta de medidas para promover el desarrollo industrial en el Norte de La Mancha.

Número 9.—Propuesta de estudio sobre la constitución de agrupaciones de productores agrarios para la comercialización de productos vitivinícolas en la Comarca de La Mancha.

Los datos relativos a las citadas Subcomarcas y que permiten encuadrar las cuestiones fundamentales que les afecta, sobre población y empleo, urbanización e industrialización de la zona, estado de su infraestructura y recursos, nivel de comunicaciones, etc., se han obtenido a partir de una investigación sobre el terreno, complementada con contactos con autoridades e interlocutores locales y extralocales y las oportunas encuestas.

La estructura económica y ocupacional de la zona pone de manifies-

to que su principal actividad es la agricultura, a la que sigue la construcción. No obstante, determinados núcleos presentan unas ciertas tradiciones industrial y comercial que han permitido el desarrollo del sector Servicios, aunque no se aprecia su expansión.

El análisis de la estructura agraria de la Comarca pone de manifiesto lo siguiente:

Una elevada proporción de tierras de secano.

El predominio del cultivo de la vid y de los cereales.

La reducida importancia de la ganadería.

La escasa prolongación de los procesos de elaboración más allá de la producción agraria primaria.

El tamaño medio de las propiedades, con bastante minifundio y elevado grado de parcelación.

El exceso relativo de mecanización en algunas zonas (p. e. en Puebla de Almoradiel existe un tractor cada 15 hectáreas, lo que supone cuatro veces la media provincial).

Por otra parte y en relación con las formas de comportamiento de los agricultores, se aprecia lo siguiente:

La inversión se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de tierras. En general, compran los propietarios pequeños y medios y venden los propietarios grandes, lo que supone una descapitalización del Sector.

La mayor parte del excedente monetario se dirige hacia el consumo familiar, especialmente al Sector vivienda.

La adquisición de tierras tiene, en

muchos casos, una motivación puramente especulativa.

Cierta resistencia a las innovaciones, resultado de una serie compleja de factores objetivos y subjetivos.

La frecuencia con que el pequeño propietario compatibiliza la explotación de su propiedad con el trabajo como asalariado.

La ancestral subordinación de la mujer al hombre, con tradicional dedicación a los trabajos domésticos.

La situación que se deriva del problema concreto del empleo agrícola genera, en principio, la emigración de mano de obra y su estacionalidad, agravadas como consecuencia del mono-cultivo practicado en la zona y acentuadas en cuanto se refiere a la mano de obra femenina asalariada, cuyo empleo es prácticamente marginal, o incidental, respecto al empleo de mano de obra masculina.

Las recomendaciones para mejorar los problemas de empleo planteados podrían ser las siguientes:

La creación de fondos de asistencia que permitirán, p. e., el desarrollo de programas de construcción de Obras Públicas de carácter local, tales como pavimentaciones, abastecimientos, saneamientos, etc.

La concentración parcelaria.

La promoción industrial, cuya necesidad es preciso aceptar ante la conciencia de que existen otras zonas de expansión de Madrid que ofrecen iguales o mejores condiciones que las que ofrece La Mancha.

A los efectos de colocación de mano de obra femenina serían de atención preferente las industrias de confección textil, alimenticias, artesana-

les, farmacéuticas, de perfumería y electrónicas. En cualquier caso; se estiman fundamentales la creación de suelo industrial, que se entregaría a los inversores en óptimas condiciones técnicas y económicas, y la acción gestora de Sadeto.

El impulso de los regadíos y, en general, del desarrollo agrario, para basar en él una futura industrialización.

La mejora de las infraestructuras y de los servicios de todo orden, especialmente en el sector turismo, aprovechando la ubicación de la Comarca, paso obligado hacia el Sur y Levante de la nación.

La creación de condiciones de vida propicias para facilitar la incorporación y la permanencia de la mano de obra, tanto masculina como femenina, lo que incluye la implantación de programas de formación profesional.

Complementando lo indicado con carácter general y en relación con el desarrollo de la Subcomarca La Mancha Norte, puede añadirse su consideración como zona de reserva que, en un futuro más o menos próximo, podría reducir el grado de invasión de la Comarca Norte-La Sagra, sometida a la creciente influencia de Madrid. En este sentido, se estima conveniente el apoyo selectivo al Arco Norte de la Subcomarca, en la que cinco núcleos: Ocaña, Yepes, Santa Cruz de la Zarza, Villarubia de Santiago y Noblejas, concentran el 59 por 100 de la población y el 94 por 100 del empleo industrial. En este orden de ideas, se propone la creación de polos industriales de 50 hectáreas, como mínimo, a des-

arrollar por fases y que, en principio, podrían ubicarse en Ocaña, Yepes y Santa Cruz de la Zarza.

Especial trascendencia ofrece para La Mancha la comercialización de productos vitivinícolas, cuyos aspectos más críticos corresponden a los siguientes extremos:

La atomización de las explotaciones existentes y su insuficiente tecnología.

La falta de uniformidad, e incluso de calidad, de los productos obtenidos.

La ausencia de centros de contratación.

La fijación práctica de los precios por la demanda.

La escasez de plantas embotelladoras.

En consecuencia, se deduce el interés de completar los estudios realizados con uno sobre la localización y posibilidades de constitución de alguna Agrupación de Productos Agrarios, para la comercialización en común del vino manchego.

A tenor de lo solicitado, la Monografía correspondiente propone un índice y una metodología para el posible estudio que debería preceder a la constitución de la Agrupación de Productos Agrarios que se preconiza.

TEMA 5. ANALISIS DE LAS POSIBLES ACTUACIONES DEL IRYDA COMO CONTRIBUCION AL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO (MONOGRAFIA 8)

La relevancia del Sector Primario en el Desarrollo Económico Social de Toledo pone de manifiesto la im-

portancia de la gestión del IRYDA, en razón a sus competencias.

El Decreto fundacional del citado Organismo (118 de 1973, de 12 de enero), establece sus campos de actividad, entre los que, a los efectos de un Programa de Desarrollo Regional, se destacan los siguientes:

Transformación de grandes zonas de interés nacional.

Zonas de ordenación de explotaciones, de aplicación en áreas de pequeña y mediana propiedad, en cuanto se refiere a su dimensión, estructura, capital y organización.

Comarcas mejorables, de aplicación en áreas dominadas por la gran propiedad, de carácter comercial o industrial.

Concentración parcelaria.

Estudios de prospección de aguas subterráneas y colaboración en la redacción de Planes de Ordenación Territorial.

Conviene señalar que la actuación del IRYDA se puede producir a petición de los interesados, o de organismos centrales o locales.

Los problemas del Sector Agropecuario en la Provincia se analizan referidos a la Comarcalización Agraria utilizada en la primera fase del estudio, en base a los siguientes extremos:

Población: de hecho y empresarial.

Ocupación del suelo por grupos de cultivos.

Distribución de las explotaciones y estructura de la propiedad, según superficies.

Dispersión media de las explotaciones.

Potencialidad productiva del sue-

lo. A efectos comparativos, se establece un índice que es producto de los relativos al rendimiento en trigo y al de ocupación, éste último cociente entre la superficie de siembra anual y esta misma cantidad aumentada en la superficie de barbechos.

Aptitud del suelo.

Recursos hidráulicos superficiales y subterráneos.

Respecto a los primeros, se señalan las siguientes previsiones:

Regadío La Sagra-Torrijos, 60.000 hectáreas.

Real Acequia del Jarama, 2.000 hectáreas.

Castrejón, 4.500 hectáreas.

Alto Alberche, 19.000 hectáreas.

En relación con los segundos, se indica que las reservas de aguas subterráneas se pueden evaluar en unos 350 hectómetros cúbicos al año, lo que supone poder regar unas 50.000 hectáreas. La máxima potencialidad se circunscribe a la Fosa del Tajo, con una reserva de más de 60.000 hectómetros cúbicos, aflorables mediante pozos de caudales entre dos litros por segundo y 50 litros por segundo, y a la Mesa de Ocaña, con reservas entre 300 y 600 hectómetros cúbicos, aflorables mediante pozos de caudales de hasta 10 litros por segundo.

A la Monografía se acompañan una serie de anejos en los que se concretan datos sobre los temas anteriormente expuestos.

TEMA 6. PLAN SANITARIO GANADERO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO (MONOGRAFIA 10)

El sector ganadero de la Provincia, que en 1971 representó el 35 por

100 de la producción final agraria, se ha estimado en un 48,4 por 100 para 1973. El valor absoluto de este índice y su gradiente de crecimiento hacen innecesaria cualquier otra consideración sobre la importancia y trascendencia del indicado sector.

Es un hecho cierto que la rentabilidad del sector se ve amenazada por las posibles enfermedades de carácter crónico del ganado. Por tanto y a fin de minimizar el riesgo, se estima necesaria la redacción y posterior puesta en vigor de un Plan Sanitario que permita combatir tal eventualidad.

A título informativo se señala que, en 1974, las pérdidas sufridas a causa de las mencionadas enfermedades se evaluaron en unos 200 millones de pesetas. Ello sin considerar las consecuencias, en algunos casos fatales, que su contagio implica para la especie humana.

La monografía recoge la panorámica actual de la situación de las especies y las enfermedades de carácter colectivo en los subsectores vacuno, ovino, caprino, porcino y aviar.

Asimismo se valora la labor realizada hasta el presente ante la problemática planteada y se fijan los objetivos de un Plan Sanitario realista que se concretan, fundamentalmente en lo siguiente:

Reducir la tuberculosis vacuna en razas de ordeño a menos del 1 por 100.

Reducir la brucelosis vacuna, ovina y capril a menos del 1 por 100.

Promover la construcción de un matadero sanitario y de un centro

de recogida y aprovechamiento de cadáveres.

Instalar centros de desinfección de los medios de transporte del ganado.

Elevar el nivel profesional de los ganaderos, mediante cursos, conferencias, charlas, espacios de radio y televisión, etc.

El estudio incluye una evaluación de los medios disponibles y de las necesidades futuras, tanto humanos y estructurales como financieros, así como un presupuesto, esquema de organización, etc., para llevar a cabo el Plan propuesto.

TEMA 7. MODELO DE MACRO-MAGNITUDES: ANALISIS INPUT-OUTPUT PROVINCIAL (MONOGRAFIA 5)

Esta Monografía responde al deseo expreso de la Excelentísima Diputación Provincial de Toledo, a fin de disponer de un instrumento cuantitativo que le permita la evaluación, en términos macro-económicos, de la incidencia de proyectos de inversión concretos.

En la primera fase se presentaron dos instrumentos contables normalizados: las tablas 1-0 de la Provincia y la contabilidad regional, ambos de enorme interés al respecto.

En base a las indicadas tablas, se ha preparado la Monografía que se comenta y que se desarrolla en tres vertientes.

En la primera, se obtienen la matriz inversa del modelo de Leontief y la matriz inversa de dicho modelo aplicado a los niveles de recursos totales de crecimiento regional.

En la segunda, se calculan los multiplicadores de renta y de empleo que permitirán la evaluación de los proyectos en términos de renta y empleo provinciales generados.

En la tercera, se contempla el posible aprovechamiento de tales multiplicadores en términos de preselección de actividades.

A nivel formal, el estudio se estructura en los puntos siguientes:

Recordatorio de los modelos 1-0.

Descripción de los modelos utilizados e hipótesis investigadas para el cálculo de los multiplicadores.

Presentación de los resultados.

Ejemplos de posibles utilizaciones.

La Monografía se completa con una clasificación sectorial de las 21 actividades consideradas según su expansividad, deducida de la fuerza media de sus multiplicadores, tanto respecto a la renta como al empleo provincial generados.



Mensaje del Presidente de la Diputación a los emigrantes de la Provincia

«No pararemos hasta lograr que los pueblos que os vieron nacer, sean como vosotros los soñásteis»

En una emisión de R. N. E., que tuvo lugar a mediados de marzo último, el Presidente de la Diputación, marqués de Corvera, dirigió a los emigrantes toledanos el siguiente mensaje:

«En esta emisión dedicada por Radio Nacional de España a los emigrantes toledanos en Europa quisiera ser el portavoz de la provincia de Toledo para transmitir el saludo emocionado de vuestros paisanos, de todos los que desde hace ya casi cuatro lustros, os hemos visto partir cada año en contingentes que oscilaban entre 500 y 2.300 trabajadores para desparramarnos en los puestos de trabajo que se os ofrecían principalmente en Alemania, Bélgica y Francia.

No intento solamente enviaros un abrazo muy fuerte y muy cordial en nombre de nuestra Provincia. Sé que vosotros sois más realistas que nadie porque habéis tenido que enfrentarnos con la dura realidad de la nueva vida que tuvisteis el valor de afrontar años atrás, y por eso os quiero decir, que los toledanos que seguimos aquí, en nuestra tierra y vuestra tierra y especialmente los Diputados, mis compañeros de Corporación, so-

mos conscientes de que el futuro de nuestros pueblos y de nuestra Provincia depende de que sepamos frenar definitivamente la emigración, de que la industrialización avance entre nosotros, de que el campo reciba toda la ayuda que merece, de que la vida en nuestros pueblos ofrezca el suficiente atractivo para que nadie apetezca abandonarlos.

Hacia esa meta caminamos y os puedo asegurar que tan pronto como se nos otorgue el préstamo que tenemos pendiente del Banco de Crédito Local de España daremos cima a un plan bienal de obras que afecta prácticamente a los doscientos pueblos de la Provincia que serán pronto más alegres, más urbanizados, más acogedores, con puestos de trabajo suficiente para que los hijos de los que aquí quedaron no tengan que emigrar como vosotros tuvisteis que hacerlo años atrás.

El empeño no puede ser más noble. Y vosotros mismos, en vuestra lejanía física representáis para nosotros un estímulo de primer orden que nos espolea constantemente. No pararemos hasta lograr que los pueblos de la provincia de Toledo, que os vieron nacer, sean como vosotros los soñásteis.»



Actividad corporativa

Puesta en marcha del Plan Bienal de Cooperación

El Presidente de la Diputación visitó doce Ayuntamientos de la Provincia

Las dificultades existentes para obtener, con la necesaria rapidez, el crédito solicitado del Banco de Crédito Local de España con el que han de financiarse en parte numerosas obras del Plan Bienal de Cooperación 1976-77, no han sido obtáculo para poner en marcha dicho Plan en aquellos Municipios que no estaban afectados por la concesión del crédito. Con este objeto y para dar las máximas facilidades a los Ayuntamientos, el presidente de la Diputación, marqués de Corvera, acompañado de varios Diputados y funcionarios de la Corporación, visitó durante los días 17, 18 y 19 de enero último, los Ayuntamientos de Dosbarrios, Tembleque, Ajofrín, Nambroca, Belvís de la Jara, Oropesa, Navamorcuende, Cebolla, Torrijos, Escalona, Cedillo del Condado y Pulgar, en los que se habían congregado los Alcaldes y Secretarios de los pueblos de diez partidos judiciales incluidos en el Plan con obras diversas que se llevan a cabo con las subvenciones de la Diputa-

ción y las propias aportaciones municipales.

En todos ellos el marqués de Corvera entregó a los Alcaldes respectivos la oportuna comunicación de concesión de las ayudas otorgadas y los técnicos de la Diputación cambiaron impresiones con los Secretarios con el fin de aclarar los trámites necesarios para que las obras no sufrieran dilación alguna.

A las palabras de salutación del Presidente contestaron los Alcaldes de los pueblos visitados; también intervinieron los Diputados representantes de los partidos.

Aunque no directamente relacionados con el fin de la visita en las reuniones se plantearon otros asuntos de interés vital para los Municipios de la provincia. Así, por ejemplo, en Dosbarrios el Alcalde de Ocaña solicitó el apoyo de la Corporación Provincial en orden a la creación de un Instituto Nacional de Enseñanza Media en la histórica villa. También se habló de los proyectos de la Dirección General de

Planificación Territorial y Medio Ambiente relacionados con la instalación de nuevas industrias que requieran elevado índice de mano de obra; en este sentido parece que una de las zonas preferentes para la localización industrial es la que afecta a los pueblos de Ocaña, Yepes, Dosbarrios y Noblejas en los que, por otra parte, se ha registrado en los últimos meses mayor apetencia de terrenos con estos fines.

Temas semejantes se suscitaron en las demás reuniones y en todo caso la Diputación ofreció su máximo apoyo a las demandas de ayuda y colaboración formuladas por los Alcaldes.

ENTREGA DE AGUINALDOS EN LA DIPUTACION A LOS PENSIONISTAS DE ADMINISTRACION LOCAL

Coincidiendo con las pasadas fiestas navideñas, el 28 de diciembre de

1976, se efectuó la acostumbrada entrega de aguinaldos a los pensionistas de Administración Local en el salón de actos del Palacio de la Diputación Provincial, bajo la presidencia del gobernador civil, don Carlos Pérez de Lama, y con asistencia del Presidente de la Corporación Provincial, marqués de Corvera y otras autoridades. Intervinieron el presidente del Colegio de Funcionarios de Administración Local, don Angel Angulo Rubín de Celis, el diputado don Félix Paredes Montealegre y el secretario general del Gobierno Civil, don José Luis Motilva. Los aguinaldos en metálico, concedidos por la Mutuality, los Colegios de Secretarios y Funcionarios, la Diputación y el Ayuntamiento de la capital, oscilaron entre 2.000 y 10.000 pesetas. Los asistentes al acto fueron luego agasajados en una de las galerías del Palacio Provincial.



LA CIUDAD DE TOLEDO, GEOGRAFIA E HISTORIA

Como toda obra humana, las ciudades cambian por el transcurso del tiempo. Crecen unas veces, disminuyen otras; se derriban y se reedifican, en capas superpuestas. Algunas desaparecen de la Geografía y se convierten en objeto de estudio para el arqueólogo.

Toledo no es una excepción a esta regla. Desde el año 193 antes de Cristo, en que ingresa en la Historia escrita, hasta 1976, son más de dos mil años y, aunque sigue estando habitada, su plano y sus edificios son distintos de los que tenía cuando la habitaban carpetanos. Puede exponerse su devenir urbano en las siguientes etapas:

I *La ciudad prehistórica. ¿? al 193 a. C.*

Al Oeste de la ciudad actual, separado de la eminencia de gneis donde aquélla se asienta, se eleva bruscamente al otro lado del Tajo un pequeño cerro, de forma cónica y a cuyo lado corre el arroyo de la Degollada hasta su desembocadura en el río. Sobre su cumbre y a media ladera se advierten ruinas de dos muros concéntricos, hechos con piedra trabada con barro, de 1,80 metros de espesor y que conservan aún en algunos lugares una altura de 1,50 metros. Semienterrados ya, una somera prospección que se hizo de ellos en el año 1905 halló en el recinto huesos de animales, instrumentos de piedra pulimentada, cerámica, piedras de molino y otros restos, que pasaron al Museo Arqueológico provincial.

¿Se asentó en este cerro la *Toletum* primitiva? Su reducido tamaño (4,40 hectáreas en su base, menos de una en su coronación) es muy adecuado para una tribu pequeña, de 100 a 200 personas, mientras que desde su cumbre se divisa perfectamente el vado natural del Tajo que, hasta mediados del siglo XVIII, cruzaba el río aguas arriba de Toledo, gracias a la división de sus aguas en dos brazos, que todavía se reconocen. Podían así vigilar este paso (con fines venatorios o bélicos), con suma facilidad, con la ventaja además de que desde el vado se confunde el cerro con el borde de la meseta, sin que se advierta su existencia hasta que se está muy próximo a él. Fácil de defender, con su cara Oeste cortada casi a pico sobre el río (sólo una escarpada y peligrosa rampa permite un arriesgado descenso al Tajo), el resto de su perímetro tiene una fuerte pendiente, rodeada por profundas vaguadas. Resulta así un lugar excelente para que un grupo humano pequeño fije aquí su «habitat» y lo fortifique en la parte

necesaria. Hoy le llamamos «Cerro del Bú»; topónimo muy antiguo, pues ya en 1278 le llamaban casi igual los mozárabes.

En época no determinada aún, el aumento vegetativo de la tribu, la absorción de ella por otra mayor o quizá su conquista y sustitución total por otra comunidad más fuerte les incitó a abandonar este cerro y a trasladarse a otro mucho más amplio, que veían muy cercano y solo, en la orilla opuesta del río: el solar de la ciudad actual. Su superficie es mucho mayor (97 hectáreas abarca el recinto medieval); su mayor altura es de 548 metros; de su perímetro total (poco más de cuatro kilómetros), unos 2.600 metros están ya bien defendidos por la hoz del Tajo, profundo y rápido en todo su curso, con nueve metros de desnivel desde la Huerta del Rey, previa a la ciudad, hasta su salida por la Vega Baja, y cien metros más abajo que la eminencia máxima, que ocupa hoy el Alcázar.

La superficie de este cerro toledano no es plana, sino muy desigual. Varias eminencias menores se destacan sobre ella, eminencias que sirvieron a los viejos historiadores toledanos para hallar una gran semejanza con las siete colinas de Roma. Pero en Toledo las colinas no son siete, sino diez al menos: El Alcázar (548 metros), San Román (543), calle del Instituto (538), callejón de los Usillos, de Esquivias, cerro de la Virgen de Gracia, etc.

No ocuparían todas ellas en los primeros momentos, claro es. Escogerían primero a las más elevadas y de más fácil defensa, junto al río para facilitar la aguada y al Norte del cerro, para dominar el vado: o sea, la colina del Alcázar, junto con la que remonta hoy la calle de la Sillería (530 metros), separadas sólo por la pequeña explanada que es Zocodover. Este conjunto forma una acrópolis menor desde la que una larga vaguada, la calle del Barco, desciende al Tajo frente al cerro del Bú y permite un abastecimiento de agua y, si fuera preciso, una evacuación en desenfilada.

Otro cauce pluvial, la calle del Cristo de la Luz, desciende por la cara Norte del cerro hasta la Vega. Con una y otra, la pesca fluvial, la venación en las riberas taganas —con más vegetación entonces que ahora—, el aprovisionamiento de leña —la finca de la Sisle recuerda aún la *silva* o selva primitiva que la poblaba— eran fáciles para sus habitantes y permitían su subsistencia con la seguridad apetecible. Si la población aumentaba, quedaba aún mucho cerro disponible para ir la acomodando.

No sabemos si es este castro o su antecesor, el Cerro del Bú, el que Marco Fulvio Nobilior conquista e incorpora a Roma en el año 192 a. J. C. Probablemente sería el primero. Hasta el año anterior, 193, gobernaba a los toledanos un reyezuelo, quien capitaneando a una confederación de vacceos, vetones y celtíberos, fue derrotado y capturado aquél año por el mismo pretor romano. Se llamaba aquel rey Hilerno; primer nombre de toledano que registra la Historia .

¿Cómo era esta ciudadela celtíbera? Aparentemente, nada nos queda de ella... salvo el propio plano de la ciudad, que permite intuir la trama

viaria primitiva, adaptada al terreno entonces y ahora, ya que el cerro es básicamente el mismo. El plano de otros poblados contemporáneos, ya excavados, no nos sirve de mucho, puesto que el cerro donde se construyeron no es igual; pero sí permite suponer al menos que cada manzana comprendería a una o, a lo sumo, a dos viviendas (Castro de Coaña); que no habría plazas interiores (Numancia), innecesarias por falta de actividad mercantil; y que las subidas desde el llano tendrían algún baluarte o fortificación más robusta que el resto de las defensas (Termancia, Coaña también).

II *Epoca romana. 192 a. C. a 568? d. C.*

Además del nombre de su último rey, el citado Hilerno, Roma recoge y nos transmite el de la propia ciudad, que no sabemos cómo pronunciaban los carpetanos, pero que los romanos latinizaron como *Toletvm*. ¿De *Toletiu*, quizá?

Sometida la población a la dura condición de estipendiaria, las legiones aportan en cambio dos cosas: la *pax romana* y el urbanismo.

Gracias a la primera se edifica ya fuera de las murallas, en villas cuyos bellos mosaicos adornan hoy el museo: Vega Baja, la Alberquilla, paseo de la Rosa... Se fortifica el cerro un poco mejor, a menos en la inseguridad de la primera época, aprovechando su situación estratégica por ser la llave del paso del Tajo en muchos kilómetros de su curso, profundo y desigual. Pero un simple vado no es adecuado para estos nuevos dominadores y sus hábiles ingenieros, y así construyen —con la gratuita mano de obra de los sometidos— en un punto excelente para levantarlo, donde aún sigue erigido aunque varias veces restaurado, el primer puente de piedra que Toledo posee. Primero y único durante siglos: *al-Qantara*, puente por antonomasia, lo llamarán después los musulmanes, y Alcántara le llamamos hoy, aunque ya hay otros dos, un cuarto está recién hecho y se proyecta el quinto.

Sobre este puente sólido y airoso, que debió tener tres arcos, discurre la calzada a Oretum. En dirección opuesta, por la orilla derecha del Tajo, va otra calzada hacia Emérita. En el llano, a occidente del cerro cuyas fortificaciones tienen ya escasa utilidad, un circo de 422 metros de longitud y capaz para que corran en él catorce carros a la vez; cerca de éste, un anfiteatro, todavía no explorado. Desde los Montes de Toledo, un embalse recoge las aguas del arroyo Guajaraz y abastece con ellas holgadamente a Toledo, mediante un canal de 38 kilómetros de largo, que cruza la hoz del Tajo por un acueducto de 70 metros de altura máxima, el más elevado de Hispania o bien un puente-sifón más bajo. El mismo circo, con su capacidad de 20/30.000 espectadores, nos facilita un dato demográfico sumamente valioso; a juzgar por esta cifra, podemos admitir que la ciudad ocupaba ya la mayor parte de la colina actual amurallada, rodeada por el río, más las villas de la zona extramuros.

Poco tangible nos queda ya del urbanismo romano. Parte del puente y de la calzada hacia *Consaburum* y *Oretum*; ruinas del circo —que quizá no se terminara nunca— y del anfiteatro; las «Cuevas de Hércules», probable depósito final del acueducto; frogones casi informes de éste, con una torre acuaria, y varios restos constructivos que definen calles como las de Tornerías, Cervantes, Alfileritos, Navarro Ledesma... Quizá para el mejor control del puente del Alcántara, una fortaleza se erige en la orilla opuesta, de la que nos queda un grueso resto de hormigón romano junto al castillo de San Servando.

III *La ciudad visigoda. 568? a 711.*

Federados primero con el Imperio agonizante, independientes luego al desaparecer el de Occidente, los visigodos fijan en Toledo la capital de un reino que no alcanzará los tres siglos de vida. La *civitas regia* se adorna con numerosos edificios, de los que quedan abundantes restos ornamentales, sueltos y reutilizados en muros posteriores, guardándose otros en el Museo de los Concilios. Sólo dos, al parecer, siguen en su lugar primitivo: la pilastra de Santa Justa, luego parroquia mozárabe, y el arco de la puerta de Alarcones, en la subida más directa al cerro desde el vado. Un valioso credo epigráfico hallado en la Vega Baja recuerda a la basílica, que sería suntuosa en su época, de Santa Leocadia extramuros, que hoy se excava científicamente en busca de su planta primitiva. De hallarse ésta, será la única conservada en Toledo de la alta Edad Media.

Debió ser mayor, si no el recinto, sí la población de la Toledo visigótica comparada con la romana. Era la sede real, lugar de concilios y de revueltas palatinas, asiento de la nobleza y del metropolitano de la Cartaginense (sujeta la capital de esta provincia al poder de Bicanzio), jerarquía que inicia ahora su camino hacia la primacía de honor y de jurisdicción, ostentada orgullosamente por sus sucesores medievales y defendida por ellos con tesón frente a otras metrópolis hispanas, pantalla a veces de secesionismos políticos o eclesiásticos: Braga, Tarragona, Santiago...

Como las murallas toledanas han sido reconstruidas numerosas veces, no podemos saber con seguridad cuál era la extensión cercada por ellas en esta época visigoda. A Wamba, por cierto, atribuye el Anónimo de Córdoba del 754 la restauración del recinto, que debió discurrir, si es exacta la tradición, siguiendo la «cresta militar» del cerro. Aparte del citado arco de Alarcones, sólo hallamos referencias documentales tardías —de los mozárabes— al «muro de la ciudad» o *azor* (*as-sor*) que bordeaba la calle de Alfileritos y que no coincide con la muralla musulmana, mucho más baja de cota y a la que pertenece la puerta de Valmardón, conservada hoy, pero con retoques, así como la de Bisagra, Alcántara, Doce Cantos, Adabaquín (enterrada) y la parte baja de la del Cambrón.

La mayor ampliación de la ciudad romana debió hacerse hacia Santo

Tomé, al Oeste, zona poblada con abundantes hebreos y que luego se escogerá para barrio exclusivo de ellos, al que cruzaba una calle importante en dirección al puente —de barcas sin duda— antecesor del de San Martín, amarrado al llamado Baño de la Cava, donde se sitúa el escenario de una de las más antiguas leyendas toledanas.

La zona palatina debió ser el llamado pretorio (Alficén) o sea la ocupada hoy por el Museo de Santa Cruz, el convento de Santa Fe, la Concepción y el Alcázar, desde la que se controla militarmente el puente de Alcántara y en la que, además de la residencia regia, se documenta a la iglesia de Santa María *in Alhicém*, de la que el propio Alfonso VI certificará después que nunca perdió el título —ni el uso por tanto— de iglesia cristiana. La tradición sitúa también aquí a cierta iglesia, sede de algún concilio y titulada de San Pedro y San Pablo, cuyas advocaciones se separan luego, pues mientras San Pedro se llama a un convento cuyo solar ocupó luego el Hospital de Santa Cruz, San Pablo queda adherido a un barranco inmediato, al pie del Miradero y con una modesta iglesia que san Fernando regala a los dominicos a comienzos del siglo XIV.

Otro templo visigodo, llamado de la Cruz y entonces extramuros, es probablemente el edificio rehecho para mezquita el año 999, devuelta luego al culto cristiano y hoy ermita del Cristo de la Luz.

Nos suministran un dato valioso para creer que se ocupó o edificó la casi totalidad del cerro, los hallazgos de relieves visigodos por casi toda su superficie. Como están reutilizados y las piedras viajan no es seguro que estuvieran siempre donde los hemos hallado ahora: pero es sintomático que aparezcan siempre en los alrededores de edificios importantes, religiosos casi todos —varios transformados en mezquitas desde el 711— y que deben ser los focos de dispersión de tales relieves. Así los vemos en el recinto palatino y en San Vicente; al Norte de la ciudad (relieves del puente de Alcántara, del Miradero, del museo de Santa Cruz; de la misma iglesia de San Vicente y de las calles inmediatas); en El Salvador al Sur, cuyos restos aparecen en ésta iglesia en su mayor parte y otros se ven en San Cristóbal, Santo Tomé y en Santa Ursula; en Santa Leocadia de la Vega al Oeste (relieves de la torre de los Abades, Baño de la Cava, palacio ducal de Maqueda) y Santa Eulalia; mas en San Sebastián, San Andrés y San Lucas en el Este. En los barrios centrales, San Ginés tiene el conjunto mayor, seguido por San Román, Todos los Santos y Santa Justa.

En el centro, la iglesia de Santa María *in Toletó*, cuyo edificio ocuparía menos de la mitad de la catedral actual y seguramente orientada de Norte a Sur, con su puerta principal en la calle de la Puerta Llana, única entrada a nivel con el exterior que tiene hoy el templo. Extramuros, las iglesias o monasterios de Santa Leocadia, San Pedro el Verde, el Agaliense, Santa Colomba, San Félix...

Los edificios civiles son los que no han dejado apenas recuerdos, bien por su modestia constructiva, bien por ser rehechos en su totalidad, mien-

tras que los templos se restauran o se amplían pero conservando parte de su estructura anterior. En cuanto a las calles, sólo puede suponerse una persistencia de la red viaria romana —calcada a su vez de la celtibera en sus líneas maestras— salvo en las zonas edificadas por primera vez; y con una tendencia a aumentar las manzanas, privatizando a las callejas intermedias entre casas fronterizas.

IV *La ciudad musulmana. 11 noviembre 711 a 24 mayo 1085.*

Tres son las características importantes de la topografía urbana de Toledo, heredadas sin duda de su predecesora, la *madina Tulaitula*. Son éstas:

a) La construcción de un recinto especial —probablemente fortificando más, o aislando mejor, otro preexistente—, unido a la ciudad pero aislable de ella, donde reside el gobernador y, lógicamente, la guarnición. Es el llamado *al-Hisán*, *al-Hizém* o *Alficén*, que ocupa la parte más alta del cerro, englobando por tanto desde el Alcázar (edificio de tapial y albergue de la soldadesca, según las crónicas) hasta el Miradero, lindando al Este, con el río y el puente de piedra (perfectamente dominado desde este Alficén), y al Oeste, con *Zocodover*, espacio despejado ante la puerta que comunica la alcazaba con la medina. Tanto la plaza célebre como el *al-Hisán*, son topónimos árabes (*suk-al-Dawab*, mercado de las bestias), igual que Alcántara (*bab-al-Qantara*). Una muralla recta y sin torres va desde el Alcázar hasta el Miradero, borde abrupto del risco a cuyo pie pasa la calzada al puente; y a tal muralla, descubierta por cierto en 1940, la perfora el Arco de la Sangre, que puede ser la antigua de *bab-al-Yayl*, puerta de los Caballos, o bien la de *Alfada*, cuyo nombre usa aún Alfonso VIII. Una sublevación de los toledanos, rara vez sumisos a Córdoba, podía dominarse desde la alcazaba o al menos permitía aislarla de la ciudad y facilitar, bien la entrada por el puente de una expedición de socorro, bien la evacuación por aquél de la guarnición fiel al califa, a cuya lejana residencia conduce, precisamente, la calzada romana que nace en este puente.

b) La aparición en el plano viario de adarves (*ar-darb*, el desfiladero), callejas estrechas y sin salida que penetran en las manzanas para dar acceso a viviendas, interiores, preferidas por la intimidad musulmana; y de corrales (*qurralat*), patios o plazuelas semi-privadas, por las que se entra a varias casas sin fachada a calles importantes, herencia las dos del urbanismo musulmán. Tanto los adarves como los corrales tienen un sólo acceso desde la calle pública, provisto de puerta que, al cerrarla, no sólo aísla al barrio del tráfico populachero, sino que defiende mejor al conjunto en las frecuentes revueltas populares .

c) La creación, al pie de los muros romano-visigóticos, de nuevos barrios y el aislamiento, casi compartimentación de la ciudad, en otros

barrios interiores. Entre aquéllos tenemos a los situados el Norte del cerro toledano, en el istmo que le une a la Sagra y en las mismas laderas de aquél; barrios de Valmardón o Mayoriano (Cristo de la Luz) con su mezquita propia; de Santiago del Arrabal (*ar-rabad*), con otra probable mezquita, hoy parroquia con un antiguo alminar; La Granja, Antequeruela, ambas con muralla propia, construidas exprefeso pues los tiempos son inseguros, los cristianos que se expansionan desde el Norte son cada vez más audaces y es imprescindible una protección militar. A cada barrio se le asigna, a más de su comunicación con la medina central, su correspondiente puerta hacia el exterior: *Bab-al-Mojahda* o del Vado, hacia el meandro del Tajo que cruza el vado (Puerta Nueva), para la Antequeruela; Alfonso VI (ignoramos su nombre árabe) o postigo de la Granja, para el arrabal de igual nombre; Valmardón, (*Bab-al-Mardúm*) para el llamado hoy del Cristo de la Luz; *Bab-Shakra*, hoy Bisagra, que da comunicación directa con la comarca sagreña y lleva a Medinaceli.

Otras construcciones militares, las más robustas y por tanto las más duraderas, han llegado a nosotros de esta época musulímica. Entre ellas, tenemos a la planta baja de la Puerta del Cambrón (*Bab-al-Yahud* o de los Judíos), el torreón de los Abades, la puerta interior de Alcántara (paso del puente al Alficén o alcazaba), el postigo de Doce Cantos... Intramuros, además de los adarves y corrales citados, se aísla con una muralla propia desde el año 820 al barrio hebreo, al Sur de la ciudad. Los restantes barrios agrupan, por lo general, a las distintas artesanías, dando lugar a los afamados zocos de los que los principales se sitúan en las proximidades de la Catedral y de la alcazaba. El más famoso es Zocodover, que ha persistido con mercado semanal hasta hace una quincena de años; pero los documentos mozárabes registran la existencia de otros muchos, incluso uno en el interior de la Judería mayor, llamado *As-suica* o Sueca.

La que fue iglesia mayor visigoda, Santa María in *Toleto*, se cede o es apropiada para mezquita, así como un buen número de iglesias menores: San Ginés, el Salvador, San Román, la de la Cruz, por ejemplo, y se erigen otras nuevas para los nuevos barrios. Se respetan al menos ocho iglesias visigodas para su uso por los mozárabes y una de ellas, por cierto, situada dentro del propio Alficén y titulada de Santa María como la catedral apropiada; quizá destinada aquélla a residencia del metropolitano desposeído y escogida dentro de la alcazaba para el mejor control del jefe espiritual de la mozarabía, no siempre sumisa. El aumento del terreno edificado evidencia una población mayor, más aprovechado aquél además por el estrechamiento de las calles y su ocupación parcial mediante cobertizos, *algorfas* y saledizos, pero insuficiente por el desplazamiento de musulmanes procedentes del Norte reconquistado. La superficie urbana, incluida la alcazaba y los arrabales cercados, alcanza a las 106,53 hectáreas según Torres Balbás (compárese con Zaragoza, 47,29; Ubeda, 35,54; Madrid, 35,57; Cáceres, 7,74) en las que pueden existir unas 6.000 viviendas con más de

una planta y con una población total de 35/37.000 habitantes. Estas cifras, deducidas por razones topográficas, son admisibles por el citado desplazamiento de población norteña y por ser Toledo la capital de la Marca Media, centro de las rutas vitales para el abastecimiento de las guarniciones de la línea del Duero y etapa importante en la ruta desde Córdoba, capital de Al-Andalus, hacia Zaragoza y el Norte cristiano, frente al que *Tulaitula* es una sólida y fundamental cabeza de puente que controla el paso del Tajo.

La desintegración del Califato cordobés beneficia a Toledo, al convertirla en cabeza de un extenso reino de Taifas —el mayor de la España musulmana— que, en sus mejores tiempos, llega a incluir en sus fronteras a la misma Córdoba y a Valencia. La figura señera de Almamún (Yahya ben-Ismael) domina a esta breve etapa de medio siglo, marcada por un florecimiento cultural que no será igualado hasta que comience la famosa Escuela de Traductores. Es la época de Azarquiel y de sus célebres estudios astronómicos, en los que el «meridiano de Toledo» es escogido para base de sus cálculos por los mejores astrónomos de la época y durante los que la residencia de este científico autodidacta es constantemente visitado por los clientes que adquieren sus nuevos instrumentos o que desean aprender junto a él; es también la época de Ibn Wafid y sus colecciones botánicas, días de poetas cortesanos, de jurisconsultos célebres, de músicos y de ingenios hidráulicos, tanto para el riego de las bien cuidadas vegas del Tajo como para meros surtidores y adornos de los jardines palatinos. Clepsidras y anorias, azafeas y azudas, baños públicos y construcciones lujosas adornan a la ciudad que acoge, cortesana y gentil, al príncipe Alfonso, desterrado por su hermano victorioso en Golpejera, acogido hidalgamente por su tributario Almamún que, fiel cumplidor de sus pactos, no aprovecha la ocasión para librarse de un superior peligroso.

Pero a los pocos meses, el exiliado se convierte en rey de Castilla, León y Galicia. Muere Almamún el año 1075 y, en 1079, Alfonso comienza ya, sin trabas de honor, sus asedios a Toledo y acaba fijando sus reales en la propia Huerta del Rey, al otro lado del Tajo, con lo que controla a la vez el camino hacia Andalucía.

V *La ciudad reconquistada. Expansión urbana y demográfica.*

El día de San Urbano, 25 de mayo de 1085, Alfonso VI entra en Toledo y designa como primer alcalde al conde de Coimbra, Sisnando ben Davidiz, mozárabe hábil y conciliador, muy capaz para dirigir la coexistencia difícil de súbditos de tres religiones. Salvo algunas restauraciones imprescindibles en las zonas dañadas en los asedios —los Anales Toledanos Primeros anotan en 1101 que «el rey don Alonso mandó facer el muro de Toledo desde la Taxada que va al Río de yuso de la puent de la piedra [Alcántara] hasta la otra Taxada, que va al Río en derecho de Sant Este-

ban»— no se conocen reformas de importancia y los adarves y los nombres árabes persisten, lentamente castellanizados, en la toponimia urbana. El Barrio del Sultán se transforma en Barrio de Rey; *Suk-al-dawab* pasa a ser *Çocadoeb* y luego Zocodover; la plaza del Caxalí se convierte en Pozo Amargo, mientras que las mezquitas se consagran para iglesias —a veces restaurando su antiguo nombre cristiano y visigodo— como San Ginés, excepto dos de ellas, Tornerías y El Salvador. Los vehículos con ruedas, casi desconocidos por los árabes (ni siquiera usan garruchas para los pozos, como evidencian los profundos surcos que hace la cuerda en los brocales) circulan ya por Toledo y obligan a ensanchar algo las calles principales o, si ésto no es factible o resulta muy costoso, a practicar rebajes cóncavos en los muros, protegiéndoles con sillares excavados a tal fin (salvacubos) a la altura del eje de los carros, que se conservan todavía. Las casas al final de callejas sin salida se desvalorizan, mientras que las casonas en calles importantes, cuyas fachadas se ven bien, son las preferidas por los conquistadores, francos y castellanos. No es posible, naturalmente, cambiar de repente el plano de una ciudad; pero la tendencia a ensanchar calles y a abrir plazas va operando lentamente sobre la trama viaria, adaptada a la revuelta topografía del cerro toledano.

Aparecen nuevos barrios comerciales. Persisten, claro es, el Alcaná, las alcaicerías y las alhóndigas; pero aquél cambia de sitio, la segunda pierde sus clientes y desaparece y el «fundaq» se transformará en alholí o pósito municipal, trasladado en el siglo XVI al pie del Miradero. Brotan hospitales y hospitalitos, algunos con base económica por donaciones de acaudalados generosos; otros son meros albergues de peregrinos, de vida lánguida cuando no es efímera. Los francos, enviados sin duda por Cluny como los yernos de Alfonso, monopolizan casi el Barrio del Rey y la calle de Tornerías, con intensa vida comercial y donde se erige una parroquia con advocación franca, Santa María Magdalena, zona de enlace entre Zocodover y la Catedral; pero poco a poco se funden en el crisol común toledano, que entremezcla y unifica a las tres razas e incluso a algunos hebreos. Así, los tres fueros distintos, dados para mozárabes, francos y castellanos por Alfonso VI, se refunden en uno sólo para todos los toledanos por Alfonso VII, en 1118. Los mozárabes decaen, pierden influencia y conciencia de clase y aunque su rito y sus familias llegan hasta nuestros días, aquél tiene que salvarlo Cisneros del olvido y dejan de usar el árabe, ya a comienzos del XIV.

Nace el último arrabal, Covachuelas, junto al camino del Norte y que nunca será amurallado porque el peligro de asedios ha pasado ya. Las Navas de Tolosa alejan para siempre de Toledo la posibilidad de un asedio musulmán (sólo asediarán en serio los Trastámaras) y las murallas se desvalorizan, se conservan sólo porque sirven de muro de contención, de banales artificiales sobre fuertes desniveles y aumentan así el solar del cerro, a la vez que encauzan el tráfico por las puertas y facilitan el cobro de

arbitrios y gabelas a los trajineros. Pero su adarve superior, calle en ronda que es consustancial a su finalidad militar, es ya inútil y se va cediendo a conventos y a magnates, surgiendo así la tiara de monasterios y casonas que, de puente a puente, se apoyan sobre las viejas defensas y las privatizan: conventos del Carmen Calzado, de la Concepción, de Santa Fe (que llegaba hasta el propio Miradero hasta mediados del XIX), Sancti Spiritus, Carmen descalzo, Santo Domingo el Real, la Merced, palacio de los Vargas, carmelitas descalzas —sobre el palacio del conde de Montalbán— el de los Silva, San Agustín... Agotados estos solares, las comunidades más modernas compra manzanas enteras y al expansionarse más, cruzan sobre calles con cobertizos, reglamentados en su tamaño para que permitan siempre pasar a un caballero montado con todas sus armas.

Surge el segundo puente de piedra, el de San Martín, casi a la vez que el nuevo castillo de San Servando y la puerta del Sol, que en la nueva época revuelta de la lucha entre petristas y trastamaristas, renuevan para Toledo —fugazmente por fortuna— el período de inseguridad y de necesidad de defensas militares. Por fin, la unión de las ramas Trastámaras de Castilla y Aragón impone la presencia de corregidores y en la ciudad comienza a mandar una autoridad firme.

Renace así el urbanismo, a cargo precisamente de estos corregidores. Tras un proyecto fugaz de edificar un «centro cívico» junto al Alcázar —costosísimo y que, aprobado por Isabel, no pudo realizarse—, mejoran las finanzas municipales y se puede ir mejorando también la población. Don Pedro de Córdoba amplía, ya bajo Carlos V, la puerta de Bisagra; don Pedro de Navarra explana la Vega alta (luego paseo de Merchán, o del Mariscal, pues él llevaba ese título) y don Luis Fernández de Córdoba inicia el centro mercantil de la plaza Mayor o del Mercado. El más emprendedor es el corregidor Gutiérrez Tello, quien construye el primitivo Miradero para el verano, al Norte, y las Vistillas de San Agustín al Sur (como las Vistillas madrileñas); restaura las puertas y puentes, sin olvidar las advocaciones a santos toledanos; acondiciona los accesos a la ciudad, antes simples rampas terrizas; construye la nueva alhóndiga, con una dotación de trigo que había hecho Cisneros; ensancha nuevamente la plaza Mayor y dispone que se retranqueen las casas en las calles donde el tráfico precisa de mayor anchura. Incluso cambia de sitio al «Mesón de las perdidas», que lleva al arrabal de Antequeruela, lejos de los conventos que antes lindaban con él.

Tras de los urbanistas, aparece un topógrafo que además es un pintor famoso, Domenico Theotocópuli. A él debemos el primer plano conservado de la ciudad, plano que es, básicamente, el mismo que vemos hoy, y que en sus límites debe coincidir prácticamente con el recinto árabe, más los arrabales exteriores y algunas barriadas menores de la Vega, Buenavista y la Huerta del Rey, caminos a Madrid, Valladolid y la Mancha. Trazado este plano a comienzos del XVII, recoge sin duda el máximo auge demo-

gráfico de la ciudad, alcanzado ya en 1571, con sus 62.000 habitantes censados, pues las viviendas que los albergasen serían las mismas que delineó el Cretense cuarenta años después. Es, por tanto, el momento de máximo aprovechamiento del cerro toledano y de sus laderas hasta el mismo río.

VI *La ciudad en regresión. 1600 a 1900.*

Es lento, pero continuado, el declive de la antigua urbe regia. Son épocas de decadencia general en el país; pero en Toledo la crisis es mayor, porque la vecina Corte va atrayendo a la nobleza local, que desea brillar y conseguir mercedes junto al monarca, y a los simples menestrales, cuyas artesanías pierden clientes y se estancan en sus técnicas, bajando su producción rápidamente y teniendo que emigrar sus operarios. Al finalizar el XVII, Toledo se ha vaciado prácticamente: sólo 15.221 habitantes en 3.650 casas registra la Visita parroquial del año 1721, mantenidos en su mayoría a expensas de la rica Sede Primada, única fuente de ingresos que aún beneficia a la ciudad. El despegue demográfico del siglo XVIII, general para España, afecta a Toledo muy ligeramente: en 1771, los feligreses censados por parroquias son 15.923 y las viviendas habitadas 3.717. Pero el XIX registra todavía unas cifras más bajas: según Madoz habitan en la ciudad 13.580 habitantes, síntoma indudable de que la decadencia ha seguido *in crescendo*, agravada por la guerra de la Independencia, las luchas carlistas y, por si fuera poco, la desamortización eclesiástica y civil.

Ya puede suponerse que el plano de la ciudad sólo registra el aumento de los espacios vacíos. Varias viviendas palaciegas se hunden, pero sus solares o sus ruinas siguen vinculados a una Casa señorial y subsiste un propietario, mientras que las casas modestas, abandonadas por sus pobres dueños e invendibles, ya que lo que sobra en Toledo son, precisamente, edificios, se convierten en montones de escombros. El Ayuntamiento, empobrecido por la pérdida de sus ayer ricos Montes de Toledo, va transformando poco a poco estos solares en plazuelas, y si no puede hacer otra cosa, les deja como simples espacios vacíos cuyos dueños se ignoran. Los conventos y templos incendiados en 1810 o abandonados desde 1835 se derriban a veces (paseo del Carmen, San Bartolomé de la Vega) o se adaptan a nuevos destinos: para escuelas, San Agustín calzado; para un hotel, el de Recoletos; para cocheras a medio techar, San Miguel de los Angeles. La provincia y el municipio «heredan» a algunas de estas comunidades expulsadas, como sucede con la Merced que pasa a la Diputación, San Gil y parte de la Trinidad para el Ayuntamiento.

La ruina afecta más, como es lógico, a las zonas periféricas, de construcción más débil. Las orillas del río, sede de tintoreros, curtidores y otros oficios modestos, que vemos edificadas en el plano del Greco, pasan a ser muladares y rodaderos. Donde el terreno puede allanarse surgen

paseos, como el del Tránsito al Sur o el del Carmen al Norte; o bien plazas, como la de Barrionuevo, corazón de la antigua Judería Mayor. Los escombros sobrantes se arrojan sobre todo un barrio desaparecido y que también estaba completo en la época del Greco: el de la Granja, depósito hoy de derribos que cubren con varios metros de espesor las antiguas calles. Igual sucede con el Corralillo de San Miguel, San Lucas o el Andaque, *al-handaq* que llamaban los árabes y seguimos diciendo hoy.

A mediados del XIX comienza un débil resurgimiento, debido sobre todo a organismos oficiales. El Alcázar se reconstruye dos veces; se reanudan las obras, que terminarán en 1900, del antiestético Seminario, que absorbe una calle que dividía en dos su solar y otra colindante con las casas de la fachada opuesta; se levanta el Palacio Provincial (1882) y se inauguran tres paseos importantes que son el de San Cristóbal, el Miradero y el Tránsito, unos aprovechando espacios de barrios arruinados y el último rellenando una profunda vaguada natural a cuyo costado estaba la casa del marqués de Villena, vivienda auténtica del Greco. Desaparece en cambio el de las Vistillas y se traza y planta el de Merchán; y el Municipio, ayudado por Obras Públicas, inicia reformas urbanas entonces audaces y excesivas, pero cuya utilidad comprobamos ahora: la subida a Zocodover desde el exterior de la puerta del Sol, ya iniciada por el cardenal Lorenzana; la regularización de la cuesta de Belén, indispensable para penetrar en la ciudad; el arreglo de la plaza del Ayuntamiento, la construcción del nuevo teatro y de un cementerio general, plantaciones de árboles en el propio Zocodover —que pomposamente denominarán «glorieta»—, en el Carmen, en la subida de San Juan de los Reyes —sobre el solar de una parroquia demolida— y en la Vega Baja; y del camino hacia la estación de ferrocarril, continuación del «Tren de la fresa» que llega a Toledo por entonces. Incluso construye —lamentable *pastiche*— una nueva puerta en la muralla, la de San Martín, felizmente derribada hace pocos años, y trae agua potable del arroyo de Pozuela, y del Tajo para otros usos. El Ejército, por su parte, va urbanizando los alrededores del Alcázar mediante un picadero, un gimnasio y otras dependencias, a costa de demoler un hospital de la orden de Santiago, sacrificado con tal de que la Academia de Infantería siga en Toledo, inyectando vida y mejorando la economía de la decaída ciudad.

VII *Desdoblamiento de Toledo. 1900...*

En 1905, unos arqueólogos aficionados y entusiastas realizan una obra que, sin saberlo ellos, es todo un símbolo; abren de nuevo al paso la puerta vieja de Bisagra o de Alfonso VI, tapiada durante siglos. Esta puerta, muy próxima a la nueva de igual nombre —proximidad que motivaría su cierre— mira al Oeste, sobre la Vega Baja; y en esa dirección precisamente se construirá, casi medio siglo después, una segunda ciudad.

La población ha ido creciendo y son ya 20.000 los toledanos que inician el nuevo siglo. No es fácil, sin embargo, volver a edificar sobre lo que fueron solares pero que hoy son paseos, calles o escombreras sin dueño conocido. Hay, pues, que buscar nuevos terrenos y, a la vez hay que dar nuevos medios de vida a la población futura.

Colaboran en ello, sin un plan previo que sepamos, el Estado y el Ayuntamiento. Aquél amplía la Fábrica de Armas, creando puestos de trabajo; funda la Escuela de Gimnasia y mejora la Academia de Infantería. Reforma las carreteras y hace atractivo vivir en sus márgenes, pues el tráfico es escaso y el camino agradable y cómodo. El turismo y el automóvil cambian el ritmo de vida y exigen un «puente nuevo» que sustituya al ya inseguro de Alcántara. Hay que abrir dos pasos en la muralla, uno a cada lado de la Puerta Nueva de Bisagra —aunque se enfaden los tipistas a ultranza— para desdoblarse el tráfico que vendrá desde Madrid, desde Avila y desde Aranjuez. Se construye una carretera de circunvalación exterior a la ciudad, por la orilla izquierda del Tajo, para que el turista pueda ver a Toledo por su fachada más bella, sin bajarse del automóvil. Se restauran monumentos, primero con visita gratuita, luego previa entrada, y se forman y reglamentan guías e intérpretes, a la vez que los damasquinados, reducidos a la Fábrica de Armas, se fabrican ya por particulares, puesto que adquieren fama general. Se funda, en 1916, una Academia de Bellas Artes. La estación férrea se queda pobre y pequeña y se levanta una nueva, neomudéjar, que hace agradable la entrada a la ciudad a los viajeros que aportan fondos a los hoteles, posadas y guías avispados.

El Ayuntamiento hace también lo que puede. Reforma Zocodover —nuevas protestas de los tipistas— con vistas al automóvil; abre, muy modestamente, una vía de circunvalación interior, semejante a la exterior pero por la orilla derecha; cede abundantes parcelas de los que fueron, por fortuna, zonas invendibles de sus bienes de Propios en la gran subasta del siglo anterior. Y surgen así nuevos barrios enteros, como el de Santa Bárbara (a la vera del ferrocarril y la carretera a la Mancha), el de San Eugenio (junto a la de Madrid), Cristo de la Vega en el camino de la Fábrica de Armas, Solanilla en las carreteras a Mérida y a Piedrabuena e, incluso, en los espacios vacíos que quedaban delante de las murallas, con lo que se impide la visita de éstas y hoy Bellas Artes tiene que ir expropiando tales edificios parasitarios para restaurar la añeja perspectiva militar de la ciudad medieval.

Pero el porvenir del urbanismo toledano está en el Oeste, como parece que adivinaron los que abrieron la antigua puerta, visitada por el Cid según la leyenda. La carretera de Avila se transforma en avenida (titulada de Barber, por el buen ingeniero que la construyó como tal); a su izquierda, una cañada la separa de la Fábrica de Armas; a la derecha, un vasto

descansadero de ganado, ya inútil, pues las merinas van desapareciendo, espera a los constructores. Y empieza el despeje urbanizador.

La señal de partida la da la misma Fábrica militar, que construye un barrio completo por el sistema de «casas baratas» para sus operarios con los beneficios de su actividad industrial ajena a lo puramente militar. Un jardín, iniciado por la «Fiesta del Arbol», repuebla los restos del Circo romano, sobre el que inicia también su vida el más famoso restaurante toledano, quizá porque este extenso solar parece no tener dueño. A la derecha de la cañada y de la avenida-carretera, la Escuela de Gimnasia construye pabellones sobre terrenos municipales en parte y unas modestas viviendas comienzan a crecer a la vera de este agradable paseo invernal y de un reducido campo de deportes creado por los entusiastas de la cultura física que se han entrenado en la Escuela. Pero el proceso se interrumpe de repente.

Los años 1936-1940 son, como en toda la zona afectada por la guerra civil, una etapa regresiva. Se destruye otra vez el Alcázar, junto con un tercio de las casas de Zocodover, las calles del Carmen, de Juan Labrador, de la Magdalena, Capuchinos... Se incendian San Lorenzo, San Juan de la Penitencia, el Colegio de Huérfanos de Infantería.

Acaba este trágico periodo y Regiones Devastadas inicia un nuevo resurgimiento. No sólo reconstruye la mayor parte de lo destruido por la guerra, sino que además consolida y salva para el arte y el turismo a los conventos empobrecidos y medio arruinados por un siglo sin rentas propias. Y además, comienza ya en serio la ruta del Noroeste. Para empezar, adquiere un extenso solar anejo a la cañada ganadera que viene de Valladolid y, en 1944 inaugura el primer bloque de viviendas, al borde de una nueva avenida que también urbaniza, junto al circo romano. Avenida que con acierto se coloca bajo la mirada de una estatua dieciochesca de Alfonso VI, bajo cuya inmediata puerta entran y salen ahora los pobladores de este nuevo barrio extramuros. En breve se agotan los solares de este polígono urbano; y animada ya por el éxito, entra en acción la iniciativa privada, organizada con un plan municipal de urbanización que traza sus viales junto a los que se erigen viviendas y viviendas, asomadas a la avenida de Barber, sobre el que fue amplio descansadero de Palomarejos y que se llega a agotar en algunos años, situado entre la Escuela Central de Educación Física y la bella posesión de Buenavista, el cigarral toledano que construyera el cardenal Sandoval y Rojas, punto de reunión de tertulias literarias en el siglo XVII. Por la izquierda de la avenida de Barber, otra larga fila de viviendas acoge a funcionarios de la Seguridad Social; y en los cerros que separan la cuenca del arroyo Aserradero y la carretera de Madrid de este polígono de Palomarejos, surgen la Universidad Laboral, el nuevo Instituto de Enseñanza Media, la Escuela de Formación Profesional y una serie de manzanas privadas que acabarán por exigir una nueva parroquia.

Las inmediaciones del Alcázar se urbanizan también, abriendo —cosa insólita en Toledo— una nueva calle que aísla por el Norte al palacio de Carlos V, terminando en el único paso elevado de Toledo para enlazarla con la cuesta del Carmen calzado. En la fachada Sur del edificio alcazarío, se derriban los restos del convento de Capuchinos y las modestísimas viviendas inmediatas, incendiadas en 1936, para dejar sitio a una ancha calle y a una incompleta —e inadecuada en este paraje— estación de autobuses. Al otro lado del río, sobre el que por fortuna, no llega a tenderse un descomunal puente proyectado para enlazar a ambos cerros, se levanta una extensa Academia de Infantería que modifica el paisaje cigarralero, elimina el barrio suburbial de San Servando y aísla al castillo de este nombre que reconstruyó Tenorio, castillo que se reconstruye para colegio menor. Ambas acciones urbanísticas impulsan fuertemente al barrio medio dormido de Santa Bárbara, que multiplica primero sus viviendas modestas, de una o dos plantas para, casi en seguida, derribarlas y elevarlas de nuevo con seis o siete, a fin de albergar a la población creciente que no puede situarse en el rígido e invariable casco histórico y que ha llegado tarde para vivir en Palomarejos, ya casi saturado.

Por último, hace quince años, se inicia un Polígono industrial titulado «de descongestión de Madrid», a una prudente distancia del Toledo histórico y aislado de éste por una zona verde que evite el contacto y la desfiguración de la ciudad medieval. Polígono de gestación dificultosa, no aprovechado realmente para lo que se creó pero que encauza ya bien el crecimiento, urbano e industrial, del Toledo en dirección a Ocaña y Aranjuez, única zona disponible ya pero enormemente capaz. Palomarejos está ya casi completo; la edificación en la Vega Baja encuentra dificultades arqueológicas, paisajísticas y administrativas; Buena Vista ha sido ya re-basada con un amplio polígono residencial, en franca expansión; se edifica ya en los vecinos términos de Nambroca, Cobisa y Argés, lindando con Toledo y sede el último del segundo embalse que surte de agua a Toledo, completando el del Torcón. Pero si se quiere que los toledanos vivan cerca de su lugar de trabajo, la ribera del padre Tagus, «sacro y dulce río» que llamaban en el siglo XVI, aguas arriba del que fue castro celtibérico, el Polígono es la única zona edificable hoy sin dificultades. Expropiada por el Estado, urbanizada ya y con extensos solares para fábricas y para viviendas, sus setecientas hectáreas iniciales (siete veces el recinto del Toledo musulmán) dan cita hoy a una segunda y prometidora *Tulaitula*.

Justamente en 1975, cuando hace nueve siglos que falleciera —dicen que envenenado— el gran rey Almamúm.

JULIO PORRES MARTIN-CLETO
De la Real Academia de Bellas Artes
y Ciencias Históricas de Toledo.

Notas para un catálogo de escritores de la provincia de Toledo

Acogiéndome al generoso espacio de las páginas de PROVINCIA, inicio hoy una serie de notas biográficas y bibliográficas con el propósito de ir acumulando los datos necesarios para un *Catálogo de Escritores de Toledo y su provincia*. Ya se han publicado algunas obras similares, pero con gran concisión. No existe en nuestra Provincia ningún libro semejante a los grandes repertorios de otras regiones y ciudades; nada parecido, por ejemplo, a *Conquenses ilustres*, de F. Caballero, en cuatro volúmenes (Madrid 1668-1875), a la *Biblioteca de Escritores de la provincia de Guadalajara*, de J. Casalina García, o de las obras semejantes que para las provincias de Segovia, Zamora, Burgos, Sevilla, Palencia, escribieron, respectivamente, T. Baeza, Fernández Duro, Martínez Aníbarro, Méndez Bejerano, A. Renedo. Don Rafael Ramírez de Arellano, primer director de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, escribió su *Ensayo de un catálogo biográfico de Escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*, en dos volúmenes (Madrid 1922 - 1923), pero su fecunda vida no le permitió redactar algo parecido sobre nuestra Provincia, que él tanto quería. El toledano Martín Gamero tampoco pudo hacer el *Ensayo* que nuestra ciudad y región estaban demandando.

Lleguemos a donde lleguemos, de

lo que estoy cierto es de la utilidad cultural de estas páginas toledanistas.

El doctor José Martín de la Sierra y su obra catequística

Estoy por asegurar que este es uno de los escritores totalmente olvidados, hijos de nuestra Provincia. Y sin embargo, su obra, en dos tomos, es notable y está escrita con corrección y sencillez.

Los únicos datos que poseo de este escritor son los que él mismo nos da en su libro, que se titula *Mapa de Arcanos y Verdades de nuestra Católica Religión, comentando el Catecismo del Padre Gerónimo de Ripalda, de la Compañía de Jesús*. En su obra nos dice que es natural de la villa de Talavera de la Reina, que fue colegial en el Colegio insigne de San Bernardino, de Toledo, y cura párroco de San Clemente de la misma villa de Talavera.

Su libro, del que conozco los tomos I y II, aparecieron en los años 1718 y 1721, y ambos se imprimieron en Madrid, en la imprenta de don Gabriel del Barrio, impresor de la Real Capilla de S. M.

Ambos volúmenes están dedicados al Illmo. y Rvdmo. Sr. D. Francisco Valero y Losa, arzobispo de Toledo. En la dedicatoria del tomo I el autor hace un cumplido elogio

del Prelado, que acogió benignamente la idea de su publicación. Tal vez el arzobispo tuvo conocimiento del proyecto catequístico del párroco talaverano por el padre carmelita descalzo fray Angel de la Purificación, que residía en Talavera de la Reina. Entre otras palabras encomiásticas para el Prelado, el autor de esta obra pone de relieve el interés del arzobispo Valero por la instrucción religiosa del pueblo fiel:

«Nadie ignora el zelo e inclinación que V. S. I. ha manifestado y manifiesta hacia este assumpto; publíquelo toda esta grande Monarquía, la Carta Pastoral con que V. S. I. enseña a todo lo dilatado de su Diócesi, sus fervorosos sermones, sus exhortaciones y sus conversaciones. Hablen, Señor, las paredes de vuestro Palacio Arçobispal, y digan de qué trata V. S. I. con sus domésticos, con sus prebendados, con sus curas, y con los que atrae a su palacio el imán de su piedad y virtud, que ellas darán testimonio manifiesto de esta verdad. El rato que otros grandes Prelados destinan para recreación honesta, le emplea V. S. I. en controvertir qual es el medio más apropósito para la luz de la Doctrina y del desengaño entre e ilumine las almas de los fieles; de qué ardi-des se ha de valer el Cura para que sus feligreses le oygan con gusto y sin molestia; qué libros ha de manejar el catequista y el predicador para aproveche su doctrina.»

En la larga dedicatoria al prelado toledano, el Dr. Martín de la Sierra hace protestas de evitar toda lisonja y adulación hacia el prelado, aunque le elogie como éste se merece, e

incluso cita una frase latina del escritor Jacobo Billio, que viene a decir que la lengua adulatora agrava el vicio, imperfección o carencia del que lo proclama: *Lingua assentatrix vitium loquentis acerbat.*

Este *Mapa de arcanos y verdades de nuestra Católica Religión* es un comentario al catecismo de Ripalda, en forma también dialogada, en que las preguntas figuran en boca del lector y las respuestas son dadas, naturalmente, por el autor.

Lleva el tomo primero la aprobación elogiosa del Rvdo. P. Juan de Campo-Verde, S. J., antiguo catedrático de Prima de Teología en la Universidad de Alcalá y al presente profesor en los Estudios Reales del Colegio Imperial de Madrid. El padre Campo-Verde había recibido la comisión del señor don Nicolás Alvarez de Peralta, inquisidor ordinario, protonotario apostólico, juez del tribunal de la Nunciatura y Vicario de la villa de Madrid y su partido.

Entre los elogios que hace a la obra el P. Campo-Verde, cita una frase escrita en una de sus Cartas por el célebre Justo Lipsio, en ocasión parecida: *Placet materies, ordo, industria: illa utilissima, iste facillimus, haec summa.*

También el P. Campo-Verde elogia al prelado de la sede primada: «...resonando su voz, no menos en la Corte que fuera de ella, sin que reserve su zelo ni las poblaciones más pequeñas ni los más despreciados lugares. Y porque sea más constante su enseñanza con la Carta Pastoral que ha esparcido por su Diócesi, exhorta continuamente a conocer las verdades católicas, y a

desechar las ignorancias culpables». Está fechada esta aprobación en Madrid, 2 de octubre de 1717.

Lleva también este volumen sendas recomendaciones de los obispos de Jaca y de Orense (el primero lo era el religioso fray Francisco Palanco), animando a sus fieles a su lectura, y la indulgenciaron con cuarenta días de perdón.

Una segunda aprobación se debe al Rvdo. P. Antonio de Goyeneche, S. J., antiguo catedrático de Escritura de la Universidad Complutense.

Como es lógico, el párroco tala-verano tenía muy vivo el sentimiento de la necesidad de una mayor enseñanza catequística, como siempre en el seno del clero católico. El pensamiento del autor se sintetiza en esta pregunta y respuesta:

«P. *¿Quién tiene obligación a enseñar la Doctrina Cristiana?*

R. *El padre a sus hijos, el Cura a sus feligreses, el Maestro a sus discípulos y el amo a sus criados; de suerte, que el que en esta materia fuese notablemente omiso, está en pecado mortal.*» (pág. 4). Y poco después añade: «... *Son tantas las malas consecuencias que se siguen de no enseñar la Doctrina Christiana aquellos que por razón de su oficio están obligados a ello, que es*

para llorar con lágrimas de sangre.»

Resulta muy interesante el capítulo acerca de la lectura de la Sagrada Escritura por los fieles, y el capítulo XII, dedicado a las virtudes teologales de la esperanza y la caridad. Es también digno de notarse la extensión con que trata la necesidad y ventajas de la oración.

Cada tomo está dividido en dos libros. El tomo II contiene los libros III y IV, dedicados a los Mandamientos, pero sólo alcanza al sexto mandamiento de la Ley divina. No sé si publicó algún tomo más, pero es lo más probable que, cansado por la edad, o tal vez ante imposibilidades de orden económico, quedase la obra interrumpida. Los dos tomos que he consultado fueron obsequio del autor a la Casa profesora de la Compañía de Jesús en Toledo, y tras las palabras que así lo dicen, se escribió la palabra «Yébenes» que quizá indica el lugar de residencia del Dr. Martín de la Sierra cuando regaló ambos volúmenes a la residencia jesuística.

El Dr. don José Martín de la Sierra era un escritor correcto y no cae en los excesos culteranos y barrocos de su tiempo. No es todavía un «ilustrado», pero está ya cerca de serlo.

JOSE GOMEZ MENOR



Casi infinitos nombres ví de poetas...

No sé cuantos poetas habrá actualmente en España; sería curioso redactar un censo: muchísimos. Se ha dicho que más que nunca; pero que, más que nunca, el nivel medio acusa alto grado de calidad. En el siglo XVII se operaba este fenómeno literario con semejante fuerza: no lo olvidemos; es el siglo de Lope, de Góngora, de Quevedo, también de Cervantes. Veamos el testimonio de este último. En el «Retablo de las maravillas», interroga el Gobernador a la Chirinos: «Señora autora, ¿qué poetas se usan ahora en la Corte, de fama y rumbo?» Y contesta ésta: «A lo que vuestra merced, señor Gobernador, me pregunta de los poetas, no le sabré responder, porque hay tantos que quitan el sol, y todos piensan que son famosos». En otro entremés, «La cueva de Salamanca», hay nueva alusión a los poetas e, indirectamente, a su profusión. La criada Cristinica pregunta al Barbero: «¿Qué también los diablos son poetas?». Y responde el interrogado: «Y aún todos los poetas son diablos». Hay más, y precisamente en el mismo Cervantes. En el «Viaje del Parnaso» (cap. 1.º), escribe :

...Sacó un papel, y en él casi *injinitos* nombres ví de poetas, en que había yangüeses, vizcainos y coritos. Allí famosos ví de Andalucía, y entre los castellanos ví unos hombres en quien vive de asiento la poesía.

Homenaje indudable a los poetas de la Bética; pero, con mayor seriedad y responsable convicción, a los de ambas mesetas de Castilla. El número de poetas citados en el

«Viaje» alcanza cifra de 144: no son pocos verdaderamente, y ello teniendo presente que no estarían incluidos todos; pero también hay que pensar que, de los citados, habría inevitablemente que eliminar a muchos, aún cuando no se prescindiera de la benevolencia entrañable del autor.

Otro testimonio de Cervantes, y anterior a los citados, es el del canto de la ninfa Calíope, inserto, como es sabido, en el libro VI de *La Galatea* (Madrid, Blas de Robles, 1584). Son nombrados 101 poetas contemporáneos, o, mejor dicho, vivientes; así queda afirmado en este endecasílabo: «...a quien la Parca el hilo aún no ha cortado». El optimismo de la abundancia (ho, gran corazón del gran Miguel) hace decir la venerable Telesio: «Y no penseis que es pequeño el gusto que he recibido en saber por tan verdadera relación cuán grande es el número de los divinos ingenios que en nuestra España hoy viven». Obsérvese: 101 poetas para Cervantes son, sin excepción, nada menos que «divinos ingenios». Generosa anchura de alma de un escritor.

Pedro de Herrera, en su «Descripción de la Capilla de Nuestra Señora del Sagrario» (Madrid, Luis Sánchez, 1617), recoge trabajos de 123 poetas, y advierte que no son todos los que acudieron al certamen con motivo de la traslación de la imagen de la Virgen a su nuevo y suntuosísimo emplazamiento dentro del ámbito de la Catedral toledana: «Otras

muchas poesías quedan que no se imprimen por ahora por no alargar tanto este volumen». Entre los incluidos figuran nada menos que Góngora, Jáuregui, don Juan (sic) de Quevedo Villegas, Espinel, Valdivielso... A los poetas españoles videntes, les podría servir de disculpa la enumeración de tales nombres y las recompensas obtenidas: Diez temas con tres premios cada uno, de 500, 300 y 200 reales, *acomodados en joyas y otras preseas con mucha propiedad y galantería*. El autor de este interesantísimo libro (inestimable para el estudio histórico del cultenarismo) debió ser, con toda probabilidad, el Pedro de Herrera a quien Lope de Vega dedica en 1621 su comedia «El caballero de milagro», amistad sin duda nacida durante los años toledanos del Fénix; quizá también el mismo a quien Cervantes elogia en este terceto del «Viaje».

Este que se le sigue es el curioso gran don Pedro de Herrera, conocido por de ingenio elevado en punto honroso.

Muchos poetas, multitud de poetas. Veamos ahora lo que nos cuenta Lope en «El laurel de Apolo». El «Laurel», es, de los tres grandes repertorios ditirámicos, el más moderno: «La Galetea», vio la luz en 1584; el «Viaje del Parnaso», en 1614; el «Laurel», aparece firmado, en su dedicatoria al Almirante de Castilla, don Juan Alfonso Enríquez de Cabrera, en Madrid a *último día de enero de 1630*, imaginando la celebración de Cortes Parnasianas en el Monte Helicon a *29 de abril del año de 28*. Es, pues, el catálogo más característico de poetas del siglo XVII, en su primer terceto: el más

alto momento de la poesía española. El número de los citados es casi fabuloso: los elogios parecen estar muy ceñidos a la realidad objetiva, y revelan no sólo la benevolencia del autor sino además su inagotable fantasía para prestar variedad al monótono repertorio.

Clasifica por regiones, por localidades, por cuencas fluviales... Y así tenemos poetas del Guadiana, del Turia; poetas asimismo de Sevilla, de Ronda, de Cuenca, de Linares, de Toledo. De este, nombra a 25. Veámoslos: se trata de un ejemplo representativo y cercano.

Círculos de cristal el Tajo escrespa
en rizos de oro de la arena...

Así surge la ciudad de los Concilios, simbolizada por el inenarrable artificio de Juanelo Turriano; y el primer vate que aparece es aquél

cuya divina musa toledana
úio poder a la lengua castellana:
Gregorio Hernández...

Gregorio Hernández, sacerdote, traductor de «La Eneida» en verso, y también del «Parto de la Virgen», de San Lázaro. Después, viene el maestro José de Valdivielso, amigo entrañable de Lope, bautista de la niña Marcela, nacida en Toledo «de padres no conocidos»; autor del poema *a lo divino* «Sagrario de Toledo», y, sobre todo, del popular y popularista «Romancero espiritual del Santísimo Sacramento». A continuación, un nombre singularmente emotivo: Baltasar Elisio de Medinilla, muerto en Toledo la noche del 28 de junio de 1620 por un traidor estoque:

...aquel que muerto en mi memoria vive
y siempre vivirá con dolor tanto
que me deshace el alma en tierno llanto...

Así, mojado en lágrimas, canta Lope a su íntimo amigo, a su discípulo predilecto: promesa frustrada de gran poeta.

Más nombres toledanos: Blas de Mesa, Gaspar de la Fuente, Jusepe de Herrera, Isidro Juárez, Gaspar del Barco, Mata, Ovando, Paz, Bustillo, Haro, Serrano, Marcos Ruiz, Martínez, Zurita, Antonio de Herrera, Diego Bosque, Gaspar de Vargas... Nombres, nombres: Pero nada ha que-
Mesa, Gaspar de la Fuente, Jusepe de Herrera, Isidro Juárez, Gaspar del Barco, Mata, Ovando, Paz, Bustillo, Haro, Serrano, Marcos Ruiz, Martínez, Zurita, Antonio de He-

rrera, Diego Bosque, Gaspar de Vargas... Nombres: Pero nada ha quedado de ellos apenas; a veces, ni siquiera la memoria. Don Cayetano Rosell (B. A. E., tomo 38), en su catálogo de los autores citados en el «*Laurel*», no tiene noticia alguna de la mayoría; solamente, en determinados casos, esta alusión formulada por Lope de Vega, notario genial de un momento histórico de la poesía. Y mujeres: Doña Ana de Ayala, doña Clara de Barrionuevo, doña Isabel de Rivadeneyra... De estas tres, sí conocemos versos.

FERNANDO ALLUE Y MORER



JUAN PEREZ DE CABRERA, Arcediano de Toledo y el primer culto a San José en la Catedral Primada

Por RAFAEL PALMERO RAMOS, Arcediano de Toledo

Durante treinta y dos años fue arcediano de Toledo don Juan Pérez de Cabrera. Un hombre emprendedor, firme en sus propósitos y persuasivo como pocos. Su voluntad tesonera le mereció pasar a la historia de clérigos ilustres de finales del siglo XV y principios del XVI. Profesó una devoción sentida a San José, que maduró en Roma durante el Pontificado de Sixto IV y que luego extendió a España, con rango y categoría de culto público, introduciendo su fiesta litúrgica y su oficio propio en la Catedral de Toledo¹.

Prueba documental de la devoción de nuestro antecesor en el arcedianato a San José lo constituye un antiguo retablo de Carboneras de Guadazaón (Cuenca), atribuido a Juan de Borgoña en su primera edad pictórica y que se conserva actualmente desmontado en la Catedral de Cuenca. Lo ha estudiado recientemente doña Estela Pinera Keim, quien, en su trabajo "El arcediano de Toledo Juan Pérez de Cabrera y el antiguo retablo de Carboneras atribuido a Juan de Borgoña", en vías de publicación en la revista Estudios Toledanos, llega a afirmar:

"Las tablas que han sobrevivido a la dispersión del conjunto original tienen considerable importancia estilística, pues ilustran un momento de transición, del Hispano-flamenco tardío al Renacimiento incipiente, en la escuela pictórica castellana. Pero, mucho más que consideraciones de estilo y técnica, nos llama la atención la iconografía del retablo. Aunque las tablas que debieron pertenecer al cuerpo principal del mismo narran escenas de la vida de la Virgen, ha de resaltarse, como hecho curioso, la especial relevancia otorgada a la figura de San José. En efecto, seis de las tablas de carácter narrativo que se conservan incluyendo al santo varón, y dos se refieren a él como personaje principal de manera inequívoca.

Lo que este retablo comprueba es precisamente la transición en el círculo de pintura toledana del estilo de Pedro Berruguete, ausente desde 1500 pero figura de duradera huella, al estilo esencialmente distinto de su sucesor, Juan de Borgoña.

Sin embargo, al propio Berruguete es atribuible, como obra impecable de su mano, la tabla del segundo aviso a San José, cuya rareza temática ya ha sido subrayada. La elección de escena tan poco común en los anales de la iconografía pictórica del Renacimiento, se debió, sin duda alguna, a la importancia que

le otorga el donante del retablo, el arcediano don Juan Pérez de Cabrera, y a su activa intervención en la concepción y elaboración del mismo”².

NOTICIA DE SU VIDA EN TOLEDO

Tomó posesión Juan Pérez de Cabrera de su arcedianazgo de Toledo el día 10 de agosto de 1483 y, aunque ya lo había hecho por procurador, el gesto no tuvo efecto de asistencia y participación en las distribuciones consiguientes hasta el momento de jurar por sí y ante el Cabildo los estatutos de la corporación³.

Vivió, según parece, en las llamadas casas del arcediano, que estaban junto a la Catedral, en lo que es hoy calle de Cisneros⁴.

“También el arcediano de la Catedral —asegura don Julio Porres, historiador de las calles de Toledo— tenía su vivienda en esta calle, en la casa número 6, frente a la que se celebraban los autos sacramentales desde 1590 a 1615 al menos, autos que comenzaban en el interior del templo”⁵.

Poseía, al lado de su habitación, otras casas que pertenecían al Cabildo y por las cuales pagaba un censo de 620 maravedís anuales. Consta que tales casas habían sido antes “Escuelas de Gramática”⁶, pero también es cierto que habían dejado de serlo hacía un siglo, al menos. Estuvo allí dicha escuela en 1379⁷, pero ya en 1391 había sido trasladada a otro lugar⁸.

En ella recibían instrucción y formación los clerizones, muchachos que asistían a coro y que figuran en los libros percibiendo sus distribuciones después de los canónigos, racioneros y capellanes. Tenían, además del Maestro de Gramática, otro de Música y constituyeron, como grupo cualificado, un precedente de los actuales seminaristas, puesto que resulta fácil seguir la trayectoria de algunos de ellos, más tarde capellanes del coro.

Por esta razón, parece lógico que su escuela se instalara cerca de la Catedral, al otro lado de la calle, ya que sus principales asistentes, los lerizones, pasaban parte del día en el coro y allí mismo recibían, muy probablemente, lecciones del Maestro de Música.

Al avanzar la construcción del templo catedralicio⁹, seguramente que se fueron habilitando lugares adecuados a los que se trasladaban dependencias muy diversas que no tuvieron cabida en él desde el principio. Consta que ya en 1379 se había hecho el traslado de la oficina del Refitor o administración de los bienes del cabildo, que estuvo anteriormente en una casa del Adarve de Atocha¹⁰, denominación que se daba en el siglo XV al actual callejón de San Pedro.

Disculpada esta digresión, volvamos a nuestro tema, dejando constancia de que el nombre de Juan Pérez de Cabrera, vecino de Toledo, aparece, entre otros, en un documento de poder de principios de 1511.

A partir de esa fecha, se le encuentra repetidas veces en las actas capitulares...

Fue arcediano hasta 1515, año en que nace en Avila Teresa de Jesús, llamada a recoger la antorcha de la devoción a San José, canonizándola con estas palabras del Libro de su Vida y de la 63ª Cuenta de conciencia:

"... y tomé por abogado y señor a el glorioso San Joseph, y encomendeme mucho a él. Vi claro que ansí de esta necesidad como de otras mayores de honra y pérdida de alma, este padre y señor mío me sacó con más bien que yo le sabía pedir. No me acuerdo hasta ahora haverle suplicado cosa que la haya dejado de hacer..."

"Entendí que tenía mucha obligación de servir a Nuestra Señora y a San Josef; porque muchas veces, yendo perdida del todo, por sus ruegos me tornava Dios a dar salud".

Y en sus Constituciones llega a precisar, movida por la devoción tierna que profesó en su vida a este glorioso Santo, que puede mucho:

"Los domingos y días de fiesta se canta misa y vísperas y maitines. Los días primeros de Pascua, o otros días de solemnidad, podrán cantar laudes, en especial el día del glorioso San Josef..."

La comunión será cada domingo y días de fiesta y días de nuestro Señor y nuestra Señora y de nuestro padre San Alberto, de San Josef, y los demás días que al confesor pareciere, conforme a la devoción y espíritu de las hermanas, con licencia de la madre priora" ¹¹.

El arcediano de Toledo Juan Pérez de Cabrera, recibe las distribuciones correspondientes durante los meses de enero a abril de 1515 ¹². Pinel y Monroy certifica que muere en 1519, habiendo otorgado testamento en 28 de febrero de ese mismo año, ante el bachiller Alonso Ramírez, notario apostólico. Está sepultado, continúa diciendo, en medio de la capilla mayor del convento de San Francisco de Cuenca, en un sepulcro de mármol en que aparecen grabadas sus armas. Sobre ellas un capelo y alrededor este epitafio: "Aquí está sepultado el Magnífico y Muy Reverendo Señor el Protonotario don Juan Pérez de Cabrera, arcediano que fue de la Santa Iglesia de Toledo; falleció año de 1519" ¹³.

EL ARCEDIANO DE SAN JOSE

Por acuerdo capitular tomado el 12 de marzo de 1498 se decidió aceptar la propuesta del arcediano sobre la celebración de la fiesta de San José el día 19 del mismo mes ¹⁴. Mandaron que desde este año se celebrara en dicha fiesta media procesión con capas amarillas por dentro de la Catedral en honor del santo, diciendo las horas en honor de Nuestra Señora. La limosna que el arcediano debía dejar para repartir entre

los que participaran en la celebración, 3.000 maravedís, había de ser en tributos de la ciudad.

El lunes 19 de marzo de 1498 se hizo la primera procesión de la fiesta de San José¹⁵, repartiéndose 1.000 maravedís entre los asistentes y los que no pudieron asistir por enfermedad: fueron 51 raciones de 20 maravedís cada una las que se distribuyeron ese día. Aparte se dieron 2 maravedís a un capellán que llevó una reliquia y otros 2 a dos mozos que portaron dos cirios.

Al año siguiente se repitió la procesión de forma muy parecida, subiendo la ración a 21 maravedís por haber descendido ligeramente el número de los asistentes, que quedó en 48¹⁶.

Aunque se empieza a tributar culto público a San José en la Catedral, sin embargo no se revestía la fiesta de gran solemnidad, puesto que seguía siendo esa fecha jornada laboral, trabajándose normalmente en la construcción del templo, en contra de lo que se hacía en las fiestas de otros santos, apóstoles sobre todo, que se consideraban festivos.

El 18 de marzo de 1499 se trató en la reunión capitular del oficio de San José, recientemente hecho y asentado en los libros, y se acordó que se cantara en adelante el día 19 de marzo, festividad de San José¹⁷.

A la procesión del año siguiente, 1500, concurrieron los 48 clérigos de costumbre, que percibieron la misma cantidad de 21 maravedís. Aparte se pagaron dos más a un capellán que llevó una reliquia y otros dos a los niños de los cirios. Asistieron a la Misa mayor 6 clérigos con capas y se distribuyeron 100 maravedís al preste, diácono y subdiácono, entregando otros 6 a distintos niños que les acompañaban con ciriales¹⁸.

Desde entonces no ha dejado de celebrarse en nuestra Iglesia Catedral, Primada de las Españas, la festividad litúrgica de San José, Patrono desde hace más de 100 años, de la Iglesia Universal¹⁹.

¹ Fue Sixto IV (1471 - (1484), quien ordenó en el año 1479 que se celebrara la Fiesta de San José en la iglesia romana. No fue el suyo un decreto extensivo a todas las iglesias comprendidas dentro de la Iglesia Católica Romana, sino una mera disposición para que dicha festividad se incluyera en los Misales y Breviarios para celebrarse en Roma. Cf. N. 3252 de *Autentica collectio decretorum Sacrorum Rituum Congregationis*, citado por F. L. Filas, *Joseph: the man closest to Jesus*, Boston 1962, p. 672.

El insigne P. B. Llamera, al estudiar en su obra *Teología de San José*, Madrid 1953, págs. 340 - 341, el desarrollo histórico del culto a este Santo, escribe: «Proceso litúrgico del culto a San José.— Nos limitaremos a sentar unas cuantas afirmaciones:

1.º No se puede precisar exactamente cuándo empezó el culto público a San José. Es indudable que las Iglesias de Oriente se adelantaron a las Occidentales en este punto, lo mismo que sucedió con el culto de la Virgen María, Madre de Dios.

La abadía benedictina de Winchester se atribuye el honor de haber sido la primera en celebrar la fiesta de San José, hacia el año 1030.

2.º Según relata el cardenal Lambertini, 'en el siglo undécimo recibió incremento este culto, siendo causa de ello la venida a Occidente de los Hermanos Carmelitas, que trajeron la laudable costumbre de ofrecer veneración singular a tan excelso varón... Al Instituto de los Carmelitas siguieron las demás familias religiosas, señaladamente la de San Francisco y Santo Domingo, en los siglos XIV y XV.

3.º Los Romanos Pontífices:

Sixto IV mandó poner la fiesta de San José en el Breviario y Misal Romano. El oficio era de rito simple.

Inocencio VIII elevó a rito doble la misma fiesta.

Gregorio XV, en el decreto de 8 de mayo de 1621, mandó celebrar esa solemnidad en todo el mundo con rito doble

Clemente X, el día 6 de diciembre de 1670, concedió a tal fiesta la celebración con rito doble de segunda clase.

Clemente XI, por el decreto del día 4 de febrero de 1714, hizo que se solemnizara a San José con oficio y misa íntegramente propios.

Benedicto XIII introdujo el nombre de San José en las letanías de los Santos por el decreto del día 19 de diciembre de 1726.

Pío VII permitió insertar su nombre en la oración *A cunctis* después de la Virgen y antes de los apóstoles San Pedro y San Pablo.

Pío IX, el día 10 de septiembre de 1847, extendió la fiesta del Patrocinio de San José a toda la Iglesia, bajo el rito doble de segunda clase. Además, le declaró patrono de la Iglesia Católica el día 8 de diciembre de 1870, y elevó la fiesta del tránsito de San José, al rito de primera clase con credo.

León XIII fomentó grandemente la devoción al celestial Patrono de la Iglesia Católica. A su encíclica *Quamquam Pluries* siguieron muchos otros decretos declarando a San José patrono oficial de varias naciones e inculcando con todas sus fuerzas la devoción a la Sagrada Familia.

Merece especial mención la fiesta del Patrocinio de San José, que celebramos el 19 de marzo. En 1969 fue postulado a la Sagrada Congregación de Ritos 'que la solemnidad del Patrocinio del mismo Santo fuera elevada a rito de primera clase, con octava y de esta forma se extendiese a toda la Iglesia', a lo cual la Sagrada Congregación respondió negativamente. Posteriormente se extendió a toda la Iglesia y se celebró en la tercera dominica después de Pascua. Hoy día se

celebra bajo el título Solemnidad de San José, esposo de la bienaventurada Virgen María, confesor y patrono de la Iglesia universal. Tiene rito doble de primera clase con octava, y se ha trasladado al miércoles de la semana tercera después de Pascua.

Finalmente, Benedicto XV instituyó la fiesta de la Sagrada Familia, que se debía celebrar en toda la Iglesia».

E. S. Gilbert completa esta exposición, añadiendo: «Pío XI lo proclamó patrono y defensor contra los avances del comunismo ateo, y Pío XII sorprendió al mundo trabajador con la institución de la fiesta de San José Obrero, como fiesta litúrgica y fiesta del mundo del trabajo».

A tono con estos gestos pontificios, Juan XXIII no dudó en colocar debajo del patrocinio de San José el «acontecimiento de su pontificado», y lo proclamó Patrono del Concilio Vaticano segundo. Y al clausurar la primera sesión, el ocho de diciembre de 1962, pudo terminar su alocución evocando gozosamente que desde aquel día en el canon de la Misa Romana, de tan venerable antigüedad, brillaba junto al nombre de nuestra Señora el nombre de San José.

Finalmente, según ya se comentó en otros puntos, las alocuciones de su santidad Pablo VI, conmemorativas de las festividades de marzo o de las jornadas obreras de mayo, al presentar la fisonomía humanísima y eclesial de San José, actualiza su devoción y la validez de su patronazgo sobre toda la Iglesia» (*San José. Un hombre para Dios*, Barcelona, págs. 176-177).

² Mi gratitud más sincera a la Sra. Piñera Keim, que ha tenido la gentileza de facilitarme el resultado de su investigación inédita por retrasos tipográficos siempre explicables.

³ Archivo de Obra y Fábrica de la Catedral de Toledo, O.F. 645 *Maitines*, libro segundo de 1483.

El domingo 10 de agosto, fiesta de San Lorenzo «este día entró el señor don Juan Pérez de Cabrera en el coro con el arçedianadgo de Toledo y non obstante que tenía posesión por procurador non ganó cosa alguna de la calongía fasta jurar los statutos personaliter». Firma el cobro de la primera distribución en el mes de agosto. (Con la sigla O.F. seguida del número del libro se citan siempre los de este archivo catedralicio).

⁴ Parte ésta de la plaza del ayuntamiento y por la fachada de la Puerta Llana de la Catedral llega hasta la calle de Sixto Ramón Parro.

⁵ Julio Porres Martín Cleto, *Historia de las calles de Toledo*, Toledo 1971, tomo I, págs. 235-236.

⁶ O.F. 965 *Libro de las posesiones del Refitor* de 1495, fol. 77. «El señor arçediano tiene çerca de las suyas vnas casas que eran escuela de Gramática, las quales dio en troque al cabildo por las que agora tiene, paga de çenso trezientos e diez mrs. de moneda vieja e al doblo desta; destos se le descuentan dozientos e diez mrs. por el establo que tiene Alonso Sánchez de Jahen, ansi que a de pagar el dicho señor arçediano quatroçientos y veynte mrs. corrientes por terçios; yten el señor arçediano a de pagar cinquenta mrs. de moneda vieja por las casas de su dinidad por la abtoridad de maestre Jufre de Loaysa, son por todos quinientos y veynte mrs.»

Se repite la misma nota los años siguientes en los libros de la misma serie.

⁷ O.F. 930 *Posesiones del Refitor* de 1379, fol. 51 «el arçediano de Toledo tiene las casas çerca de las suyas que son agora escuela de la Gramática, cada año por CCC mrs.»

⁸ O.F. *Posesiones del Refitor* de 1390-1391, fol. 50. «el arcediano de Toledo tiene vnas casas çerca de las suyas que eran escuela de Gramática, cada año por 300 mrs. e el establia por dies mrs. que son trezientos et diez mrs.»

⁹ F. Chueca Goitia, *La Catedral de Toledo*, Everest 1975, pág. 12 afirma: «El año 1224 ya se había comenzado a erigir la Catedral pero la solemnidad de la primera piedra no tuvo lugar hasta 1226, en mes y día que se discuten, cuando pudo acudir Fernando III». Impulsor decisivo de las obras fue Arzobispo D. Pedro Tenorio (1377 - 1399), que realizó, a sus expensas, el Claustro de la Catedral, la Capilla en que reposan sus restos y otras dependencias. Cf. J. F. Rivera Recio, *Los Arzobispos de Toledo en la Baja Edad Media (s. XII - XV)*, II, Toledo 1969, p. 97, y A. Sánchez Palencia, *La Capilla del Arzobispo Tenorio*, Archivo Español de Arte, XLVIII, 1975, p. 27.

¹⁰ O.F. 930 *Posesiones del Refitor de 1379*, fol. 46. «Adarve del Atocha. Alvar López, canónigo, tiene las casas que fueron Refitor con la bodega de suyo çensual cada año por XC mrs., dexolas con la bodega e con las mejorías que hizo et con XX cascos de tinajas después de sus días al cabildo de la iglesia de Toledo. Et da por ellas en su vida más de los XC mrs. cada año LX mrs., que son CL mrs.»

¹¹ S. Teresa, *Libro de la Vida*, 6, 6. 63^a *Cuenta de Conciencia. Constituciones*, 1, 3 y 7. «La espiritualidad josefina de Sta. Teresa —comenta el P. Fortunato de Jesús Sacramentado— hace su aparición como un fruto en plena madurez. Las páginas que dedica al Esposo de María están escritas con el acento seguro de un alma que es consciente de realizar una misión transcendental. Con ser sus elogios del Santo excesivamente cortos, su vitalidad se asemeja a la del granito de mostaza. La Santa sigue ejerciendo hoy día su apostolado a través de sus libros admirables que siguen comunicando el entusiasmo que comunicó en vida a los que la trataron de cerca. Este aspecto josefino es una característica de la virgen de Avila. La distingue de los demás fundadores de Ordenes religiosas que la precedieron...

Interesante sobremanera sería conocer la génesis de la devoción al Santo Patriarca en el alma de la Madre. Es ésta una de las cuestiones que no pueden solucionarse plenamente. Por eso no es tampoco extraño encontrar divergencias en los autores al tratar de este punto histórico. Tres son las posiciones que encontramos en ellos:

a) La devoción a San José la tuvo desde niña, heredada de su madre Doña Beatriz.

b) La devoción a San José la tuvo ciertamente desde la Encarnación.

c) La devoción a San José parte de su cura milagrosa». Cf. *Santa Teresa de Jesús y su espíritu josefino*, en «Estudios Josefincs» 13, 1953, págs. 10 y 11.

E. S. Gibert, en su obra *San José. Un hombre para Dios*, Barcelona 1972, pág. 236, evoca la gran figura de Teresa de Jesús, no alegando «su grandeza a manera de ejemplo histórico, sino en testimonio de admiración a la santa que es la maestra católica de 'josefina personal, devocional y apostólico', y la que mejor contribuyó a mostrar la admirable validez del patrocinio de San José.

La reformadora posconciliar de Trento, que, en sus obras de reforma —continúa diciendo—, llevaba la efigie del Patriarca, su 'padre y señor', es la que ha sido proclamada Doctora para la Iglesia posconciliar de hoy. Resulta, pues, indudable que el josefismo seguirá siendo tema relevante de su magisterio doctoral. Mediante sus obras, sus hijos y sus comentadores, la santa de España seguirá difundiendo lecciones de espiritualidad vigorosa, según el estilo de Nazaret. Sólo falta encarecer ávida lectura de sus libros, docilidad a su magisterio y deseos de compartir el ímpetu de sus 'ansias' josefinas».

¹² O.F. 705 *Maitines*, libro primero de 1515. La última firma del arcediano de Toledo «Jo. arcedianus», aparece en las distribuciones de la quincena que termina el 10 de marzo; desde esta fecha hasta el 30 de abril firma «por su merced» Gutiérrez Díaz. En 1529 aparece como arcediano don Francisco de Bobadilla, sobrino

carnal de Cabrera y obispo de Salamanca. Probablemente sucedió a su tío tras unos años en que estuvo vacante la Dignidad.

¹³ F. Pinel y Monroy, *Retrato del buen vasallo*, Madrid, Imprenta Imperial, 1677, pág. 302.

¹⁴ Archivo Capitular de la Catedral de Toledo, *Actos Capitulares*, 2, fol. 146v. El 12 de marzo «iten este dicho día los dichos señores llamados por cédula, platicando sobre la proposición que el señor arçediano de Toledo don Juan de Cabrera les nuo fecho sobre la proçesyón de la fiesta de Santo Joseph, ordenaron e mandaron que dende este año en adelante el dicho día de Sant Joseph que cae a XIX de março, se faga media proçesyón de capas amarillas por esta santa yglesia a instançia de dicho señor arçediano e que lo que su merced oviere de dar en dote lo dexava e dexavo a su voluntad e que se digan este dya horas de Nuestra Señora e la misa prima de aquel dya se diga fuera del choro por los racioneros e algunos otros canónigos e la misa de ferya se diga por el cabildo en su lugar acostumbrado e mandaron que el dicho dote sea en tributos en esta çibdad e que no se ponga en el calendario fasta que el tributo sea comprado y dado al Refitor, e que el dicho señor arçediano deponga luego los derechos en quien nombrare el cabildo e que en tanto que se compra el tributo que pague el dicho señor arçediano de su cámara la dicha proçesyón».

«Iten este dicho dya XII de carço de XCVIII los dichos señores deán e cabildo platicando sobre algunas memorias que de nuevo se avyan ordenado e estituydo en esta santa yglesia, espeçialmente de algunas proçesyones que de poco tiempo acá se fazen e çelebran en ella, queryendo proveer e remedyar para lo de adelante, ordenaron e estatuyeron inviolabiliter que sy de aqui adelante el cabildo acordare de fazer alguna proçesyon en alguna fiesta de algund santo en esta santa yglesia a ynstançia e deuoción de alguna persona eclesiástica o seglar, aunque sea beneficiado en esta santa yglesia, que la tal persona faga lymosna para la cantydad que se acostumbra repartir en las tales proçesyones de tres mill maravedís, los quales se repartan en la dicha proçesyón e los dichos tres mill maravedís sean de tributos en esta çibdad por que la memoria sea más perpetua e mandaron lo asentar en el calendario».

XIII de marzo «Este dya se ordenó que la fiesta de San Gabriel se anteponga en el sábado primero que viene, por que el lunes en que ogaño se ha de çelebrar la fiesta de Sant Poseph e la fiesta de Nuestra Señora que se çelebre el lunes que serán XXVI de março».

¹⁵ O.F. 673 *Maitines*, libro primero del año 1498.

En las cuentas del *Gasto por menudo*, el domingo XVIII de marzo «ovo media proçesión por la fiesta de Sant Gabriel; a vn capellán que se vistió (?) de reliquia dos e a dos moços dos que son todos quatro» mrs. Lunes XIX de março «Alque dixo mincra ofiçia VI mrs. iten ovo media proçesión por la fiesta de Sant Josep, el capellán que se viste de reliquia dos e a los moços dos que son todos IIII mrs.»

«Gasto mayor del primero libro del año de XCVIII. Lunes XIX de março ovo proçesión por la fiesta de Sant Josep, pertenesçe a la dicha proçesión mill mrs. a petición del señor don Juan de Cabrera, arçediano de Toledo, ganaron presentes, enfermos tan solamente.

— fueron rraçiones LI

— copo a la rraçion XX».

¹⁶ O.F. 675 *Maitines*, libro primero de 1499. «Gasto mayor del libro primero desde año de XCIX. En XIX de março se celebró la fiesta de Sant Josep en la pual se fizo media proçesión que ynstituyó el señor don Juan de Cabrera, arçediano de Toledo, partiéronse a ella mill mrs., ganaron presentes tan solamente y son los siguientes:

— fueron rraçiones XLVIII

— copo a la rraçión XXI mrs.»

¹⁷ Archivo Capitular, *Actos capitulares*, 2, fol. 159v. «en XVIII de março de XCIX los dichos señores llamados por çédula ante dya platicaron en el offiçio de Sant Josep que de nuevo está fecho e asentado en los libros desta Santa Yglesia e acordaron e mandaron que el dicho offiçio que está asy escripto se cante e diga de aqui adelante».

¹⁸ O.F. 676 *Maitines*, libro primero de 1500. «Gasto por menudo deste primero libro del año de mill e quinientos años. Jueves XIX de março.

— iten ovo yo media proçesión por la fiesta de Sant Josep; a vn cepallán que leuó vna rreliquia doss mrs., e a los niños de los çirios dcss mrs.

— iten al preste, idiácono y subdiácono de la misa mayor çiento mrs.

— iten ovo a la dicha misa seys capas por la fiesta ya dicha e a los niños de los çirios seys mrs.»

«Gasto mayor deste presente libro del año del Señor de mill e quinientos años.

— jueves XIX de março fue la fiesta de Sant Josep a la cual ovo media proçesión que instituyó el señor don Juan de Cabrera, arçediano de Toledo; paryéronsea ella mill mrs; ganan presentes e enfermos tan solamente.

— fueron rraçiones XLVIII.

— copo a la rraçión XXI.—La mano experta de Dña. Carmen Torroja Menéndez, conocedora como nadie del Archivo de Obra y Fábrica de la Catedral de Toledo, nos ha permitido manejar los datos que se aducen en relación con el tema que nos ocupa. Se lo agradecemos. En las prensas de la Diputación Provincial se encuentra en estos momentos la importante obra de la Sra. Torroja Menéndez, *Catálogo del Archivo de Obra y Fábrica de la Catedral de Toledo*. Su aparición permitirá hacer nuevas averiguaciones en relación con este tema.

¹⁹ En virtud del decreto «Quemadmodum Deus», de la Sagrada Congregación de Ritos, Pío IX declaró a San José Patrono Universal de la Iglesia el día 8 de diciembre de 1870.

En él se lee: «...al que tantos reyes y profetas desearon ardientemente ver, este José no sólo lo vio, sino que convivió con Él y lo abrazó y lo besó con cariño paterno; además alimentó con todo cuidado a Quien el pueblo fiel tomaría como Pan bajado del cielo para conseguir la vida eterna. Por esta sublime dignidad, que Dios otorgó a este fidelísimo siervo suyo, la Iglesia siempre lo ha honrado a él después de la Virgen Madre de Dios, su Esposa, con gran honor y alabanzas, y ha implorado su intercesión en las situaciones difíciles. Pero como en estos tristísimos tiempos la misma Iglesia, atacada por todas partes por sus enemigos, es oprimida por tan graves calamidades que los impíos, han llegado a anunciar que las puertas del infierno finalmente prevalecerán contra ella, los Venerables Obispos de todo el orbe católico elevaron al Sumo Pontífice sus pæces y las de los fieles encomendados a su cuidado, pidiendo que se dignara declarar a San José Patrono de la Iglesia Católica.»

Plenos de la
**CORPORACIÓN
PROVINCIAL**

Repulsa de la Corporación por el secuestro de don Antonio María de Oriol

Anticipos a los Ayuntamientos de Ocaña y Carranque

La sesión plenaria de la Diputación Provincial de Toledo correspondiente al mes de diciembre, celebrada el pasado día 20 bajo la presidencia del titular, marqués de Corvera, se inició haciendo constar en acta la repulsa de la Corporación por el secuestro del presidente del Consejo de Estado, don Antonio María de Oriol y Urquijo, y prorrogando para 1977 el presupuesto ordinario de la Diputación al no haberse publicado hasta la fecha las instrucciones para la confección del nuevo presupuesto.

Se adoptaron luego numerosos acuerdos entre los que destacan, por su interés general, los siguientes:

Mantener la propuesta de revisión de tarifas del concierto establecido entre el Instituto Nacional de Previsión y el Hospital Provincial.

Adherirse a las gestiones de la Cámara Oficial Sindical Agraria para que se incluya a la provincia de Toledo entre las afectadas por la sequía y consecuentemente se otorguen a los cultivadores de trigo los mismos beneficios que se concedan a los de la cuenca del Duero.

Fijar en cinco pesetas unidad el precio de los barbados para los agricultores que lo soliciten en la campaña 1976-77, en plan de divulgación experimental.

Conceder ayudas económicas de carácter asistencial para abono de estancias en establecimientos benéficos a varios vecinos de Toledo, Ventas, Talavera, Sevilleja, Yuncler y Villaluenga, y otra de 3.000 pesetas mensuales a las Religiosas Siervas de María, de Toledo.

Otorgar un anticipo reintegrable de 2.000.000 de pesetas al Ayuntamiento de Ocaña y otro de 400.000 al de Carranque para las obras de sus respectivas Casas-Ayuntamiento: ayudas económicas de 15.000 pesetas para atenciones deportivas al Ayuntamiento de Escalonilla y al Club Deportivo de Urda, y otra de la misma cuantía al Instituto Nacional de Bachillerato de Mora de Toledo para actividades socio-culturales. Otra de 75.000 pesetas con la que están dotadas las becas del obispo Miranda Vicente y del doctor Sánchez Aliseda, le fue concedida al señor Cardenal Arzobispo para que

las adjudique en la forma que estime pertinente.

Autorizar el ensanche del camino vecinal de Guadamur y adjudicar definitivamente a Dragados y Construcciones en 13.429.699 pesetas las obras de reforma y acondicionamiento de las oficinas del Palacio Provincial.

Prorrogar por un semestre los contratos del personal técnico y laboral al servicio de la Diputación.

Aprobar las bases y programas

que han de regir en las oposiciones para cubrir diez plazas de auxiliares de Administración General, una de Técnico y una de Ingeniero de Vías y Obras.

Finalmente, a propuesta del señor Ortega López se acordó agradecer al cardenal González Martín la deferencia de haber elegido el templo de San Pedro Mártir para conferir órdenes sagradas el pasado día 19 y felicitarle por la homilía que pronunció.



La Diputación solicita la rápida adjudicación de las obras de la Autopista del Sur

Extracto de los acuerdos adoptados por la Diputación Provincial de Toledo, en la sesión ordinaria celebrada el día 27 de enero de 1977

1.º Se acordó aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria de 20 de diciembre, así como a los extractos de acuerdos correspondientes a la misma.

2.º Se dió cuenta de la correspondencia oficial y disposiciones más importantes habidas desde la última sesión, dándose la Corporación por enterada.

3.º La Corporación quedó enterada de las resoluciones dictadas por la presidencia durante el pasado mes de diciembre.

4.º Como mociones y proposiciones de carácter urgente se formularon las que se indican, adoptándose los siguientes acuerdos: felicitar a don Pedro Toledo por haber sido condecorado con la Cruz de Cisneros. Quedar enterados de contribuciones especiales impuestas por el Ayuntamiento de Torrijos en calle donde están enclavados edificios de propiedad provincial. Dirigirse al Gobierno para que con todos los medios que tenga a su alcance proceda al urgente restablecimiento del orden público para eliminar el estado de angustia de la población. Solidarizarse y adherirse a las Diputaciones Provinciales de Vizcaya y de

Guipúzcoa por los acuerdos adoptados sobre uso de bandera en los edificios públicos dependientes de las mismas. Reiterar el sentimiento de la Corporación Provincial por el fallecimiento del que fue Gobernador Civil de esta Provincia, excelentísimo señor don Jaime de Foxá. Protestar enérgicamente contra la política que lleva a cabo el área metropolitana de Madrid con perjuicios contra esta provincia de Toledo. Ante escrito de la Asociación Nacional de Inválidos Civiles que anula la cesión efectuada de un centro en Olías del Rey a esta Diputación Provincial, poner en conocimiento de la Dirección General de Asistencia Social estos hechos y protestar por ellos en razón a los perjuicios que se le derivan a esta Diputación Provincial, pidiendo a la Asociación que notifique en forma legal su resolución determinando los recursos que sean de aplicación. Agradecer a los Alcaldes y Corporaciones de la Provincia que recibieron a la Diputación en visita girada para hacerles entrega de comunicaciones relativas al Plan Provincial. Felicitar al excelentísimo señor Teniente General Gómez de Salazar, con motivo de haberse posesionado de la Capitanía General de la Primera Región Militar; felicitar al ilustrísimo señor don José María Marín Correa por su

nombramiento como Magistrado del Tribunal Central de Trabajo; felicitar al excelentísimo señor don Ricardo Villalba Rubio por haber sido nombrado General de División; felicitar a don Eligio Flores Jiménez por su posesión de Secretario de la Organización Sindical; agradecer la colaboración prestada al excelentísimo señor don Antonio Macía durante su mandato como Gobernador Militar de la Provincia; felicitar al nuevo Delegado del Ministerio de Educación y Ciencia de Toledo por su toma de posesión; manifestar el agradecimiento de esta Diputación al Ayuntamiento de Toledo por la visita girada por los Reyes Magos a los Establecimientos Benéficos. Pedir a la Presidencia del Gobierno la rápida adjudicación de las obras de la autopista del sur. Reiterar de Organismos del Ministerio de Educación y Ciencia la solución del problema que presenta el Instituto de Enseñanza Media en Ocaña. Pedir a la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes la concesión de 500 millones de pesetas para la construcción de instalaciones polideportivas en los pueblos de esta Provincia, comprometiéndose la Diputación a aportar otros 500 millones de pesetas. A petición del Ayuntamiento de Villamuelas, interesar de la Dirección General de Obras Hidráulicas la corrección de anomalías derivadas de la construcción de la presa «El Castro». Resolver el acceso a la finca «El Borril», de propiedad provincial. Aprobar proyecto de instalación de rayos X para el Hospital Provincial. Gestionar con Autoridades del Ministerio de Hacienda que

seca este Departamento Ministerial quien financie los trabajos de revisión del catastro de urbana, en el que están interesados 25 Ayuntamientos de la Provincia.

5.º Por el Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Abastecimientos se defendieron los dictámenes emitidos por la misma, tomándose los siguientes acuerdos: resolver concurso para la adquisición de un camión con destino al servicio de compras, adjudicándolo a don Moisés Alonso, por 578.800 pesetas; dejar pendiente de estudio por Presidentes de varias Comisiones la adquisición de nueve camiones con destino a las brigadas de peones camineros; resolver diversos extremos para la adquisición de aparatos extintores de incendios para el nuevo Centro Psiquiátrico Provincial, y adquirir, por medio de concurso, tubería para servicio de equipo de sondeos.

6.º El Presidente de la Comisión de Agricultura dió cuenta de los informes emitidos por la misma, tomándose los siguientes acuerdos: Quedar enterados de los partes remitidos por los Servicios Pecuarios y de Agricultura; adquirir abono para siembra de la finca de «El Borril» por 192.000 pesetas, y conceder subvenciones para adquisición de plantas a 32 pueblos de la Provincia.

7.º Por el Presidente de la Comisión de Beneficencia y Obras Sociales se dió lectura a los dictámenes emitidos por la misma, aprobándose el pago de ayudas para asistencia médica a funcionarios provinciales y concediendo ayudas económicas

de la competencia de la Comisión.

8.º Dada lectura por el Presidente de la Comisión de Cooperación de los dictámenes emitidos por la misma, se adoptaron los siguientes acuerdos: Conceder ayudas técnicas a los Ayuntamientos de Cabezamesada y Turleque y a la Mancomunidad de Argés; aprobar cambio de finalidad de anticipo al Ayuntamiento de Tembleque; conceder la dirección técnica de obras al Ayuntamiento de Valdeverdeja; autorizar a los Ayuntamientos de Escalona y de Illescas para la ejecución de obras comprendidas en el Plan Provincial; aprobar o c h o certificaciones de obras; conceder al Ayuntamiento de Pulgar un anticipo reintegrable sin interés.

9.º Por el Presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo, se dió cuenta de los informes emitidos por la misma, adoptándose acuerdos de conceder ayudas a entidades y particulares relacionados con materias de la competencia de la Comisión, denegándose otras.

10. Dió lectura a los dictámenes de la Comisión de Hacienda su Presidente, adoptándose los siguientes acuerdos: Proceder a anulaciones en resultas de gastos e ingresos conforme a disposiciones legales para su inclusión en la liquidación del presupuesto de 1976; aprobar definitivamente la liquidación de presupuesto ordinario de gastos e ingresos del ejercicio de 1976; aprobar la liquidación del presupuesto especial del Servicio de Contribuciones del ejercicio de 1976, abonar honorarios por el estudio anatomopatológico de piezas extraídas en el Hos-

pital Provincial; aprobar presupuesto para la adquisición de estanterías para el local del servicio de suministro de alimentos.

11. El Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero defendió los dictámenes emitidos por la misma, adoptándose en su aprobación los siguientes acuerdos: Aprobar cuatro certificaciones de obras; aprobar el proyecto de renovación del equipo de esterilización para quirófano y reforma y modernización de las dependencias de este servicio en el Hospital Provincial, adjudicando sus obras por urgencia; aprobar la ejecución directa de varias obras en la Imprenta Provincial para instalación de una linotipia; dejar pendiente de estudio facturas por limpieza del nuevo Hospital Psiquiátrico; quedar enterada de escritos referentes a acceso de entrada al nuevo Hospital Psiquiátrico; sobre cesión del camino provincial de Torrijos a Santa Olalla por Alcabón; de recepciones provisionales de obras en la Maternidad Provincial, y sobre transcurso de período de garantía de obras en la Residencia Provincial; aprobar realización de obras en el piso 2.º, izquierda de la vivienda número 10 de la calle del Cardenal Cisneros, destinada al Seretario General, y aprobar certificación de dos remolques especiales para transporte de comidas en el Centro Psiquiátrico.

12. El Presidente de la Comisión de Personal dió a conocer los dictámenes de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos: Aprobar gastos de sepelio a D.ª Concepción Villarejo y D. Antonio Fermín; facultar al

Sr. Presidente para que suscriba seguro que cubra la muerte por enfermedad común o accidente no laboral, del personal adscrito a la ordenanza de la construcción; conceder a doña María del Sagrario Pérez Cejuela la continuación en el servicio activo; fijar complementos de haberes a técnicos de administración general; abonar las sustituciones por vacación de los practicantes de guardia del Hospital Provincial; aprobar gratificaciones diversas por trabajos extraordinarios; pasar a informe de los servicios jurídicos la aplicación de Convenio Colectivo para centros de enseñanza no estatal; contratar excepcionalmente los servicios de empleada.

13. El Presidente de la Comisión de Sanidad, Urbanismo y Vivienda defendió los informes emitidos por la misma, tomándose los siguientes acuerdos: Emitir informe sobre delimitación del suelo urbano del Ayuntamiento de Sonseca, formulando determinadas observaciones sobre la tramitación del expediente administrativo y quedar enterados de la entrega hecha al Vocal representante de esta Diputación en la Comisión Provincial de Urbanismo, del proyecto de normas complementarias y subsidiarias para los Municipios de la provincia de Toledo.

14. Informar favorablemente los expedientes para sostenimiento de Secretario común de los Ayuntamientos de Puerto de San Vicente

y Mohedas de la Jara y de los Ayuntamientos de Cabañas de Yepes y Huerta de Valdecarábanos.

15. Aprobar expedientes de devolución de fianzas definitivas en favor de los contratistas don Juan Rubio Torres, por obras de reforma del Hospital Provincial; Casa Maquinaria y Obras, S. L., por proyecto adicional de Montearagón a la N-V por Lucillos; a don Eusebio Peces Ortega por obras en el nuevo pabellón de ancianos; al mismo por obras de pabellón complementario de ancianos; a viuda de don Valentín Rojas Sánchez por obras en la escalera de servicio del Palacio Provincial; a papeleras Tormo por suministro de artículos de oficina; a Juan Nicolás Gómez e Hijos por obras del camino vecinal de Aldeaencabo de Escalona a Paredes de Esalona; al mismo por obras de tratamiento de aglomerado en frío del camino vecinal de Alcábon a Santa Olalla, y al mismo por transformación del camino vecinal de Ciruelos a la TO-2120. Solicitar del Ministerio de Trabajo la continuidad en la percepción del impuesto para la prevención del paro obrero.

16. En la Sección de ruegos y preguntas se formuló una por el señor Ortega López sobre el estado en que se encuentra la revisión del Convenio hospitalario con la Seguridad Social. Se fijó el día 24 de febrero para la próxima celebración del Pleno ordinario.



Felicitación corporativa a las Fuerzas de Orden Público

Ayudas técnicas a varios Ayuntamientos

Extracto de los acuerdos adoptados por la Excelentísima Diputación Provincial de Toledo, en la sesión ordinaria celebrada el día 24 de febrero de 1977

1.º Se acordó aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria de 27 de enero de 1977 y los extractos de acuerdos correspondientes a la misma.

2.º Se dió cuenta de la correspondencia oficial y disposiciones oficiales más importantes habidas desde la última sesión, dándose la Corporación por enterada.

3.º La Corporación quedó enterada de las resoluciones dictadas por la Presidencia durante el pasado mes de enero.

4.º Se acordó: La felicitación Corporativa a las Fuerzas de Orden Público como consecuencia de sus brillantes actuaciones; la felicitación a los excelentísimos señores don José María Oriol y Urquijo y don Emilio Villaescusa Quilis, por su feliz rescate; dirigir escrito al Presidente de la Confederación de Cajas de Ahorro para que gestione ante las Autorida-

des competentes la adopción de resolución favorable a la liberalización de la obligación que tienen las Cajas de Ahorro, en aplicar porcentajes de su activo a fondos de inversión; felicitar al excelentísimo señor don Javier Isturiz Aguinaga por su nombramiento para el cargo de Subsecretario del Ministerio de Trabajo.

Asimismo se acordó dirigir escrito al Instituto Nacional de Previsión en solicitud de resolución en orden a la revisión de tarifas del concierto hospitalario que se tiene con dicha Institución. Felicitar al excelentísimo señor don Antonio Sánchez Molini, nuevo Gobernador Militar de la plaza y al nuevo Ingeniero Jefe de I. C. O. N. A. don Jaime Vegas Terrón; agradecer a don Joaquín García Donaire la atención que ha tenido con la Corporación regalándole un cuadro; felicitar a don José Magán de la Cruz, Vicepresidente de la Diputación, por su elección como Presidente de la Confederación de las Cámaras Sindicales Agrarias del Centro.

A propuesta del señor Rubio Canorea, felicitar al Presidente de la

Diputación Provincial de Madrid por haber sido distinguido como mejor político de dicha provincia.

A propuesta de la Presidencia y en relación con escrito dirigido a esta Corporación Provincial por el Colegio Oficial de Médicos de la Provincia, sobre situación planteada por Médico Residente, se acordó, entre otros extremos, el ofrecimiento de dicha plaza cuando las circunstancias económicas lo permitan.

Finalmente se informó por la Presidencia de la creación de una Comisión Especial Informativa para dictaminar cuantos asuntos se refieran al servicio de suministro de alimentos y de los acuerdos tomados por la misma en sesión celebrada al efecto.

5.º Por el Presidente de la Comisión de Adquisiciones y Abastecimientos se defendieron los distintos dictámenes emitidos por la misma, tomándose los siguientes acuerdos: adquirir determinados artículos y enseres con destino a servicios y personal de Establecimientos Provinciales; aprobar pliego de condiciones para adquirir tubería de hierro con destino a equipo de sondeos; adquirir directamente, previa declaración de urgencia, nitrato amónico cálcido con destino a la finca del «Borril»; adquirir determinados artículos y enseres con destino a Establecimientos Provinciales; adquirir directamente de Carsa, cámaras frigoríficas

para conservación y almacenamiento de alimentos, previo expediente de urgencia, y aprobar propuesta formulada por el encargado de compras del servicio de suministro de alimentos.

6.º Por el Presidente de la Comisión de Agricultura se dio cuenta de los dictámenes emitidos por la misma, tomándose en su consideración los siguientes acuerdos: quedar enterados de los partes remitidos por los Servicios Pecuarios y de Agricultura; conceder premios a los diversos Ayuntamientos de la Provincia con motivo del día forestal mundial; conceder plantas en colaboración con I. C. O. N. A. a diversos Municipios de la Provincia y que se fijen precios reales a los distintos productos suministrados a los establecimientos provinciales que procedan de las explotaciones agropecuarias de la Corporación.

7.º Por el Presidente de la Comisión de Beneficencia y Obras Sociales se dio lectura a los dictámenes emitidos por la misma, acordándose en su consecuencia el pago de estancias y concesión de ayudas económicas atendiendo solicitudes de particulares.

8.º Dada lectura por el Presidente de la Comisión de Cooperación de los dictámenes emitidos por la misma, se adoptaron los siguientes acuerdos: conceder ayuda técnica a los Ayuntamientos de El Casar de

Escalona, Maqueda y Montearagón; conceder anticipos reintegrables a los Ayuntamientos de Totanés y Sartajada; abonar al Ayuntamiento de Castillo de Bayuela los gastos ocasionados por levantamiento del plano topográfico; autorizar a los siguientes Ayuntamientos la ejecución de obras incluidas en el Plan Provincial 1976-77, Villanueva de Alcarde, Mancomunidad de Menasalbas, Las Herencias, Puebla de Almoradiel y Villaluenga de la Sagra; conceder dirección técnica de obras a los Ayuntamientos de Torrico y Las Herencias; rectificar el Plan Provincial de Obras y Servicios para 1976-77 y aprobar diversas certificaciones de obras con cargo al Plan Provincial, así como el pliego de condiciones económico-administrativas para contratación de las obras comprendidas en el Plan 1976-77.

9.º Por el Presidente de la Comisión de Educación, Deportes y Turismo se dió cuenta de los informes emitidos por la misma, adoptándose acuerdos sobre concesión de ayudas a entidades y particulares relacionadas con materias de la competencia de la Comisión, denegándose otros.

10. Dada lectura por el Presidente de la Comisión de Hacienda y Economía a los dictámenes emitidos por la misma, se adoptaron los siguientes acuerdos: cancelar depósitos constituidos en el Banco de España; anular papel de multas por importe de

236.895 pesetas; aprobar cuentas de caudales correspondientes al cuarto trimestre de 1976 de presupuestos ordinario, especiales y extraordinarios; aprobar cuenta anual de valores independientes correspondientes a 1976; abonar a Simens cantidad a cuenta con motivo adquisición aparatos radiología dicha casa; elevar escrito al ilustrísimo señor Director General de Administración Local manifestando disconformidad con las cuotas fijadas por la MUNPAL y suspender las plazas de la plantilla vacantes actualmente a efectos de satisfacer cuotas a la MUNPAL.

11. Por el Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Paro Obrero se defendieron los dictámenes emitidos por la misma, adoptándose los siguientes acuerdos: aprobar certificaciones de obras; aprobar proyectos de tratamiento superficial con riego asfáltico en diversos caminos vecinales y pliego de condiciones económico administrativas para contratar lo mismo mediante subasta; quedar enterados de expedientes de recepciones definitivas y provisionales de obras.

12. Por el Presidente de la Comisión de Personal se dieron a conocer los dictámenes emitidos por la misma, adoptándose en su virtud los siguientes acuerdos: solicitar del Ministerio de la Gobernación la ar-

ticulación de la base 40 de la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local; designar al doctor don Luis Hipólito Lancha, subdirector Médico del Hospital Psiquiátrico Provincial; aplicar la ordenanza laboral a personal de Establecimientos Sanitarios; aplicar a los médicos residentes del Hospital Psiquiátrico Provincial los emolumentos que establece

la orden de 21 de enero de 1977; gratificar a determinado personal de servicios pecuarios y contratar diverso personal Establecimientos Provinciales.

13. Finalmente se acordó denunciar contrato establecido entre esta Diputación y el Estado, ramo del Ejército, y acordar devolución definitiva a la entidad Sucontesa.



¹⁵ «Cúbica». Cúbica es una «tela de lana más fina que la estameña y más gruesa que el alepín», dice el Diccionario abreviado de Espasa. También suele presentar su lana una labor, mayor que las que presentan el *griseta* y el *barragán*. El de cúbica es de calidad inferior a los dos anteriores, y nunca alcanza la categoría de presentarse en las «vistas», como tal, sino como bajero.

¹⁶ *Sempiterna*, que define el Diccionario de Autoridades diciendo que «es un tejido de lana apretado, y de bastante cuerpo, que usan regularmente las mugeres pobres para vestirse. Pudo llamarse así —continúa—, por su mucha duración». El M. LEÓN, *Obra Poética*, tomo I, jocosamente, nos dice:

«*Sempiterna* Dios quiere
para librea;
vístase de su gloria,
que es *sempiterna*.»

Para el Diccionario abreviado de Espasa es una «tela basta, y muy tupida, que la gente pobre usaba para vestidos». No tiene el guardapiés *sempiterna* la labor rameada, de fábrica, que llevan los anteriores.

¹⁷ El guardapiés, como el brial, es definido por el Diccionario de Autoridades como género de vestido o traje, de que usan las mugeres, que se ciñe y ata a la cintura, y baxa en redondo hasta los pies, cubriendo todo el medio cuerpo, por cuya razón se llama también Guardapiés, o Tapapiés, y de ordinario se hace de telas finas, como son rasos, brocados de seda, oro o plata». Prevalció el nombre de guardapiés. No encuentro, sin embargo, *tapapiés* en texto alguno, aunque es posible, como apunta dicho diccionario, que se haya utilizado en algún momento.

Pero es disparate —aunque sólo sea por no haber entrado en uso— decir *cubrepies*. Quizá tenga el mismo derecho «cubrir» que «tapar» y «guardar» sobre los pies femeninos. Más su lógica no llegó a las fronteras comunes del uso. El comentarista de una foto —bellísima, por cierto— de ORTIZ ECHAGÜE, en la Revista de *Arte Fotográfico*, y en su número 125 de 1962, se expresa: «Lagarteranas con cubrepies». Es un ejemplo más de lo desafortunadas que andan algunas plumas que se ocupan del tema.

La forma *guardapiés* ha de usarse lo mismo para singular que para el plural, en vez de *guardapieses*, como dicen, sin excepción, los lagarteranos todos. Lo mismo que «guardacostas» o «cortaplumas» no darían «guarda-costases» o «cortaplumas», por tener su segundo elemento ya en plural; tampoco, por la misma razón, ha de decirse *guarda-pieses*.

Aquel brial antiguo de nuestras abuelas, que les llegaba hasta los pies, y los guardaba, dio paso al nombre de guardapiés. Más, luego, el guardapiés se fue acortando, y su nombre y su función, con el tiempo, resultaron un contrasentido. Perdida su noción etimológica, fue fácil ya la forma *guardapieses*. Y *guardapieses* empezó a decirse en todo lo ancho y lo largo de la geografía hispana, donde existió y se usó dicha prenda. Sea el Diccionario de Autoridades el que tenga la palabra: «La basquiña... pónese encima de los *guardapieses* y demás ropa...» (voz *basquiña*). Por eso, en Lagartera —donde se habla un castellano purísimo, por arcaico— se dice a la manera antigua. Yo me libraré muy bien de decirlo, porque no es cosa de estar rompiendo diariamente la risa de los demás. Pero, señores académicos, *guardapieses* es una forma correcta, después de haberse roto la lógica que construyó el sustantivo.

¹⁸ La «basquiña» se define en Autoridades como «saya que trahen las mugeres

desde la cintura al suelo, con sus pliegues, que, hechos en la parte superior, forman la cintura, y por la parte inferior tiene mucho vuelo». Exactísima la definición. Así es la basquiña y así el guardapiés, ya más corto por imposición de la moda.

Me inclino a escribir el nombre de esta prenda con b. Reconozco que sin argumento de gran peso. Pero guardo un gran respeto a las hijuelas lagarteranas de mi archivo, que así lo hacen habitualmente. Por otra parte, en esta misma geografía, una pluma tan autorizada como la de Mirasierras, lo hizo también con b. Véase la nota tercera de este mismo capítulo. Corominas, al estudiar la «basquiña» —así «basquiña», con b, en su Diccionario— la deriva de «vasco», siendo un diminutivo suyo. Y recuerda allí que, en Asturias, «basca» es vestido. Del mismo modo se hace constar que ya el nombre le usa Baltasar Alcázar, aunque a la portuguesa, sin eñe. El Diccionario de Autoridades, que, en tantas ocasiones, nos sirve de guía, hace lo propio en dos citas, que nos place repetir: PRAGMAT. de TASS. del año 1680, folio 35 «De hechura de una *basquiña* de lana ha de llevar el Maestro ocho reales», y, en JACINT POL. folio 235, «ellas que vieron que el negocio era de veras empezaron a hojear basquiñas y a descarnarse de enaguas».

¹⁹ *Arrequite*, «labor angosta que se hacía por el medio del vestido, como oy el ribete o galoncillo que se echa al canto», se lee en Autoridades. Covarrubia, por su parte, le hace derivar de un nombre hebreo —«raca»—. Del significado de protección pasó al de simple adorno, y en la *media* es ya guarnición preciosa que, a un lado y otro del *cuadro*, le da escolta.

²⁰ No es un fenómeno éste, observado solamente en Lagartera. La costumbre, de tradición musulmana, de taparse las mujeres el rostro, puede advertirse aún en algunos pueblos andaluces, donde la Reconquista fue más tardía, y pudo el hábito ser más persistente. Incluso, en Canarias, se tapaban hasta hace poco las tinerfeñas su faz para ir a misa. Lo propio ocurre en Lagartera, porque el arropijo —el guardapiés o la saya— se prestan a este modo de arreglarse.

CAPITULO CUARTO

Otra vez avisando a la boda

Es domingo. Faltan pocas fechas para el día de la boda. Cuatro bellezas doblan la esquina de las Olivillas y bajan hacia la Fuente Grande. Son cuatro jóvenes —casadas— hermanas y primas, se nos dice, de los novios, que salen avisando. Las unas llevan guardapiés colorado; las otras, azul, de paño fino. Se arropan los hombros con el de frisa verde y dejan ver, sobre la cabeza, la nieve de los pañuelos con cenefas de los "alhelies" —de los "alhelises" dicen ellas—. Por detrás, el aire flamea las cintas anchas y vistosísimas sobre el azul y el rojo de los guardapiés. Ambas parejas salieron de la casa de Teresa juntas. Han entrado en un domicilio de la Chorrera, y dos de ellas, de parte del novio, han anunciado:

—Que se vayan a la boda Juana, Paca y Matilde.

Han salido. Pero se les debe haber olvidado algo, porque vuelven presurosas, para añadir:

—Y Vd., tía Juana, que rece.

Otra vez en la calle. El sol se ciega de tanta majeza. La acera se hace piropo. La luz es más limpia y el domingo más santo. Ahora, cerca de la Fuente, llegan a otra casa, de corral estrecho y largo, con gallinas zalarías, que picotean el grano.

—Que te vayas, Martina, al acompañamiento— han dicho las avisadoras, de parte de la novia.

Es la invitación a la ceremonia religiosa, pero no a la boda, la que se hace a esta Martina, más alejada seguramente en parentesco o amistad. Al fin podía curiosear algo. Lo malo era la anterior, tía Juana, que había quedado notificada sólo para que encomendara los novios a Dios.

Es la de esta mañana de sol dominguero la invitación oficial, que se hace a los elementos femeninos. Se busca el día de hoy, porque festivo, da ocasión a lucirse con lo "guapo". Juana, Paca y Matilde estuvieron ya en casa de Teresa al primer día de las publicaciones, e intervinieron en la cura de la "descalabradura" de Teresa.

Apenas ha anochecido, cuando Angel —el novio— sale de casa, acompañado de los dos "hacheros". Pequeño el uno; espigado, el otro. Los tres con prisas. Los tres tocados con sombrero bajo de ala ancha, que se ve con dificultad en la noche. Van a avisar a todos los varones de

ambas casas. Para ello, un "hachero" representa a la novia, y el otro al novio, aunque éste presida el trío. Estamos a dos fechas del día de la "carne". Lleva Angel chamarreta y sayo, bajo su capa de Castilla. El día de la boda le veremos, con camisión, sayo y capa.

—Que se vayan todos los hombres a la boda— acaba de decir en la primera casa el "hachero" de la novia.

—Que se vayan todos los muchachos a la boda— repiten el novio y su "hachero" en otra casa del barrio de la Montinegra, donde corren los gallos.

Han hecho algunos altos en las tabernas de tío Rufo, en la calle de la Fuente y en el Corrillo, invitando a los allí presentes a vino y a tabaco. El "hachero" chico es el único que no bebe. El otro, el de la parte de la novia, de 15 años, bebe ya y fuma, dándoselas de hombre. Se las promete buenas en los próximos días.

A dos días de la boda, el novio, la novia, los "hacheros" y las "hamayeras" salen de noche, muy de noche, pues ya han cenado todos. Avisan a todos los invitados a que estén preparados para ir al "calzado". El recorrido, por ello, es largo, y se termina muy tarde. Pero todo el mundo les está esperando. Son estas calles las mismas que, días anteriores, se anduvieron por avisadoras y "hacheros". La fórmula de esta noche es:

—Que se vayan al "calzado".

El recorrido de los novios y acompañantes, avisando, les ha llevado a la propia casa de Angel, en las Olivillas, para hacer lo mismo con los padres, hermanos y demás familiares de éste. Así es la primera vez que Teresa pone los pies en casa de su prometido. La compañía de Angel, de los "hacheros", de las "hamayeras" y de la misma noche, son los aliados contra la vergüenza de la novia.

Teresa lleva traje dominguero, arropada por los hombros con guardapiés de frisa y a la cabeza pañuelo del "contrabando", más guardapiés azul de paño, con ribete de añil celeste.

La novia es agasajada extremosamente por los familiares del novio. Muy especialmente se sirve una colación de "tarazones" y "buñuelos". Estos dulces se hacían en casa del novio y estaban destinados a esta noche de alegría, para recibir a Teresa. El reloj de la torre acaba de dar las dos de la noche.

CAPITULO QUINTO

Primer día de la boda. Día de la "carne". La casa de Angel

Víspera de boda. Día de la "carne". Entran muy de mañana los hombres madrugadores en casa de tío Pedro Remachón Morán, padre del novio. A la misma hora lo están haciendo en casa de tío Benito Ramírez San Juan, padre de la novia. Son hombres hechos y derechos. Vienen en traje de faena. Pronto se ponen a matar novillos, terneros, capones y otros animales para el yantar de los cuatro días de fiesta¹.

La casa tío Pedro es grande y espaciosa, como corresponde a un labrador hacendado de Castilla. Está situada en el barrio sur del pueblo, llamado de las Olivillas. Es de gran fachada. No tiene pisos altos la fachada al exterior. La entrada es de jambas de piedra, con ménsulas, que



LAS LABRANDERAS LAGARTERANAS

«Oh ¡Las labranderas moriscas de la Reina Isabel, en el Alcázar de Sevilla!
Estas labranderas cristianas forjan «arrequives» y «encastros»
en el yunque muelle de los acerícos»

(Foto Rodríguez)

reciben su dintel labrado. Se esquematizan en el dintel ramos y custodias. La puerta, de clavos góticos, se articula en un portoncillo. Sobre la entrada, el tejadillo, muy viejo y rústico, de aire manchego. La teja árabe muestra su fusca vegetal de piñones. No se ha trastejado, desde hace tiempo, el tejaron.

Dentro, la ramadilla espaciosa, con lanchas en ajedrez. Una viga, larga, vertebral, ahumada, sostiene el techo de cañizo ennegrecido, que amenaza hundirse, reventado. A la derecha, entrando, la boca negra, con rebaba de piedra quemada, del horno. No se usa ya el horno antiguo. No traen ya la recentadura prestada los parientes de la casa. No se lleuda la masa en la artesa. Ni la "cara de Dios", pinchada en el tenedor renque, se ofrece en el cantero de pan heñido, de pan gozado, de pan casero, para el sopetón. Ay ¡la jara amarga cómo aromaba el horno! ¡Y el brezo, cómo daba la calda exacta y el color al pan! A la izquierda, la cocina de afuera, elemental, pequeña, con vasar de cacerolas y pucheros de Alcorcón. Una parra amielada, de las de cordón, para el agua, con tapadera gorda de encina, y su panillo, en un rincón. Dos tajos de tres patas. La mesa baja, con su cajón para los coscurros y el miejón; para el trapajón y las navajas. Las sillas chiquitas, aserradas, con el asiento barbado de la anea barriendo el suelo, alrededor de la chimenea. Sobre el trasiego hollinado, un pucherillo de pringue. Sobre la piedra del suelo, las tenazas y el gato de hierro calzando las ollas puenteñas, que hierven. Las sillas viejas han venido de la sala a morir a esta cocina de afuera...

La cocina de afuera se hizo para alivio de la cocina de dentro. Hace mucho humo esta cocina de la ramadilla. Cuando la matanza, todo se prepara aquí: se cuece la calabaza en grandes calderas de cobre, sobre trébedes de yerro; se calienta el agua para el cárcavo; se hacen los pies del cerdo; se guisa la cachuela. Pero hace mucho humo esta cocina de afuera, y ahora, en esta mañana de boda, como en los días de la matanza, los guardapiés y los sayos huelen a chamusquina. Por eso el chamizo y la viga ahumados de la ramadilla. Por eso es de un orin mojado el color del muro.

Desde la ramadilla se abre el corral en dos arcos de ladrillo. Es ancho y largo el corral de los Remachón. Tres limoneros y dos naranjos adelantán su espolón de geranios y pericones, en arriate estercolado de café. Más arriates laterales con hilera de lebrillos rotos y pucheros, donde ofrecen su borrachera de aroma las alábegas, y derriten su fuego los claveles. Tinajones cercenados para más rosas otra vez y cántaros para begonias y tiestos para azucenas.

Centrando el corral, el pozo con brocal de piedra, y su garrucha en el arco peraltado de hierro. La sogá del caldero, en la roldana. Descansa el caldero junto al brocal, en el suelo, junto a su novia, la regadera, vigilando la sed de las flores.

Dos postes de piedra cuadrada antes de llegar a la puerta de dentro alzan su baldaquino de parras. Desde los postes, los barrotes se alargan hacia el tejado prolongado del casón. Balcón interior de influencia serrana, de serranía de Gredos. Balcón verato. A él suben, retorciéndose, las parras. La cal se prodiga en toda la pared del corral, sin llegar a los



EL PORTAL EN CASA DE LA NOVIA

«...Talavera se disfraza de Alcora en las fuentes del «chaparro». En la espetera, los brillos de cobre utilitario. La inevitable portera, alargada, sosa, inexplicable y tonta, como el galón de una librea usada»

(Foto Rodríguez)

aleros. La cal oculta el paralelogramo pétreo de la puerta de entrada, bajo el balcón. Pero ha respetado la vejez alicatada de la cerámica, de cenefa verde, en cruz, donde está la leyenda: "Soi de Franzisco Remachón Garzia. Año 1717".

Bajo el balcón y los pámpanos, la casapuerta interior, con poyos alineados, de piedra labrada, cuidados, pulcros. Otra vez el ajedrez de las lanchas cuadrículando el suelo. El panel blanco de la pared se rompe en el mechinal, huche de guiñapos y de estropajos. Otro panel, enfrente, destaca las albatejas visigóticas, que chorrean sus garfios musicales y arrebañadores, y la lamparilla floreada, de hojalatero, que se balancea del tornillo ferroviario de brida.

Está hecha la casapuerta, soleada, con luz verde de parra, bajo el balcón verato y los racimos bíblicos, para que los hijos y los nietos cul-

tos se entreguen a la delicia de los clásicos. Para ella, los sonetos de Amado Nervo, de connubios divinos y ágatas de eucaristía. ¡Para ella, la piña de las labranderas del barrio! Oh ¡las labranderas moriscas de la Reina Isabel, en el Alcázar de Sevilla! Estas labranderas cristianas forjan “arrequives” y “encastros” sobre los acericos muelles. ¡Cómo se mueven sus “moños de picaporte” al ritmo de los brazos sembradores! ¡Cómo las banastas, de castaños limpio, en el suelo, recogen la cauda labrada de garbulesas² y caireles!

El portal es de quince varas de largo por seis de ancho. Su geometría se rompe con el escalerón de la troje, iniciado con peldaños de piedra. No falta la gatera a la puerta. Los gatos bajan y suben a la troje, en busca de ratones y palomos salvajes, que zurean en las pellas del centeno. Tiene un poyo el portal, de ladrillo aseado. En el poyo, tres cántaros para el agua zarca y dos botijos chinados. Tres cántaros más —terrosos— están dentro de la angarilla del zafariche. En el zócalo, cuatro bancos grandes, muy largos, de respaldo, bien claveteados. Se intercalan las sillas nuevas, de barniz reciente. Bajos los bancos de respaldo, los cuencos del Puente, creciendo su vegetación esmeralda y presumiendo sus edades en manganeso. Un jarrón eborense muestra su panza de aves zancudas, con reptiles atrapados, de una policromía imposible. La cantarera repite su lección de cerámica indígena. Talavera se disfraza de Alcora en las fuentes del “chaparro”. En la espetera, los brillos de cobre utilitario. La inevitable portera, alargada, sosa, inexplicable y tonta, como el galón de una librea usada. La puerta de nogal, baja y ancha, de la sala, con pañomanos.

De pronto, el esplendor de la sala, de religioso encanto. No debemos hablar en la sala. Hay mucha “santidad” enmarcada. Tiene la misma longitud del portal, formando dos crujías paralelas, con el muro central, que, al prolongarse en la troje, se hace citarilla para la división de los granos. Una viga gigante llena la longitud majestuosa de la sala. Necesitan los cuartones descansar en la viga, cuando el grano de arriba agobia de peso.

Mientras los hombres desuellan las reses, las guisanderas atizan las humbres. Las calderas de agua cuecen. Hacen las mujeres patas y callos. Están todos metidos en faena. Alguien ha notado, como en las de Caná, que los “hacheros” andan ociosos, pues falta al vino. No se hace esperar, y la jarra grande y el vaso de vidrio grueso presiden, desde ahora, las faenas cruentas de la mañana. El jarro de vino sube al trono del tajo de carnicero. El “hachero” nuevamente hace correr el tinto, diciendo a uno metido en faena:

—Bebe, Jeromo.

Le alarga el vaso con la izquierda, mientras sostiene con la derecha el jarro desborcelado del Puente.



EL «HACHERO» CONDENADO ETERNAMENTE A ESTAR ECHANDO VINO

El mozo «ha dado cuenta del vaso completo, con limpieza de buen bebedor»

(Foto Lara. Madrid)

—No se piense.

Mientras lo hace, el “hachero” insiste:

—Apura, no se diga.

Jeromo ha dado cuenta del vaso completo con limpieza de buen bebedor. Y sigue desollando la oveja, que tiene sujeta a sus tobillos.

En el primer tercio de este siglo todavía hubo boda en la que se sacrificaron 50 carneros y se consumieron 50 arrobas de vino en cada una de las casas de los contrayentes. Las bodas de Camacho, descritas por Cervantes, parece que se hubieran inspirado en estas de dos ricachones de Lagartera. En 1856, muy lejos todavía del folklore, de lo “typical” y del turismo, don Pedro España y López, el cronista de Lagartera, escri-

bía que se gastaban y contaban en “una boda garterana 400 personas; 10 fanegas de trigo; 40 carneros; 15 perriles; 4 ollas grandes cada día de a celemín y medio de garbanzos, una de éstas para los pobres; once mesas (en cada comida); 25 cántaros de vino; 120 gallos, pollos y pichones; 30 docenas de huevos. Hay dos días (de boda) y algo de 3.º. Esto en cada casa de los novios”³. En otra parte, refiriéndose a cómo habían ya cambiado las costumbres, en todos los aspectos, añadía que esto “no es una sombra de lo de antes”⁴.

Mirasierras, nada amigo del ditirambo para las cosas de Lagartera, no pudo por menos de citar una boda famosa: La de los hermanos José y María del Carmen Igual de Soria, que tuvo lugar el día 5 de junio de 1785⁵, y donde, seguramente, la reseña del Doctor España quedó corta. Esta rumbosa boda de los hermanos Igual de Soria, oriundos, por parte de padre, del Gordo, tuvo en Lagartera una trascendencia social de primer orden, por cuanto el linaje, rico en fortuna, se unió a otros lagarteranos de idéntico empuje.

Para ayuda de los gastos, los hermanos de los padres de ambos contrayentes han acudido días anteriores con el “cumplido”: un carnero, un gallo y un cesto de garbanzos.

A media mañana van llegando mozos y mozas, muchachos y muchachas, para iniciar la fiesta. Todos ellos ya comerán aquí. También antes de la comida se han presentado los guitarreros a sueldo, con la guitarra a la banderola y con la bota grande, de buena pozata, a moratada por el peleón. Los guitarreros son cuatro —dos por cada casa—. Sus instrumentos: la guitarra y la bandurria. Espontáneos de la boda animarán con el almirez y los hierros. Los instrumentos y el número de los músicos no llegan al registrado en las bodas del Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo: “...ministriles de duçaynas e cheremias, atabaleros, tanborines e pandereteros, e loxos, e truhanes, tañadores de cuerda...”⁶, con sus “atabales, tronpetas bastardas e ytalianas, chirimias, tanborinos (y) panderos”⁷. Pero no les irán a la zaga estos lagarteranos, tocando. Tampoco nosotros llegaremos a la hipérbole de Escavias, —“segund lo que trabajaron, no me pasmo, si no cómo no perdieron el seso”—⁸, sino que, sencillamente, diremos que tendrán estos guitarreros mucho trabajo.

—Tú, “hachero”, echa un trago a los guitarreros, para que templen bien.

—Micaela, da unos *alcagüeses* a los muchachos.

NOTAS AL CAPITULO QUINTO

¹ CARRIAZO, Juan de Mata. «*Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*». Ed. y Not. de Espasa Calpe. Madrid, 1940, pág. 41 a 58. Donde pueden verse las bodas, que tuvieron lugar en Jaén desde el domingo 25 de enero de 1461 hasta el domingo 15 de febrero siguiente, en total 22 días.

² La «garbulesa» consiste en recoger cuatro hilos, que se cruzan en un vano, previamente deshilado o «desacado», formando una especie de manojo o gavilla, saltando desde las orillas de dos vainicas. Puede ser que «garbuiesa» sea metátesis de «burgalesa», siendo entonces fácil que fuera importado del pueblecito de Burgos, El Cubo, de donde vino Agustina España, sobrina del Cronista de Lagartera, ya que en los «Apuntamientos» de éste hemos sorprendido la nota de lo aficionada que era Agustina a las costuras de Lagartera.

³ ESPAÑA Y LOPEZ, Pedro. «Libro de asientos, de Memoria para uso de don Pedro España, Párroco de San Salvador de Lagartera». Archivo Parroquial del Salvador. Año 1856, noticias entre setiembre y octubre de dicho año.

⁴ ESPAÑA Y LOPEZ, Pedro. Id. Id.

⁵ MIRASIERRA. Op. Cit. pág. 22, donde anota: «Primeras nupcias de María del Carmen Igual y José, su hermano, hijos de Manuel, en Lagaertera. Casarónse los dos el 5 de junio de 1785, la primera con un tal Arcoyo, sobrino del Clérigo Rico, don Francisco; el segundo con otra su parienta del mismo Lagartera, hija de Tomás Amor. El sobrino de Arroyo se llama Juan Pascual, hijo de Juan Lorenzo».

Por su parte, el Arch. Parrq. de Lagartera, registra en su Lib. II de Casados la partida al folio 361 y v., donde más extensamente puede consultarse.

⁶ CARRIAZO, Juan de Mata. Op. Cit. pág. 40.

⁷ CARRIAZO, Juan de Mata. Op. Cit. pág. 43.

⁸ CARRIAZO, Juan de Mata. Op. Cit. pág. 47.

CAPITULO SEXTO

El "hato"

Este mismo día de la "carne", por la tarde, salen de la casa de la novia las "hamayeras" con el "hato". El "hato" es el regalo que envía Teresa a Angel. Ahora se le envía la camisa, la corbata y los gemelos de oro. Antaño, el rico camisón y los calzoncillos, bordados el cabezón y los puños del primero, y la portezuela, de los segundos. El regalo va en hermosos cestos de mimbre o castaño, cubiertos por lagarteranísimos tapadores, hechos en deshilo viejo, cuya cauda de grutesco italiano acaricia el cuadril de las vírgines. Hay "tapadores" bordados y "tapadores" de tisú, con su cinta en el borde interior y su puntilla al filo, plateada o dorada.

El ritmo lento de las "hamayeras" por las calles del pueblo es un poema de belleza no igualado. Se le escapó a Sorolla, en abril de 1912, cuando estuvo aquí, esta procesión vespertina con exultaciones de epitalamio.

Simultáneamente han salido con el suyo otras damas de la casa de Angel, que no son "hamayeras" —éstas son la cohorte femenina de Teresa, los heraldos de su belleza, ellas mismas bellísimas—, sino la madrina, las hermanas, las primas o sobrinas del novio. El "hato" éste podría ser llamado el de las "láminas", porque el contenido suyo son cuadros de tema religioso para la sala del nuevo hogar. Las salas lagarteranas necesitan de la presencia de los "santos", como el portal, del brillo de las cerámicas. A pesar de la dificultad de taparse estos regalos de las "láminas", por su tamaño y forma, llevarán, a su imagen, también sus "tapadores" o pañomanos.

El paso de las "hamayeras" y de los familiares del novio por el Corriollo —ahora la Cruz— arma el consiguiente revuelo. A su paso, las labranderas desmayan sus manos sobre los acericos, presas de tanto esplendor. Han cesado sus largas retahilas de versos cantados —Oh ¡los romances de "la loba parda", de "la serrana de la Vera" o de "el Emperador romano"!—. Tierra de gran tradición romancera, por la que cruzan las grandes cañadas de la transhumancia. Han dejado su labor todas, para admirar lo "guapo".

Entre dos luces, sorprendemos de nuevo a la madrina y a una hermana de Angel, que se acercan a Toledillo. Llevan, una vez más, cestos al



EL « HATO »

«... en hermosos cestos de mimbre o castaño, cubiertos por lagarteranísimos tapadores, hechos en deshilo viejo, cuya cauda de grutesco italiano acaricia el cuadril de las vírgenes»

(Foto Juan Jiménez. Madrid)

cuadril, cubiertos con mantelillos de hilo casero, y dibujos de hueso de melocotón. Destapados en casa de Teresa, sobre la mesa del comedor, aparece el jamón hecho torreznos de a libra, chorizos culeños, con atajados de a cuarta, un gallo de cresta orgullosa, bizcochos y chocolate. Es el almuerzo de mañana, que envía Angel.

Paralelamente, en la tarde, van llegando los hombres a la Calleja Angosta. El oro de azófar del yelmo de Mambrino se mueve al viento encajonado de la estrecha rúa. Su largo mástil se enristra en la pared.

Dentro esperan su turno los invitados de la boda. Angel quiere que todos ellos queden afeitados, con cargo a su cuenta.

El barbero es el sangrador del lugar, como aquél que topó Don Quijote en su camino. Frecuentemente los barberos de Castilla fueron también sangradores de oficio. En Lagartera, el que tenemos delante es además sacamuelas, vendedor de libros y de novelas por entrega, charlatán y prestamista. Se le tiene por hombre sabido a este barbero lagarterano. Recitaría de memoria la Vida del Buscón y la de "El hijo de la calle". Es un arsenal de filosofía cucas y de chismes anticlericales. En su altiva nariz aguileña está la ejecutoria ancestral de las sangres infectas.

Ahora el sangrador, ante la barba nevada de jabón de Jeromo, hace ostentación de sus saberes enciclopédicos, accionando peligrosamente su navaja brillante. La nuez puntiaguda del rasurando, vecina de su filo, ha escapado milagrosamente. Jeromo sintió escalofríos de rebanadas de sangre en su pescuezo. Otro más —el siguiente— se encaja en la silla, y ofrece la hirsuta pelambre de su faz al cirujano.

Los hombres de la boda están todos aseados, cuando el novio aparece con los guitarreros en su busca. La copla se aleja y se muere hacia Toleddillo. Detrás, el figaro ha cerrado la puerta y empieza a contar las monedas. El heraldo de la bacía barbera ordena silencios al viento en la Calleja Angosta.

NOTAS AL CAPITULO SEXTO

¹ CEJADOR Y FRAUCA, Julio. Ilustrando el sustantivo «hato», en sus notas al «*Libro de Buen Amor*» del ARCIPRESTE DE HITA —Clásicos Castellanos de Espasa-Calpe, S. A. Tomo II. Año 1941. Madrid—, trae «hato» por ropa. Contempla para ello el octosilabo «Desvuélvete d'aques' hato», de la estrofa 971, pág. 39. Allí aduce otros ejemplos, de diversos autores: «Que es mejor hato el gabán, que aquellos pellejos de gato» (Trag. de Policiana, 21); «Otro hato has de vestir» (S. Badaj., I, 241).

Por nuestra parte, extraeremos un verso de su estrofa 1472, pág. 214: «Suelas rrotas e paños rotos e viejos hatos», del mismo «Libro de Buen Amor».

Es sabido que «hato» significa rebaño de ovejas o de cabras.

CAPITULO SEPTIMO

El tálamo

El armazón de la cama lagarterana es elemental y simple. Se compone de dos banquillos de madera, parecidos a los usados para "lucir" la cera en la iglesia. Estos banquillos soportan tres y cuatro tablas. Sobre éstas, el jergón de paja de centeno o bálago y sobre él dos colchones de lana. Encima de ellos, las sábanas.

Arrimada a la pared, la cama ofrece su lateral derecho, llamado delantera, que es de hilo de red o malla. Todo él presenta una besana de zurcido viejo, donde brota la Pasión de Jesús o la Vida de la Virgen. No necesita cuaje esta sementera de la red. La delantera se cuelga con lazadillas de cintas del borde superior de la cama.

Esta delantera ha sido también llamada, no sé con qué propiedad, "pies de la cama"¹, siendo objeto de grandes adornos, de pasamanería, recogidos por la pintura de todos los tiempos. Juan de Borgoña, en el retablo de la Catedral de Toledo, ha pintado la cama del Nacimiento de la Virgen, llenando la delantera de octógonos y rectángulos, como las alfombras de Alcaraz². Palidece el esquemático ajedrezado borgoñón ante el "encastro" lagarterano, sembrado de "misterios". Prefiero el término "delantera" al de "pies de la cama".

Sobre la delantera viene la caída de tres mantas que, progresivamente y de abajo a arriba, se van acortando, para dejar ver los colores, picados y flecos de su precedente. Un hermoso picado de bayeta fina corre sobre el borde aflecado de cada una. Se conjugan el rojo-amarillo-rojo del picado en el campo tricolor del amarillo-rojo-verde de las mantas.

He aquí el damasco grana de la colcha. Antiguamente lo fue de griseta. Buscando el límite del damasco, se alarga una cinta azul de cinco centímetros con remate de puntilla de oro, que roza el color de la manta superior.

Los ángulos de los pies de la colcha cultivan en zigzag los tallos, verdes y azules, de unos claveles, cuya flor se abre en abanico, porque los pétalos se han fruncido en su nacimiento. El tallo central —son tres— crece veinte centímetros y son menores los dos laterales. Invadiendo la colcha, avanza el embozo de la sábana, de hilo casero, que muestra en deshilado viejo los Misterios Gozosos. Su cuajado es de hilo amarillo,

preparado en las tenerías suroccidentales del pueblo por manos femeninas, expertísimas en el tinte de los hilos. El pie de la sábana cuelga, mostrando otro portento del obrador lagarterano: Los Misterios Dolorosos. No en balde se conoce la sábana, por "sábana de la Pasión".

Tres almohadas, redondas, apretadas, breves, de labor morisca, son la incómoda torre de la cabecera. Su abertura única parece la corola de una flor, de cuyo cáliz de tul emergieran los pistilos de las cintas de las "pájaras" sobre los bordados en vuelo³.

La cama está situada en un rincón de la habitación. Toda ella está vigilada por un "cielo"⁴, que pende del techo, "porque el cielo cubre la tierra —dice Covarrubias— llamamos "cielo" al que cubre la cama"⁵. Este "cielo" es de tela de *pataratas*⁶, con su dibujo estampado, de un tacto ligeramente áspero y muelle. La parte más alargada o lateral derecho, se llama *corredor* y está formado por una tela de red⁷. Un claustro de columnas toscanas es muy frecuente que sea la labor predilecta del *corredor*. Entre columna y columna, el *encastro*⁸, con escenas repetidísimas de la Pasión o de la Vida de la Virgen. El corredor tiene sus flocaduras, a piernas, de blanco y turquesa, o de carmesí y naranja. Fray Luis de León, en la "exposición del Cantar de los Cantares", compara los cabellos de la Esposa "a las flocaduras de seda y carmesí de los doseles y tapicería real, que está colgada del techo y artesones de la casa"⁹.

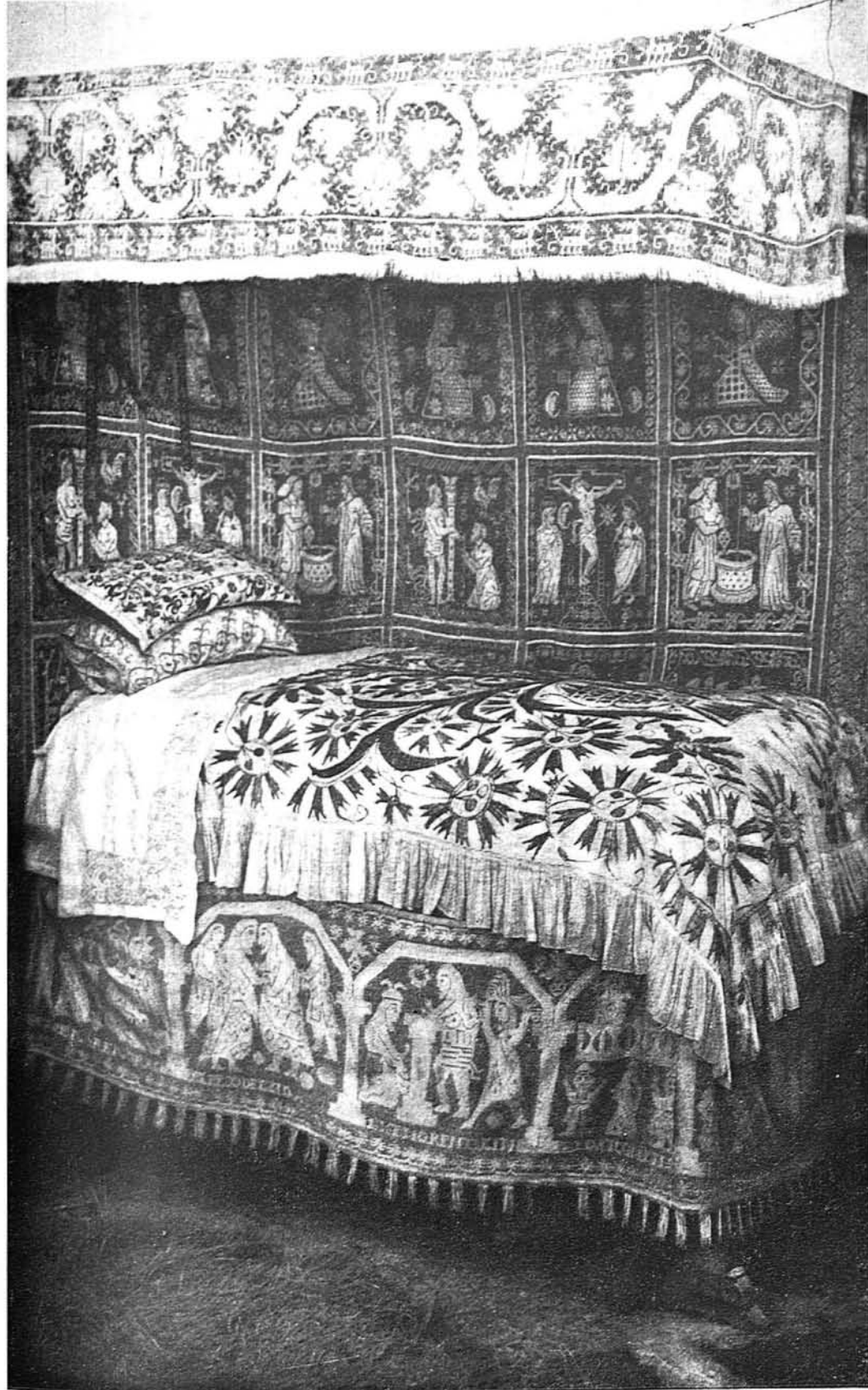
No llamemos, sin embargo, doseles ni baldaquino a este "cielo" lagarterano de la cama nupcial. Aquéllos se hicieron para el altar o el trono; éste, para testigo de la consumación de amor. Los unos se timbraron, soberbios, con la heráldica catedralicia o regia; el otro se compuso con red gris de trabajo humilde y con *pataratas* de insignificancia y vulgaridad.

La pared a la que se arrima la cama —la cabecera y el lateral izquierdo— está cubierta por un repostero glorioso de labrandería donde vuelven los motivos de la Vida de Jesús y de su Santa Madre, e incluso, los bíblicos, como el conocidísimo de la Samaritana junto al pozo de Siquem.

De la misma forma se visten las mesas de altar o el trono de las andas en las festividades de los santos Patronos. Con esa unción religiosa preparan su cama nupcial las lagarteranas.

Cometamos la osadía —¿irreverencia?— de pedirle a San Juan de la Cruz la estrofa XXIV del "Cántico Espiritual":

"Nuestro lecho florido,
de cuevas de leones enlazado,
en púrpura teñido,
de paz edificado,
de mil escudos de oro coronado"¹⁰.



EL TALAMO

«... un repostero glorioso de labranería, donde vuelven los motivos de la Vida de Jesús y de su Santa Madre, e incluso, los bíblicos, como el conocidísimo de la Samaritana junto al pozo de Siquem»

(Foto Rodríguez)

No es comparable tálamo alguno a este de Salomón que, vuelto al romance, ha vivificado la lira del Santo, para las bodas místicas de la Esposa y del Amado. Pero el lecho lagarterano se ha hecho también "divino, puro y casto" ", por la gracia del Sacramento, por los *encastros* evangélicos y por la reciedumbre de la fe. Por eso hemos buscado el incienso de los versos del "Cántico", que perfumara la recámara nupcial de Toledillo.

De improviso irrumpen en la habitación mozos y mozas para ver la cama. Son todos ellos del círculo amigo de los novios. Han burlado la vigilancia de los mayores. Quieren "estrenar" la cama, revolcándose en la pureza limpísima del lecho.

—¡Hay que estrenar la cama!

Por fin, lo hacen. Aquello es una profanación, entre la "santidad" de su labrandería y los anagramas de la Virgen. Al ser sorprendidos, reciben la reprimenda de todos. No importa; la esperaban y saben que viene mitad en serio, mitad en broma, porque el revolcón era inevitable. Era necesario. Se hizo desde siglos.

Es un rito, éste de "estrenar" la cama de los novios. Los mozos lo hacen entre salacidades y risas, sin reparar en el pudor blanco de las niñas; sin miedo a los sustantivos gordos; estremeciendo las orejas de todos, en un falso alarde de gente ruda. Con la capa de los gitanos nos arropamos los aldeanos. Quiero decir que también las mozas, unas a otras se empiezan ahora a empujar, cayendo, entre chillidos gozosos, sobre el damasco del lecho.

—¡Luz, luz de aquí, qué diantre!

NOTAS AL CAPITULO SEPTIMO

¹ ANGULO IÑIGUEZ, Diego. «*Juan de Borgoña*» Coleccc. «Artes y Artistas». Madrid, 1954, pág. 27.

² Id. Id., pág. 37.

³ Archivo Histórico Provincial de Toledo. Secc. de Protocolos. Leg. 12.762. Escribanía de Juan de la Corcha, donde consta que el lagarterano Martín Gómez, esposo de Juana Martín, recibió la legitima de ésta en 18 de enero de 1574, y entre otras cosas «dos almohadas de lienço delgado guarnecidas de cintas moriscas coloradas.» El legajo está sin numerar los folios.

⁴ Id. Id. donde consta que también recibió «un cielo».

⁵ *Covarrubias*: «*Tesoro de la lengua*», voz «cielo».

⁶ *Patarata* es «ficción, mentira o patraña» y «demostración afectada de algún sentimiento o cuidado o exceso demasiado en cortesía y cumplimientos» (Dicci. de Aut.) Lo que vale, con respecto a esta *patarata* del «cielo», tanto como vistosidad aparente. Es decir, la ficción de una tela buena, por otra que no lo es.

⁷ Archivo Histórico Provincial de Toledo. Leg. 12.762, a que nos hemos referido en la nota 3, donde consta igualmente que Martín Gómez recibió ese «cielo de cama destopa de tres piernas y de nueve varas y guarnecido de sus flocaduras blancas y con una cinta cárdena...» Más otras «flocaduras para cielo de cama».

Las flocaduras solían estar a piernas, porque «pierna se llama por semejanza, alguna cosa que, junta con otras, forma o compone un todo». «Hai otra flocadura para el pórtico, una pierna del mismo brocado de la de Florencia y otra de terciopelo liso carmesí» (Mariana, Lib. cpa. 7).

⁸ *Encastro* ha de venir de *castra castrorum*, «el campamento, el lugar donde el ejército está acampado». Pero el campamento se trazó siempre con líneas rectas, y resultó un rectángulo o cuadrado perfecto. El Dicc. de Aut. define el *castro* como «real o sitio donde está asentado y acampado el ejército fortificado con sus fossos y trincheras y dividido en cuarteles». El ablativo singular «in-castro» —de un sustantivo usado, por otra parte, siempre en plural— dio el romance «en-castro» o «encastro». Vale, pues, *encastro* como «cuartel».

El *encastro* lagarterano, como su antecesor «in-castro», es un cuadrilátero que encierra una labor, en deshilado o de por cuenta. Su límite, de un horizonte tostado, es frecuentemente la frontera morisca de los «deshilos viejos».

La maravilla de las colchas que, para sus bodas, hacen las mozas de Lagartera, suelen prodigarse con estos *encastros*, que llegan hasta el número de veinte y de treinta. La pluma no es capaz de describir ese milagro de arte, que precisa del espejo de los ojos.

Tiene el *encastro* la severidad de la línea castrense y la cuadrícula de la empresa heráldica. El *encastro* es —por antonomasia— la más genuína labor de la escuela lagarterana. No cabe, ahora, ocuparse de esta escuela de los bordados, que existió en Toledillo, como la jerónima de Guadalupe, o la toledana de Cisneros. Véase mi artículo «Elogio de labranderas» publicado en 22 de febrero de 1974 en el diario «El Alcázar».

⁹ FRAY LUIS DE LEON. «*Obras Completas en castellano*». Prólogo y notas del P. FELIX GARCIA. O. S. A., 4.^a ed. Madrid, 1957. BAC. Tomo I, «Cantar de los Cantares», pág. 182

¹⁰ SAN JUAN DE LA CRUZ. «*Vida y Obras de...*» biografía del P. Crisógono de Jesús. O. C. D. BAC. 3.^a ed. Madrid 1955, pág. 1.027.

¹¹ Id. Id. pág. 1.027.

CAPITULO OCTAVO

El "caizado"

Por la noche, después de la cena, se ha puesto en marcha el acompañamiento del novio. Entramos en la primera ceremonia importante de la boda. El acompañamiento será de unas 150 personas, que bajan desde las Olivillas por la calle de la Iglesia. La música se pierde y se recupera en el recodo de la calle, junto a la torre. Las capas frenan el meneo remilgoso de los guardapiés, alborotados por la bandurria y el almirez. En el casino de la plaza juegan todavía al tute y hablan de política, ajenos a la alegría y optimismo de afuera. Al llegar a Toledillo, la puerta de la novia se ve de par en par. Entran Angel y los suyos, cuando, advertidos, algunos familiares de Teresa han pronunciado el consabido:

—Pasen, pasen— formulario y cortés.

Con las alforjas al hombro, Angel atraviesa el pequeño y anguloso corral de los Ramírez, bajo el toldo de la higuera y de la parra.

Alforjas encarnadas y amarillas con adornos picados, festones y borlas en las esquinas. Alforjas listadas de indumentaria hebrea, como aquellas de tío "Juan Cerro", que vió Sorolla.

Hay un momento de silencio, cuando el novio entra en la recámara nupcial, sacrosanto gineceo de mañana, donde ya está la cama vestida. Ahora se descuelga sus alforjas y las deja encima del damasco de la colcha¹. Saca de ellas un par de zapatos, lujosos, que ofrece a Teresa. Se admiran sus hebillas de plata calada; sus ribetes de florecillas; sus "eses" de cinta fruncida de encarnado "barel" y el estrechísimo "tembleque". Tienen estos zapatos un tacón, llamado de *jicara*, por su semejanza a estas vasijas. Estos zapatos de lujo los llevará mañana Teresa para casar a la Parroquia del Salvador. Después, saca otros, de los llamados "entrepetaos", para el guardapiés colorado, y aún otros, de cordobán, para los días ordinarios. La esplendidez del rico labrador se extiende a las dos hermanas de su prometida —Cecilia y Julia— con la entrega de sendos "entrepetaos". Los zapatos "entrepetaos" —cuya etimología no se me alcanza, porque se oculte, quizá, en difícil metátesis— los zapatos "entrepetaos", decimos, carecen del "tembleque" y de las "eses" de que se adornan los de lujo.

Cada par ha sido recibido por los circunstantes con vivos plácemes.

Jeromo, un gran psicólogo, de maneras rudas, hace un quite a la sonrisa helada y circunstancial de Angel, llamando a voces al "hachero":

—¿Pero no echamos un trago?

Teresa simula no enterarse de nada y habla con sus amigas de cosas baladíes. Más todos captan la embarazosa situación de los novios ante el tálamo a punto. ¡Cuántas sonrisas ahorcadas! ¡Cuántas miradas al bies, de las mozas, examinando a Teresa!

La costumbre de hacerse regalos a base de prendas de vestir es muy antigua. Ya en el poema del Cid, Martín Antolínez solicitó del Campeador un donativo de esta clase por su hazaña de engañar a los judíos Raquel y Vidas:

"Yo que esto vos gané bien merecía calças" ².

Pero el Cid, que posiblemente estaba escaso de vestuario, se lo dió en dineros:

"Darvos queremos buen dado de que fagades calças e rica piel e buen manto" ³.

Marañón tiene en un estudio sobre Toledo registrada esta costumbre en unas justas poéticas en la Imperial Ciudad ⁴.

La madre de Teresa, atendiendo a la sugerencia de Jeromo, ha intervenido:

—Vengan a tomar algo.

Todos pasan a la sala, donde aparecen dispuestas las mesas con platos cargados de *crisiones*, *hojuelas* y *buñuelos de viento*, el obligado "rico" del *calzado*.

Las guitarras suenan a todo trapo. La miel pronto empieza a empalear y se hace necesaria la actividad de los "hacheros". Se abre cada vez más el círculo de la danza, que han iniciado los jóvenes. El ambiente se caldea y tercián ahora los viejos, achicándose la sala, con el bosque de los brazos bailadores. La letra de las redondillas es cada vez más poética; la voz de los "cantaos", cada vez más ronca.

El concurso al *calzado* fue antiguamente muy reducido. Sólo estuvieron presentes los familiares más allegados. La parremiología nos dió su círculo estrecho:

"A las bodas y los *calzados*
sólo van los avisados".

Cuando las jotas son más movidas, y aquello no parece que tenga trazas de terminar, las mujeres empiezan a retroceder y toman sitio. Los guitarreros, que están de pie, a indicación de alguien, han ido también abriéndose, sin dejar de tocar. Un gran espacio está hecho en el centro. Ha llegado el momento de recitarse, con música, el romance de "El último Sacramento". Primorosamente se alternan dos coros, a veces más, que se disputan las estrofas, así:

Escucha, mientras te digo
de la Santa Madre Iglesia
el último Sacramento,
porque caigas en la cuenta.

Al compás de este instrumento,
escucha, que ya comienza.

Con las palabras que os dice
el sacerdote a la puerta,
y la feliz compañía,
que os acompaña a la iglesia,
significa la triunfante
milicia del cielo inmensa,
que acompaña el desposorio
de Cristo y su Santa Iglesia ⁶.

Y aquellas arras, que os donan ⁷,
son señales verdaderas,
que da el Santo Matrimonio
a los que cumplen con ellas ⁸.

Por esta razón, os digo ⁹,
que os miréis bien en ellas ¹⁰.
Mirad, que no se deshacen,
sino por diez diferencias,
de las cuales no os digo ¹¹,
por no alargar la comedia.

Y aquel anillo, que os ponen
en el dedo la derecha ¹²
significa el amor firme,
que tiene Cristo en su Iglesia.

Aquella junta de manos;
aquellas palabras mismas,
que el sacerdote os despide,
son para saber a ciertas
si están ambas voluntades
conformes con sus promesas.

Por esta razón, os digo
que os iréis con diligencia
al pie del altar mayor;
os pondréis con reverencia,
y haréis el acatamiento
de aquella suma Grandeza,

que entre aquellas dos cortinas
el sagrario se conserva ¹³.

Delante se os pondrán ¹⁴
dos antorchitas de cera,
que es la fe del matrimonio ¹⁵
muy grande fervor demuestra.

Estar con ella encendida,
mientras la Misa se mengua.

Por esta razón, os digo
que encima de la cabeza
os pondrán un blanco paño,
el cual las partes demuestra:
aquella tan grande unión
que tiene Cristo en su Iglesia.

Por esta razón os digo
que tienes que estar sujeta
a los lazos de aquel yugo,
que así lo manda la Iglesia.

Y además de esto te digo
que os pondrán con ligereza
una muy larga toalla,
que por los lados os cuelga,
que dicen varios autores
que tiene dos diferencias:
la una, que es muy pesada,
y la otra, muy ligera.
Mas no sé qué ha de pesar ¹⁶,
pues ella es de verde seda.
Y no hay que ponerlo en duda,
que ella misma lo demuestra,
que el peso de aqueste paño
a muchos la vida cuesta.
Y, para su ligereza,
le ponen alas, y vuela.

Y tan sólo un alfiler
prenderán en tu cabeza,
que, aunque des fuertes tirones,
no es fácil que se desprenda.

Y, después del ofertorio,
por ser la mayor ofrenda,
Cristo ofrece su alegría,
y vosotros, una vela.

Con esto no digo más,
sino que os guarde el cielo;
que os dé Dios tanta salud,
como yo para mí deseo.

Teresa acaba de escuchar este bellissimo romance, en segunda persona, como saeta que la ha sido disparada. Teresa está en su recámara, acompañada de sus fidelísimas "hamayeras", ante su cama, ese lujosísimo lecho, con la colcha morisca de los deshilos viejos. Dicen que todas las novias escucharon este romance con lágrimas en los ojos. La estancia nupcial está a oscuras. No se ve a Teresa, ni a sus "hamayeras" dentro. La sala contigua, donde está el concurso de músicos y danzantes, está iluminada y llena de familiares y amigos. Entre ellos, el novio, llegado con los suyos al *calzado*.

Menéndez Pidal ha reconstruido una escena parecida, cuando por julio de 1144, doña Urraca, hija del Emperador Alfonso, casó en León con el Rey don García de Navarra. En aquellas solemnes vísperas, alrededor del tálamo, en el palacio leonés de San Pelayo, se congregaron "gran multitud de juglares, de mujeres y doncellas al son de órganos, de flautas, cítaras, salterios y demás instrumentos, mientras el Emperador con el novio don García estaban sentados en el solio alzado ante las puertas del palacio", escuchándoles¹⁷.

Tiene sabor de Auto Sacramental este romance epitalámico, donde la nota religiosa cabe entre la zarabanda de las guitarras y el almirez. Contraste de lo humano y lo divino, sin oposición, en la víspera de las bodas. Los versos, a nuestro entender, son anteriores al romance de "Los Mandamientos", que se cantará mañana en la ronda de los novios. De ahí que la escena de "El último Sacramento" sea muy antigua en el ritual lagarterano. ¿Siglo XVI? El ritmo es lento y tiene un no sé qué musical y dulcísimo. Las carmelitas descalzas entonan con música parecida las estrofas del "Cántico Espiritual" de San Juan de la Cruz. ¿Coincidencia de música y tema? Pero los místicos desposorios de Dios y el Alma, del Cantar de los Cantares, están fuera de toda comunicación erótica. "El último Sacramento", exégesis ofrecida a la novia, como meditación, también se aleja de aquel comercio. Es idéntica la intención, aunque menor el tono, porque las liras del cisne de Fontiveros no admiten aproximaciones.

Este romance lagarterano ha llegado a nosotros en dos versiones. Modelado por la voz del pueblo, el romance pronto empezó a deformarse. La interpolación juglaresca y las muti-

laciones contribuyeron, en gran medida, a desfigurarle. Sería difícil, escuchándole, dar en su texto primitivo. Nosotros, cotejando dos versiones que nos son conocidas, hemos propuesto la anterior. Ni que decir tiene que no es la definitiva, y que está muy lejos del original.

Desde nuestra perspectiva, es interesantísimo, porque nos ayuda a seguir la boda en su momento solemne, que es la ceremonia religiosa. El relato, sin embargo, no guarda paralelismo con el ritual romano, y disloca, a veces, sus momentos litúrgicos. Pero nosotros hemos preferido presentar el poema en su bello desorden conocido.

Damos asimismo los cuatro últimos versos, fuera de la asonancia y de la creación del trovador, pero muy en boga en los cantares de vihuela y rabel. De esa manera sorprendemos al anónimo juglar lagarterano, que deformó el poema, pero al que debemos su conservación, siquiera maltrecha.

Parecería, cantando un juglar, que debiera solicitar del "hachero" el trago de "bom vino", a la manera de Berceo, y ha pedido sorprendentemente salud al cielo para sí y para la novia.

NOTAS AL CAPITULO OCTAVO

¹ Ya hemos visto cómo la colcha puede ser de *griseta*, de deshilos viejos, moriscos y de damasco. Indistintamente, en el relato, se citan las tres colchas.

² «*Poema del Cid*». Ed. y notas de don RAMON MENENDEZ PIDAL, Clásicos Castellanos de Espasa-Calpe, S. A. Año 1946, 5.ª edición, verso 190.

³ «*Poema del Cid*». Id. Id. versos 195 y 196.

⁴ MARAÑÓN, Gregorio. «*El Greco y Toledo*», 5.ª ed. Madrid 1968. Cap. II, «Justas poéticas», donde el gran humanista recuerda que «sé premiaba —a los poetas— con piedras preciosas, jubones o guantes» (pág. 93). La poetisa Hipólita Jacinta, «elegante de pluma y rostro», fue agraciada con un par de medias.

⁵ Así debe titularse en lugar de «Romance de los Sacramentos», con que suele ser conocido. El título es obvio. No es el romance de «todos» los Sacramentos, sino de uno «solo»: el del Matrimonio. El «romance de los Sacramentos» —de todos— le hallo dentro del titulado «Sabadito por la tarde», que recientemente ha sido publicado por Teleclub en su número 28 del mes de junio de 1974.

Del romance que nos ocupa han llegado a nosotros dos versiones. La primera, que tomé en 1942 de un modelo olvidado, es una desdichada versión. No merece apenas tenerse en cuenta, porque se ve que es el arreglo de un poeta moderno. Sus versos gozan del privilegio de estar muy bien medidos. Retóricamente medidos. Precisamente por ello, y por sus neologismos, la consideramos una versión muy distante del original. Esta versión, después del verso

«le ponen alas, y vuela»,

donde propiamente acaba el poema, añade estos seis:

«Y has de saber, bella Dama,
que tienes que estar sujeta
a la fe de tu marido,
que así lo manda la Iglesia.
Y no saldrás de tu casa,
sin obtener su licencia.

La segunda, que llamaremos «versión lagarterana», es la que publicamos, con la mínima ayuda de la primera. Goza de un gran prestigio. Conserva la entonación medieval, elegantísima, en aquellos inicios de «por esta razón os digo», donde parece estarse viendo al juglar antiguo horadando la noche con la voz de los octosílabos. Después de

«le ponen alas, y vuela»

«la versión lagarterana» añade cuatro versos, y aún, fuera de la asonancia, otros más, cosecha del juglar pueblerino.

Esta segunda versión tiene un apéndice de dos fragmentos, uno en asonancia *a - o*; otro, en *i - a*. Ambos los publicamos en esta nota por el gran respeto que nos merece la «versión lagarterana», que los contiene. Pero son, a todas luces, pedazos de otros poemas, que nada tienen que ver con «El último Sacramento». El primero pertenece a «Sabadito por la tarde», donde, repetimos, están todos los Sacramentos. El segundo, a «Sortija y anillo de oro», publicado también por Teleclub 4.619 en su número 30 del mes de agosto de 1974. Tanto en uno como en otro fragmento se advierten diferencias con respecto a la «versión lagarterana», que no vamos a estudiar, por no alargar más la nota.

La devoción a la Virgen del Rosario, que muestra el travador, declara su naturaleza, que no puede ser otra que Lagartera. Pero al mismo tiempo sirve de término «post quem» para fijar la fecha de la interpolación, que ha de ser posterior a 1580, en que se crea su Cofradía del Rosario. («Libro de los Cofrades y hros. de la Cofradía y hermandad de Nuestra Señora del Rosario, el qual se comenzó a escribir día tercero de la Pascua de Resurrección veynte y ocho días del mes de março del año de mill e quis. e ochenta años...» Archivo Parroquial del Salvador de Lagartera).

Apéndice primero:

«Con esto no digo más,
por no estar examinado,
mientras que no me examine
con la Virgen del Rosario.
Y después de esa Señora,
con su Hijo Soberano.
Y después de ese Señor,
con una de quince años,
aunque tenga diez y seis,
en un año no reparo.
Y aunque tenga diez y ocho,
no hay ningún intervalo.
Que sea mujer de bien,
hija de padres honrados,
que tenga los ojos negros
y los labios encarnados;
que sea cachigordita,
para tirar buen bocado;
que se vaya hacia los hombres,
como los bueyes al prado,
el pastor a las ovejas,
los cuervos al queso blando.»

Apéndice segundo:

«Con esto no digo más,
que lo demás del romance
lo dejo para una niña,
que sé que me está aguardando,
en una casa allá arriba;
de pechos a una ventana
se va quedando dormida,
con el rosario en la mano,
rezando el ave-maría.
No sé si la aplicará,
no sé si la aplicaría,
no sé si la aplicará
por su alma o por la mía.
Si la aplica por los dos,
la penitencia cumplida.
Si la aplica por la suya,
se acabó la amistad mía.»

6 La primera versión añade estos dos versos más:

«Os servirán de testigos
al trato que hacéis con ella.»

7 La primera no utiliza la inicial conjunción «Y».

8 La primera varía el verso por este: «como firmísima prueba».

9 Desde el verso «por esta razón os digo», se omiten los seis siguientes en la primera versión. La elegante entonación medieval no cabía en el estrecho e inculto cacumen del poetastro moderno, corrector de esta versión, y así prescinde de ella cuantas veces la encuentra.

10 El verso no está cojo, porque antiguamente no se usaba tanto de la sinalefa.

11 Lo mismo cabe decir de éste.

12 Como era de esperar, el corrector de la primera lo resolvió corrigiendo: «en el dedo de la diestra». Pero el verso es perfecto, con elipsis de la preposición, muy del vulgo, necesaria para la economía del tiempo al pronunciarse. Pero aquí era necesaria para la justa métrica. Fr. Luis de León, en un verso que hemos traído aquí a colación (Véase el capítulo tercero, nota, 12) escribió: «dentro el pecho ligero», por «dentro del pecho ligero».

13 Creo que podría corregirse, diciendo «del sagrario».

14 Insisto en la correcta métrica del verso aquí también, sin necesidad de echar mano de la sinalefa.

15 Podría muy bien corregirse, diciendo: «En la fe del matrimonio».

16 Corrijo, sin escrúpulos, el verso, que en los originales viene diciendo: «Más no sé en qué pensar».

17 MENENDEZ PIDAL, Ramón, «Poesía juglaresca y juglares». Colección Austral de Espasa Calpe. S. A. 2.^a ed. Buenos Aires 1945, pág. 90.

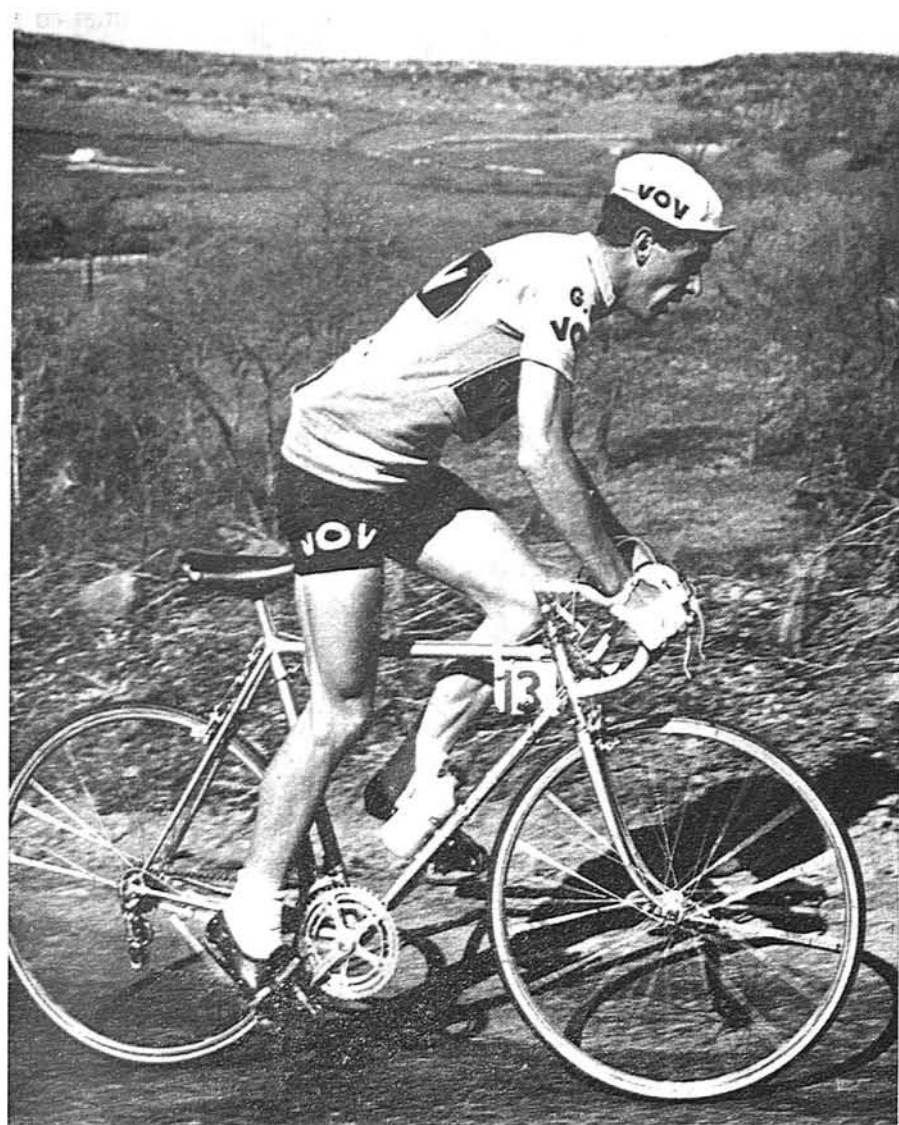
(Continuará)

Hombres ilustres
de la Provincia de TOLEDO

Por RAFAEL PAZOS BLANCO
y LUIS MORENO NIETO

(Continuación)

BAHAMONTES



La hipóbole francesa, original y simpática, centraba toda la atención popular de Francia sobre "Federico el Grande" de l'Espagne.

Un gran cartel a doble plana, editado a todo color por el deportivo "L'Equipe", decoraba con insistencia todos los lugares públicos, Marisa y yo comíamos en un restaurante al borde de los Campos Elíseos. Cuando aquel camarero, por nuestro acento, supo del paisanaje con Bahamontes,

hubo de exclamar efusivo: "¡A... Fede...guico de l'Espagne!... ¡Grande hombre!"

Era la primavera de 1960 y sobre París resonaba todavía el clamor hacia el ídolo de una tarde del verano de 1959.

— El Aguila de Toledo seguía volando sobre el Parque de los Príncipes, luego de haber enfervorizado a Francia en misión diplomático-deportiva importante: porque misión trascendental fue siempre la de unir a las naciones. Y aquel pueblo francés, sin duda, estaba más cerca del español en el afecto.

—*¿Tus primeros recuerdos de niño?*

— Nacer junto a una carretera parece predestinación. Yo nací en una casilla de peón caminero. Mi padre se vino a Toledo cuando yo era muy niño, como encargado del cigarral de Montoya. A mis once años la guerra dejó en mí estampas imborrables. Aquellos cañones emplazados en el cigarral, desde el cual hostigaban al Alcázar los del bando rojo. Aquel obligarnos a entregar cuanto había en casa: aves y ganados, aceite y granos, frutos... Un estallido horrendo, al amanecer de aquel día de septiembre, en que vi volar por los aires un motor arrancado por la explosión desde uno de los torreones de la fortaleza, atravesar los cielos de la ciudad, hasta ir a parar a Santo Domingo el Real. Motor que luego tuve ocasión de ver, siendo aprendiz de talla en la casa de Palomino... Son impresiones grabadas a fuego y de imposible olvido.

—*¿Tu primer maestro?*

—Creo que se llamaba —y se llama— don José Sotomayor. Me acuerdo de su voz recia y de su trato amable y sencillo. No hace mucho le he visto en Madrid. Recuerdo también a don Matías Martín Sanabria, otro gran maestro, en aquel campo escolar de la vega baja, junto al circo romano.

—*¿Nacimiento para el ciclismo?*

—El gusanillo de la bicicleta creo que había nacido conmigo. Apenas terminada la guerra hice propósito de comprar una. Ahorré un poco. Mi padre me ayudó otro poco. Cuando reunimos quince duros, de los de entonces, compramos una bicicleta usada y un poco vieja, a un herrero de la calle del Angel, junto a San Juan de los Reyes. La puse cubiertas y cámaras nuevas, la engrasé, y me hizo más ilusión que el coche que tengo ahora.

—*¿Primeros entrenamientos?*

—Fue en los años del hambre. Con mi bicicleta, de 75 pesetas, iba por los pueblos del otro lado del Tajo: Noez, Guadamur, Polán... Había

que buscar pan, aceite, legumbres, cuando el estraperlo campeaba en el mercado. Las pendientes de los cigarrales y el cerro de los Palos (que luego habían de ser el teatro de mis entrenamientos regados con mucho sudor) despertaron mis primeros afanes de escalador.

—¿Cuándo tomaste parte por vez primera en competición?

—En el verano de 1947, dos compañeros del Frente de Juventudes me animaron a correr en la prueba del 18 de Julio, en Toledo. El actual secretario de mi peña, un gran tallista entonces en los mismos talleres de Palomino, me empujó decisivamente. Y corrí para conseguir un segundo puesto. El primero lo conquistó Eugenio, que hoy tiene un taller en la estación.

Aquel mismo verano corrí en la Feria de Agosto. Quedé otra vez segundo, porque mi falta de experiencia me hacía perder al sprint.

—¿Y después?

—Pasé a la selección de Educación y Descanso, que nos mandó a la vuelta ciclista de Avila, donde me proclamé rey de la montaña y quinto en la general, por un pinchazo. Por vez primera me percaté de que aquello era negocio; si mi padre, en todo el verano, apenas ganaba dos mil pesetas, y yo ganaba en ocho días trofeos y mil ochocientas pesetas libres, la cosa no tenía duda. Así, me enrolé ya para correr en el Retiro madrileño, en la vuelta a Asturias... Luego, a Barcelona, donde quedé subcampeón. Otra vez a Oviedo, donde gané el trofeo de España de Educación y Descanso, y nuevamente a la vuelta de Asturias, a donde fui en bicicleta con Navarro, Sánchez Blando y otros compañeros. Y quedé rey de la montaña y quinto en la general.

—¿Cuándo fuiste al Tour de Francia?

—Un buen día recibí el aviso: "Prepara la maleta para Francia." Julián Berrendero se había fijado en mí al seleccionar hombres como Bernardo Ruiz, Gelabert, Capó, Gual, Probat, Ituraz, Victorio, García, Pedro Sanz... Era el año 1954. La consigna de Berrendero fue tajante y bien escueta: "Dedícate exclusivamente a la montaña."

Con toda la montaña que había por delante, podía haber aspirado a un buen puesto en la general, porque subía bien y mi forma me permitía muchísima marcha. Pero la orden fue cumplida, atento exclusivamente a mi clasificación. Y fui rey de la montaña en aquel Tour francés.

—¿Quién te bautizó como "Aguila de Toledo"?

—Lo de "Aguila de Toledo" surgió por aquellos días en las cumbres francesas. Fue un periodista del diario "L'Equipe", cuyo nombre no retengo. Luego, el adjetivo fue por el mundo a través de los despachos de Prensa.

—¿Por qué se habló de las "rarezas" de Bahamontes?

—Sí, recuerdo aquellas primeras peripecias en el Tour, Alguien dijo o escribió sobre mi mal genio, de mis excentricidades... La cosa no pudo ser más sencilla: atento a mi clasificación en la montaña, se me habían roto los radios de la rueda trasera. Esperaba a Julián Berrendero y su coche no llegaba. Impaciente porque necesitaba cambiar la rueda, me acerqué a un puesto volante de helados. Pedía refrescarme un poco. Y en aquel momento un fotógrafo tiró su placa, en la que luego aparecía yo como tirando agua al público. Tal fue el motivo del comentario. Quizá oportunista y con claro matiz sensacionalista o de publicidad del fotógrafo, sin mala intención.

—¿Tu última actuación profesional?

—Si de actuación puede calificarse, la última ha sido hace unos años. Cuando cortaron la pierna de Antonio Blanco, compañero del pedal, me ofrecí para preparar la reunión destinada a sufragar gastos y obtener fondos en su beneficio. Los entrenamientos del equipo supusieron esfuerzos insospechados; pesan las piernas cuando el nuevo régimen de vida, la alimentación y la falta de entrenamiento, advierten que la forma es vital.

—¿Tu mejor triunfo?

—Mi mejor victoria, en lo afectivo, fue la de 1954. Inolvidable el recibimiento en mi Toledo. Aquel avance de emociones, cuando en Cañas y en Olías el fervor popular, el afecto de la gente paisana hecho bandas de música y caravana de ciclistas me mostraban el gran homenaje lleno de cariño. Lo llevo dentro y no puedo dejar de emocionarme cuando lo revivo en la memoria.

—¿Qué te dijo el Generalísimo cuando le visitaste?

—“Un deportista de esta clase hacía mucha falta en España”, me dijo el Caudillo Franco cuando me recibió en El Pardo. Después me confortó cordialmente al referirse a la significación de que un español, y en un 18 de julio, hubiera levantado la bandera de España en aquel maravilloso Parque de los Príncipes, de París.

—¿Qué es y ha sido Fermina en tu vida?

—Para mi vida deportiva, incluso, Fermina ha supuesto un cincuenta por ciento de valor al prepararme. Precisamente en estos días, en que algunos de nuestros corredores se han casado, no he dejado de repetirles: Que la mujer se adapte a vuestro modo de vivir. Oliva, Tamames, Esperanza... Es que el régimen de comidas, el método en la vida, los menores detalles a compartir, juegan mucho a la hora del triunfo.

—¿Amigos toledanos?

—Amigos, muchos. Creo que toda Toledo me considera su amigo. Y yo me encuentro en Toledo como el pez en el agua. Hasta el punto de que el no tener hijos, ilusión que me hubiera gustado culminar, lo hemos suplido con nuestras tareas en el negocio, que nos da de comer, afortunadamente, con ilusiones y afectos amigos que no nos faltan.

—¿Amigos europeos?

—Muchos amigos de fuera también. Precisamente hace muy poco vino a verme el secretario de M. Godet, que estuvo cordialísimo al recordarme cómo en Francia se sigue hablando de Bahamontes. He invitado varias veces a compañeros del Tour. Recuerdo una cacería en el año 1958, cuando Coppi fue campeón del Tour. Con Fausto estuvieron en Toledo Van Looy, Grasit y el malogrado y bonísimo amigo Riviere. En otras ocasiones han venido a Toledo para verme y hablar Geminiani, Van Stembergen. Y Jesús Loroño, con el cual, pese a lo que la gente haya comentado, me une una amistad sincera. Porque el más rival en la ruta es el más amigo en casa.

—¿Quieres definir a Edy Merckx?

—Creo que Merckx es un corredor excepcional. Pero me hubiera gustado contrastarle en mi tiempo. Cuando fue campeón del mundo amateur, yo corría como profesional. Al pasar al campo profesional, Merckx permaneció prácticamente nulo durante dos años, cuando los Anquetil, Van Looy y Louison Bobet eran figuras fuertes. Si Poulidor le ha batido —y Poulidor ha sido para nosotros un segunda serie— es que pueden faltar competidores del nivel anterior.

—¿Dejó esbozado tu busto Victorio Macho?

—Efectivamente, tuvo en proyecto mi busto en bronce. Y dejó hecha la fotografía previa al estudio para esculpirme. La muerte cortó lo que me hubiera llenado de gozo para un porvenir de arte.

—¿Tu ocio?

—Es muy relativo. El negocio me absorbe mucho tiempo. La dirección y asesoramiento del ciclismo, también. He viajado mucho para tomar parte en competiciones mundiales. La caza fue mi "hobby" obligado durante mi etapa de corredor activo, como entrenamiento.

Leo lo que puedo, veo cine, escucho música. Y alguna vez le doy al pedal entre Toledo y Argés, donde tengo mi casa de campo.

—¿*Tu empujón deportivo para Toledo?*

—Ahora trabajamos en el proyectado Museo del Ciclismo, que todavía no existe en España. Las gestiones federativas llevan buen camino. Así podremos disponer en Toledo de una institución que favorecerá a la ciudad en los órdenes deportivo, turístico y de la afición.

—¿*Anécdota?*

—Aquel médico que en Avila, al comienzo de mi carrera, profetizó que mis condiciones anatómicas impedirían que pudiera llegar a ser un buen profesional. Después, otro médico francés, al estudiar la anatomía del escalador Bahamontes, dictaminó: "Excepcionales condiciones de nacimiento."

Don José Finat y Escrivá de Romaní

— Conde de FINAT y de MAYALDE —

Despacho del vicepresidente de las Cortes Españolas, que da enmarque señorial a nuestra entrevista.

La corrección personificada en este ilustre y noble paladín de nuestro Toledo y sus tierras, trae a este momento el agudo decir del toledano Navarro Ledesma, panegirista de Cervantes:

“Toledo, escuela de la entonada cortesía, de la seriedad en el decir...”

Diálogo confidencial en el recinto solemne de este palacio, “tribuna de elocuencias y crisol de leyes, bajo la guardia de los leones hispánicos”.

Don José Finat, amablemente dice palabras llenas de recuerdo, de experiencia, de consejo. Y de afecto entrañable a la Ciudad Imperial, porque su vivir ha sido una vinculación constante hacia este milenar rincón de concilios, culturas y epopeyas. Me limito a cumplir con fidelidad posible la misión de taquígrafo de Congreso y transcribo esta sesión.

—*Sus primeros recuerdos en Toledo...*

—Nací en Madrid. Viví de niño largas temporadas en Toledo. Y ya de mayor, prácticamente todo el año. Los primeros recuerdos infantiles son de “El Castañar”. La vieja casa de los Rojas, del siglo XVII, bella de traza, resultaba pequeña e incómoda. Mis padres construyeron otra. Es la actual, en que vivimos hoy. Aquellos viajes en tren hacia el Toledo tan distante entonces... Recuerdo también haber ido en coche de mulas hasta “El Castañar”, un coche con un tiro de cuatro mulas que en poco más de hora y media hacía el recorrido total. Luego, los viejos automóviles de treinta kilómetros hora...

—*¿Hizo sus primeros estudios en Toledo?*

—El Instituto toledano, ese viejo caserón que ordenó levantar el cardenal Lorenzana, tiene para mí recuerdos entrañables. Aquel don Teodoro San Román, gran figura, profesor de Historia de España, me inculcó la mayor afición de mi vida: la historia. Pero tan toledano era que para él la historia de España era la historia de Toledo. Estudiábamos la época visigótica con tal detalle que luego, cuando tuve que cursar

con el profesor Ureña, en el doctorado de Derecho, en Madrid, mis estudios históricos superiores, apenas encontré novedad por estudiar. Pero nuestra cultura histórica terminaba con el emperador Carlos V. Recuerdo a don Miguel Liso, sabio, bondadoso, afable, con su mucho saber y explicar Física y Química... Y a don Ventura Reyes, el gran matemático, pero tan bondadoso y tierno de corazón que todos los bachilleres sabíamos tener seguro su aprobado sin gran esfuerzo. Condiscípulos de curso fueron los hermanos Conde, Angel y Agustín, a los que volví a encontrar luego en el caserón de San Bernardo, nuestra Facultad de Derecho. Y la señorita Miedes, una de las primeras mujeres que saltó luego a la Universidad.

—*¿Su época de Universidad?*

—Entonces los universitarios éramos minoría de españoles. Lo aclaro porque cabíamos ampliamente en la Facultad de San Bernardo. Quiero referirme a don Julián Besteiro, que había sido catedrático de Psicología. Lógica y Ética en el Instituto toledano, pero al que no alcancé por un año. Y en la Universidad me dio el primer sobresaliente de mi carrera en la asignatura Lógica, cuya cátedra desempeñaba. El Preparatorio era común a Derecho y Filosofía. Y en la Universidad mi toledanismo me hizo vincularme extraordinariamente al patriarca civilista don Felipe Clemente de Diego, natural de Guadamur, hombre de bondad rebosante, toledano acérrimo, típico e inconfundible. Tenía un hermano, un poco mayor, don Pedro-Gregorio, que en la calle de la Puebla, en su academia, preparaba para la carrera de leyes. Yo acudía a su academia, además de ir a la Universidad. Pero es que, demás, don Felipe estaba casado con doña Engracia, hija de un alto funcionario de Hacienda en Toledo, que tuvo gran amistad con mis abuelos maternos, los condes de Casal, dueños del palacio de Fuensalida.

—*¿Cómo entroncó con la familia Romanones?*

—Mi relación con don Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, fue algo decisivo en mi vida. En el año veintinueve me casé con Casilda, mi mujer, que era nieta mayor y predilecta, colaboradora y secretaria de su abuelo, el conde de Romanones. La primera vez que vi a mi mujer, siendo todavía una niña, fue en el balcón de Benegas. Era Benegas alcalde de la ciudad, hombre extraordinariamente simpático y gran maurista. Amigo de mi padre, al que don Antonio Maura distinguía con su afecto. Y amigo también del conde de Romanones. Nos invitó a ver pasar la procesión de Viernes Santo desde sus balcones. Allí estaba el conde con sus nietas. Después encontré a mi mujer no en "Buenavista", sino en Madrid, y en "El Robledo", otra finca del conde próxima a "El Casta-

ñar” y a donde iba invitado de monterías. A pesar de haberle privado de su secretaria, siempre me tuvo aquel gran hombre una extraordinaria simpatía y fuimos buenos amigos. Le tuve gran admiración y afecto por su talento, su ingenio, perspicacia y cualidades humanas excepcionales.



—¿Cómo fue a la política?

—En el año veintinueve, el Gobierno Berenguer convocó elecciones generales por distritos. Cometí la vehemencia de manifestar mi deseo: salir diputado por Toledo capital. Había que competir con aquella gran figura que era don José Félix de Lequerica, varias veces diputado por Toledo, subsecretario de Economía y subsecretario que había sido con Maura en la Presidencia. Suplí mi juventud y falta de preparación para enfrentarme a tan gran rival, con una actividad arrolladora: recorrí pueblos y lugares para tratar de ganar voluntades. Con gran sorpresa mía, Lequerica se dio por vencido y antes de finalizar el plazo electoral abandonó el distrito. Pero aquellas elecciones no llegaron a celebrarse. Cuando vino la República quise presentar mi candidatura en las Cortes Constituyentes. Fui a ver a Lequerica, con quien sostenía una buena amistad tras de aquella hostilidad electoral pasada. Pero los grupos

monárquicos, las viejas fuerzas de la provincia estaban tan desorientadas y con tan poco ánimo que nadie nos respaldó. Fue entonces cuando presté todo el apoyo que pude a la candidatura del canónigo Molina y del candidato obrero Dimas Madariaga, que triunfaron en la elección para las Cortes Constituyentes. La sorpresa para el Gobierno y para mucha gente fueron las elecciones para el Tribunal de Garantías. Recuerdo que almorcé con Madariaga en Monte Igueldo, de San Sebastián, y era poco optimista, porque entendía que los Ayuntamientos de Toledo eran radicales o socialistas. Le convencí de que eso sólo eran etiquetas sin fondo, porque yo conocía bien la provincia. Y triunfaron abrumadoramente nuestros dos candidatos, que eran don Carlos Martín Álvarez (padre de los Martín-Artajo) y otro navarro carlista, cuyo nombre no recuerdo.

—*¿Cuándo fue usted también diputado?*

—En el año treinta y tres, Madariaga me propuso para su candidatura. Formamos un buen equipo. El era un gran político, con talento, honestidad inmaculada y una estupenda dialéctica, que sabía hablar a los obreros, cosa que muy pocos españoles de la derecha han sabido hacer. Era orador de mitin, con aquel vozarrón de trueno y su corpulencia, que imponía siempre sobre tumultos y protestas. Ocasiones hubo en que nos recibían a pedradas en un pueblo y salíamos a hombros. En Toledo luchábamos sin pactar con nadie. Y triunfamos rotundamente, lo mismo en el año 33 que en el 36. En el 36 me incluyeron, por deseo expreso de José Antonio, en la candidatura falangista. Luego todo se precipitó. La guerra era inevitable.

—*¿Tuvo relaciones con el entonces coronel Moscardó?*

—El recuerdo de Moscardó para mí es siempre emocionante y entrañable. Mis relaciones con Moscardó empezaron en el año 34, cuando la revolución de Asturias. Moscardó supo darse cuenta y evitó en Toledo algo desagradable: que se apoderasen de la Fábrica de Armas los elementos subversivos. Después seguimos en contacto, sobre todo en el año 36. El 16 de julio de 1936, Mola me dio la consigna para Moscardó que yo le mandé. Mola me pidió quedarme en Pamplona para encargarme de una misión determinada. Pero envié la consigna de sublevación a Moscardó, que la recibió en Toledo. Creo que por entonces Moscardó estaba ya enlazado con Madrid. El enlace con Moscardó se hacía a través de don Silvano Cirujano, entonces director del Colegio de Huérfanos de Infantería. Cirujano, amigo fraternal de Moscardó, que jugó tan importante papel en la defensa del Alcázar y fue luego un admirable gobernador de la provincia de Toledo.

—*¿Cómo es nuestra tierra toledana?*

—Ese toledano ilustre que se llama Licinio de la Fuente, al que admiro

y quiero, dice algunas veces que yo soy de los que mejor conoce la provincia de Toledo. Y es verdad, porque son tantos los años en que he trabajado, luchado y predicado en ella, y tantos los millares y millares de amigos toledanos que la contestación desbordaría el espacio de que disponemos. La provincia de Toledo, en principio, era una agrupación artificial. El decreto de 1833, al reorganizar administrativamente el Estado español, en la Revolución Liberal, agrupó comarcas heterogéneas. La zona norte de Talavera, viejos pueblos donde he visto escudos de los señoríos de Avila (palacios de Navamorcuende y Velada o San Román), encunados en sierra, son la antítesis de la tierra de viñas y Mancha. Aunque la Mancha no sea históricamente la enorme sábana de Ciudad Real y Toledo, o Albacete y Cuenca. No. Cuando Cervantes hablaba de la Mancha escribía en Esquivias y pensaba en Catalina Palacios, su mujer, a las puertas de Madrid, y en el hidalgo Alonso Quijano de Salazar, "muerto cuando se publicó el Quijote" y tío de Catalina. Un fenómeno que, sin duda, contribuyó a la unificación de la provincia fue la lucha electoral y política de la República a través de la gran circunscripción provincial organizada a los efectos electorales. Recuerdo que un día a la semana acudíamos a la capital para tomar contacto con las gentes de todas las comarcas provinciales. Las distinguía y reconocía por el acento y por el modo de vestir, su indumentaria: inconfundibles blusas negras de los hombres de la Mancha. Hoy todos visten igual y únicamente los toledanos occidentales se delatan por ese acento que conservan, de modo gutural, propio de su vecindad con Extremadura.

—¿Mejoras para Toledo y sus tierras?

—El polígono industrial puede desarrollarse en un futuro próximo. La central eléctrica de Aceca (central térmica de Madrid) puede contribuir a ello. El polígono industrial de Talavera es también importante por el espíritu empresarial y el dinamismo económico de los talaveranos. Y si, además, consideramos el clima muy bueno de Talavera, más templado que el de Toledo, y una situación geográfica de excepción, a las puertas de Extremadura (enclave Badajoz - Avila - Cáceres), creo que tiene un porvenir espléndido. Finalmente, la Mancomunidad de 27 pueblos, verá solucionado su desarrollo industrial en cuanto se lleven a cabo las obras de embalse y abastecimiento de agua potable del Algodor. En la sesión informativa de las Cortes planteé al ministro de Obras Públicas, mi querido amigo Fernández de la Mora, el problema del río Algodor. Me contestó que tendría carácter preferente. También ante el mismo Ministerio, repetidas veces he insistido sobre la imperiosa necesidad de la autopista Madrid-Toledo. Así como la autopista de circunvalación de Madrid, que suprima ese enorme tapón que significa la capital de España para toda la zona sur más próxima. Porque Toledo tiene que ser el pulmón espiritual de Madrid.

RAFAEL MORALES

«Poemas del toro» (1942), la revelación definitiva de un poeta toledano de 22 años :: «Canción sobre el asfalto», Premio Nacional de Literatura 1954

«Canto a las cosas humildes y sencillas, pero las valoro con amor»

«Toledo, la ciudad más bella del mundo. Me gusta llegarme a solas hasta nuestra vieja ciudad»

Un poeta grande nacido en Talavera. La misma tierra de vega fecunda donde el Tajo, por culpa de un bachiller, tuvo que saber de "La Celestina", una alcahueta moralizante que consiguió hincarse en la Universidad junto a Don Quijote y Fausto.

La Talavera del Arcipreste, cosechador de lengua viva hecha refranes en las calles y en la plaza. Talaverano de pura cepa, Rafael, grandote, moreno, con calva atrevida en las entradas y una sonrisa de castellano auténtico.

"Oyó hablar de Joselito cuando se arrastraba a gatas para dar los primeros pasos", ha escrito María Fernández Sanguino en "Temas de España", de este paisano internacional. Que ha hecho poesía taurica, distinta de la taurina.

Y ha cantado las calles limpias, el cubo de la basura y a una muñeca ya sin brazos... Y al mundo de lo humilde y al de los desheredados a quienes Rafael "tiende amorosa mano". Rafael Morales está ya en todas las antologías del mundo. Y en el texto de bachiller que estudian nuestros hijos.

Premio nacional de Literatura en 1954. Profesor de Literatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Complutense. De la Comisión asesora de la Fundación March. Miembro de la Hispanic Society of America, de Nueva York.

Ex director de "La Estafeta Literaria".

—*Háblame de tus años niños.*

—Mi recuerdo más remoto es una alarma de mi madre cuando, en una tienda de tejidos que mi padre tenía con un amigo en la talaverana calle de Mesones, correteaba yo, a mis tres años, por encima del mostrador.

Luego ya, mis cinco años, en aquella escuela de don José Bárcena, maestro lleno de bondad y de ternura, que me enseñó las primeras letras. Y cuando dejé de ser párvulo, tuve otro querido y gran maestro: don Emilio Planchuelo, forjador de muchas generaciones talaveranas.

—¿*Tu bachiller y primeros pinitos poéticos?*

—Hice todo el bachillerato en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Talavera. Allí dos profesores me animaron: don José Aguilera, pese a sus gustos —aún modernistas—, y don Rafael Fisac. Aquél de Literatura; éste de Matemáticas, que me creía, y con razón, incapaz de tomar cariño a los números, pero que tenía una gran fe en mi porvenir literario...

En aquellos días de adolescencia publiqué mis primeros versos en la revista "Rumbos", que creamos en Talavera, y sin dinero alguno, Víctor González Gil, que era algo mayor que nosotros, y Emilio Niveiro, Julio del Camino y yo.

También publiqué algo, en aquella misma época, en la revista "Cristal", de Cáceres, que dirigía Antonio Hernández Gil, hoy gran civilista y catedrático de la Complutense.

—¿*Tu etapa de pantalón largo?*

—Final de bachillerato en mayo del 36. La guerra; el ingreso en la Universidad. Y luego, carrera de Filosofía y Letras, especialidad de Románicas; beca del Instituto para Alta Cultura, de Portugal, estudios en Coimbra y siempre escribiendo versos.

—¿*Desde cuándo tu vocación?*

—Creo que desde que garrapateé las primeras letras. Mi madre me recordaba cómo a los siete años ya hacía poemitas, muy inocentes, como es lógico. Ella recordaba de entonces uno que hice a los gorriones que bajaban al patio de mi casa, donde había un melocotonero, enredaderas, rosales, pilastras, geranios, hortensias..., que cuidaba amorosamente mi madre.

—¿*Era la casa a que alude María Fernández Sanguino?*

—Esa era. Su padre, el famoso don José, prestigioso médico de Talavera, se la tenía alquilada a mis padres. Después nos fuimos a vivir a la calle del Carmen, donde también había vivido mi gran amigo Niveiro. La otra casa, la de Cardenal Loaisa, fue transformada en casa de vecindad, donde ahora creo que habitan varias familias.

—¿*Primer triunfo?*

—Fue con mis "Poemas del toro". Primero, en lectura pública en el Ateneo, donde auténticamente fui aclamado. Recuerdo a José García

Nieto, a José Luis Cano, a Rafael Montesinos y al público gritando para que repitiera la lectura de muchos de los poemas. Fueron recibidos como la revelación de un joven de veintidós años, que tenía yo entonces. Después, en ese mismo año de 1942, se publicaron muchos en la revista "Escorial", la más prestigiosa de aquel entonces. Luego, iniciaron, con su publicación, esa famosa colección "Adonais".

"Nada apenas de estampa taurina y sí mucho del toro como fuerza, en efecto, de la naturaleza, no confinado en dehesas y cosos, sino en plena libertad de su ser biológico", según comentaba el académico Fernández Amagro. Es, por eso, un libro taurico y no taurino.

También lo vio así Jean Cocteau, al escribir (según traducción de Emilio Garcó Contell) que "Rafael Morales hundió sus raíces mucho más hondo que en el duelo del hombre con la bestia".

—¿Por qué tu tema taurico?

—Cosas del azar. Todo en la vida tiene mucho de azar. Mi poesía de toros empezó una mañana de mercado en Talavera. Paseaba por el ferial de ganados un día primero de agosto de 1940. Recuerdo y retengo la fecha. Había allí unos toros moruchos, nerviosos, inquietos, bajo el sol agosteño y un vientecillo de Gredos que anunciaba tormenta y provocaba su intranquilidad. El toro es un animal que me gusta mucho y me acerqué a ellos. Uno de los vaqueros me advirtió: "Eh, chico, no te acerques que éstos son de cuidado. No son mansos."

Los vi acometerse y me impresionó la estampa. Cuando terminada la comida de aquel día, subí a mi cuarto, escribí mi primer poema del libro. Se titula "El toro" y es el primer soneto que escribí en mi vida. Hasta ese día, descartada la etapa infantil y adolescente, escribía en verso libre bajo la influencia de "La destrucción o el amor", de Vicente Aleixandre. Pero mis versos aleixandrinicos se me han perdido y nunca los llegué a publicar.

—¿Tu obra?

—Tengo publicados seis libros de poemas: uno de texto en colaboración para el desaparecido curso preuniversitario; varias narraciones para niños, una antología de la poesía española, ensayos breves, artículos...

—¿Y qué haces ahora?

—Escribo algunos poemas que no publico. Pocos, porque no tengo el sosiego que necesito y trabajo asiduamente en una "Historia de la poesía castellana", que comprende desde las jarchas mozárabes y la épica primitiva hasta los poetas actuales.

Alterno este trabajo con un estudio y antología de la poesía española de! Barroco.



La sencillez de este famoso talaverano reduce su curriculum vitae a estas seis líneas. A Morales le cuesta trabajo hablar de sí mismo. Y nos obliga a insistir:

—¿Tu premio nacional de Literatura?

—Se lo concedieron a mi libro “Canción sobre el asfalto” el año 1954. En él, entre otras cosas, yo trataba de dar significación profunda a cuanto parece no tenerla.

Canto las cosas humildes y sencillas, pero intentando no caer nunca en el prosaísmo; es decir, las valoro con amor, pero sobre todo —al menos ése es mi intento— con fuerza estética, ya que creo que el poema no empieza en la emoción humana, sino en la emoción estética, aunque yo prefiero que lleve carga humana.

—*¿Otros premios y distinciones?*

—Son muchos. Pero como no creo en la mayor parte de los premios y distinciones de los demás, tampoco creo en los míos.

—*De todos modos, dime algunos, si no te importa.*

—Pues verás. Tengo el Doncell —1961— de novela para jóvenes, por mi libro "Dardo, el caballo del bosque", que ya anda o trota por su cuarta edición. El diploma de honor del Premio Internacional Andersen, se falló sin yo haberme presentado, hace varios años, y también me lo concedieron. Fue en Luxemburgo, y mis "Leyendas mejicanas", publicadas por Aguilar en versión original española, en 1958, mereció tal distinción. Se trata de un premio universal (Pequeño Nobel lo llaman) para narraciones juveniles e infantiles. Fueron mis compañeros de galardón un norteamericano, un alemán y un ruso.

¿Otros premios? El Alamo, el Hermanos Manchado, el Tomás Morales..

—*¿Vas a Toledo alguna vez?*

—No alguna vez, sino muchas veces, lo más que puedo. Pero no busco a mis amigos de allí. Me gusta perderme solo por sus calles, rincones, plazuelas y pasadizos, embebido en su magia única y hermosa.

—*Pero sé que has ido más de una vez para pronunciar conferencias.*

—Sí. He ido varias veces a la Normal y al Centro de Estudios Universitarios. Pero te repito que muchas más veces me he llegado hasta nuestra vieja ciudad a solas. Es la ciudad más bella del mundo.

—*¿Viajas mucho?*

—No todo lo que me apetece o me piden. No me gusta faltar a mis clases. De todos modos, a veces viajo para dar conferencias.

Me permito recordar a Rafael su viaje a Canarias en la primavera de 1970. Junto al barco en aquel hermoso puerto de la Luz, le di mi abrazo como primer conocido. Pronunció conferencias dirigió coloquios, firmó autógrafos... Y un periodista local aseguró que el regreso de Rafael Morales iba a ser en avión. Y así fue. ¡Qué sorpresa!

Porque antes había renunciado —no hacía mucho— a saltar el charco, vía Buenos Aires, por no volar. Pero después de veinte días en las islas ya tenía prisa. El verso de hoy va en reactor.

—¿Anécdota?

—Pronuncié una conferencia en el Instituto de Enseñanza Media de la esproncediana ciudad de Cuéllar, próxima a Segovia. Al pasar por esta deliciosa ciudad del Acueducto y del románico, quise saludar al delegado provincial de Educación y Ciencia, profesor Montero Padilla, que había de hacer mi presentación en el acto. Pregunté a la primera persona de la calle: era una niña de unos quince años que iba con sus libros bajo el brazo. ¿Dónde está la Delegación Provincial de Educación? Ella se quedó asombrada. Y yo ante su actitud también me asombré, cuando exclamó de pronto: “¡Anda, pero si usted es Rafael Morales!” Y empezó a llamar a sus amigas. Y fuimos todos en procesión. Fíjate con lo que a mí me gusta pasear sólo por ciudades como Toledo o Segovia... e iba conmigo un curso de bachillerato.

Claro. Porque nuestro gran Rafael Morales, que ya está en una página del texto de Literatura de estas niñas segovianas, como en el de tantos otros de España, fue reconocido sobre la marcha. La sencillez de Rafael disculpe por esta vez su estupendo despiste.

FRED GALIANA

El "toledano que boxeó en chino", según la crítica pugilística que a sí misma se considera pura.

El "toreador del ring", que supo poner en pie a las masas enardecidas en París y en Roma, en Berlín, Milán, Bruselas y Buenos Aires.

Exuperancio Galiana Díaz, que iba para torero y subió al podio del triunfo en los cuadriláteros de lona de todo el mundo.

Polifacético manchego, hidalgo, ¡cómo no!, que habla francés, su poquito de inglés y hasta un sesenta por ciento de italiano, según confesión propia: "Garchia a Dio e o finito el puggilato bene."

Cantante, cineasta, hombre de negocios... Y hombre bueno, sencillo y humilde que agradece a la vida, de la mano del Todopoderoso, lo que ha querido darle.

—Todas las criaturas debían recorrer en parte este camino estrecho; nada mejor para valorar la vida y la grandeza de Dios, que desde mis hambres de los años primeros quiso elevarme hasta el triunfo —me dice Fred.

—Sí, hambre fisiológica, como niño en Quintanar de la Orden, donde mi padre tenía un taller de tonelero. Había que huir a las viñas cuando los bombardeos y no había comida.

Mis padres habían vivido en Manzanares mucho tiempo. Pero me crié en Quintanar hasta los catorce años. Mi madre tuvo doce hijos, pero sólo hemos vivido seis. Mi hermano Miguel ha muerto muy joven de una afección renal.

Recuerdo a mi maestro, don Antonio. Una de mis travesuras se convirtió en obra de arte, y puedo blasonar como pintor, entre mis actividades. Fue cuando le tiré con rabia un tintero, que fue a estrellarse contra la pared de la escuela. Quedó convertida en una de esas pinturas abstractas tan en boga después. (Buen humor, salpicado de fintas, rechazos y esquiva.)

—¿Por qué tu nombre, Fred?

—Cuando debuté en París —año 1954— creyeron que yo me llamaba como Bahamontes (Federico) y me pusieron Fred. Me gustó porque era muy corto y publicitario para los carteles. Y con él me consagré.

—¿Conocías a Bahamontes?

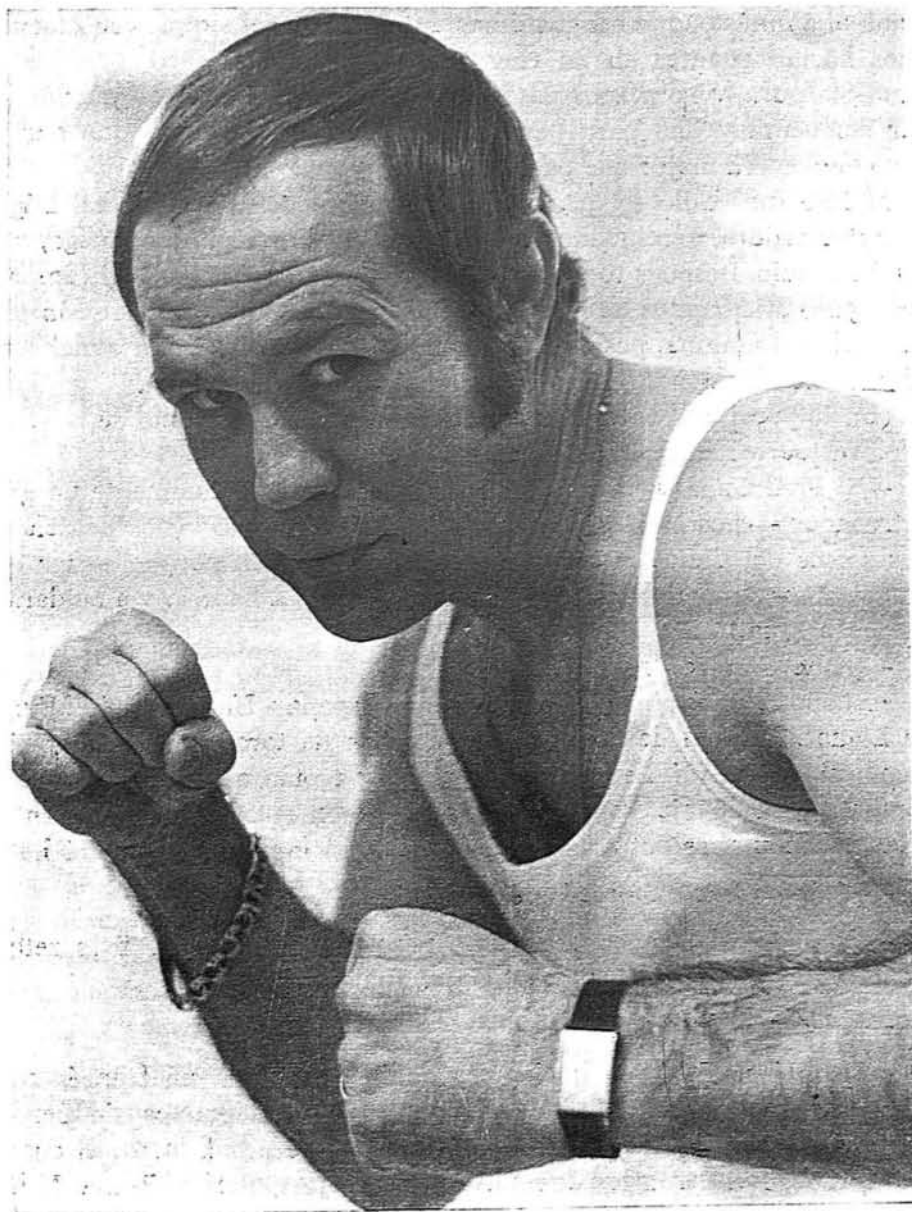
—Mucho. Somos íntimos amigos. Aparte esta circunstancia, Federico y yo hemos vivido mucho en Francia, con caminos paralelos. Voy mucho

a Toledo, sobre todo en el buen tiempo, para charlar con él y sentarme en Zocodover a comer entre turistas y paisanos.

—¿Por qué boxeador?

—Mi hermano Miguel cumplía el servicio militar en Mataró. Mi padre oyó la llamada de Miguel, que nos insistía en que nos fuéramos a vivir allá. El iba a casarse y había más campo profesional en Cataluña para cualquier oficio. Y allá nos fuimos.

A mis catorce años ingresé en una fundición de hierro y metal. Tra-



bajo duro, que me curtió durante tres años. Pero surgió la oportunidad del cambio y pasé como ayudante de tejedor a una fábrica de géneros de punto.

Un sábado de boxeo en el teatro Ateneo de Mataró acudí con mi hermano y un amigo. No me gustó aquello, de entrada. No comprendía el enardecerse de la gente ante dos hombres que se pegan. Fue después, en otra ocasión en que peleaba Jim Martínez, profesional, peso ligero, campeón de Cataluña dos veces, cuando de pura casualidad me picó el "gusanillo". Conocía a Jim porque trabaja en la misma fábrica conmigo. Me presentaron al manager, Alix (Joaquín, no el famoso Ricardo). Acudí al gimnasio, que me gustó bastante más que el simple espectáculo: unos hacían guantes en un ring, otros le daban al saco, practicaban gimnasia pura... Yo pesaba entonces cuarenta y nueve kilos y tenía que dar cincuenta y uno para peso mosca. No importaba, ya que dar un poco menos era mejor que pasar el tope.

¿Cómo fue? Sólo sé que hice una primera pelea con un tal López, de Extremadura, vecindado ya allí, y que perdí por puntos. Luego, otro combate nulo. Después todas victorias a los puntos. En 1948 fui campeón peso gallo aficionados de Cataluña. Dos años después era campeón profesional de Cataluña, peso pluma. Recuerdo con satisfacción aquel combate frente al italiano Sisallo en el velódromo de Barcelona.

(Un improvisado testigo interrumpe nuestra charla. Sale de la sauna a los vestuarios en que nos encontramos.

—Si Fred Galiana ha sido un gran campeón, es actualmente un gran entrenador —dice éste que se llama Joaquín "sin más" (nos desaclara). Los socios del Canoe estamos contentísimos con él, porque socios que no hacíamos deporte hace años hemos empezado a hacerlo y a cuidarnos gracias a Fred.)

—Sigue nuestro "round".

--El año 1951 disputé el campeonato de España a Hernández "El Zurdo de Elche". Matinal de domingo en la plaza de toros de Alicante, bien memorable para mí. Le partí las dos cejas; tenían que haber parado el combate y no lo hicieron. Y encima le dieron el combate por puntos. Una muchedumbre entusiasmada me llevó en hombros hasta mi hotel.

—¿Cuándo fuiste campeón de España?

—Conseguí el campeonato, como peso pluma, en 1955. Y lo retuve frente a Ray Famenchon y luego contra Juales Touan.

—¿Peñas en Europa?

—Debuté en París en noviembre de 1954 frente a un francés cuyo nombre no recuerdo. Llevaba ocho combates consecutivos sin perder, después de mi actuación como profesional. Gané por k. o. en el cuarto asalto. Luego vinieron los combates en Francfort, Berlín, Roma, Milán,

Bruselas, Marsella, París (hasta diecisiete combates, perdido sólo uno por puntos).

—¿Y América?

—Fui para tres peleas, gustó mi forma de pelear y me quedé dos años más. He disputado veintiún combates en Argentina en dos años; teniendo en cuenta que hay un paréntesis de verano y descanso de unos cuatro meses, supone un récord en los rings. Me anoté diecinueve victorias y empaté dos a los puntos. Peleé con el campeón argentino Jaime Ginés y batí a Pendola, hasta entonces invicto. Y a Benelli —de padres italianos—, que tampoco había perdido combate antes.

—¿El más "duro" de tus rivales?

—Yo no diría el más "duro". Todo profesional sale a la lona sin saber su suerte; a veces se pierde por k. o. en un simple golpe de suerte. Uno de los mejores que he tenido enfrente ha sido el campeón de Cuba Orlando Zulueta. Hicimos combate nulo en Roma y al final nos sacaron a hombros a los dos, sin ser él ni yo romanos. Combate fabuloso, de grata memoria.

Y Fred me indica, sobre un mural que decora la salita de estar en la sauna, una fotografía con el siguiente pie: "Final del combate Orlando Zulueta-Fred Galiana en Roma". Junto al pequeño poster, otra gran foto: "Fred Galiana y el campeón de Jamaica Al Young: ganó Galiana por k. o. en el cuarto asalto." Y una tercera, en la antología de Fred: "Combate con Hernández "El Zurdo de Elche", en Barcelona." ("Ahí le tiré por k. o", aclara nuestro toledanísimo campeón.)

—¿Confías en la suerte?

—Sólo tengo fe en Dios. La superstición y el azar son conceptos vacíos. Estoy jugando a la lotería hace catorce años continuamente. No me ha tocado todavía nada. Pero creo que me ha de tocar porque sigo jugando.

—¿Por qué dijo la crítica que te burlabas de tus rivales?

—Cosas del público. Recuerdo en mis primeros combates en la Argentina una frase de un famoso periodista deportivo. Se me acercó al final de una velada: "Usted se está mofando, "che"; baja la guardia, deja al descubierto todo y de repente pega sin aviso; es una mofa." "No —constesté—, no es mofa, sino esgrima."

El mismo periodista vino a verme muchas veces después.

"Efectivamente, Fred; usted es genial. No era mofa, sino esgrima."

—¿Has ganado mucho dinero?

—He amontonado unas perrillas que me permiten vivir con calma, pensando en el mañana, del brazo de Nella, mi mujer, que trabaja aquí también, en la sauna femenina, y para mí es extraordinaria en todo.

Tuve una cafetería durante unos años. Me fue bien, pero prefiero esto, que está más en línea con mis aficiones. Trabajamos mucho, pero tengo grandes satisfacciones y amigos y clientes. Hice doscientos nueve combates en mi vida profesional y sólo tuve dos derrotas por k. o. y diecinueve por puntos. La traducción a dinero lo dejó al público.

Fred me enseña las instalaciones deportivas de este club. Se encuentra como el pez en el agua, precisamente en esta novísima calle del Pez Volador.

Otro mural de fotografías me dice de su historial boxístico, torero, de cantante y de actor de cine.

—¿Fotografías compuestas o reales?

—No, aquí todo es verdad. Ahí estoy con mis compañeros de empresa. Era aquel cartel de "Cine, Pon y Toros" del año sesenta y uno al sesenta y tres. Cine por Rosita Ferrer, la cantante formidable: toros por Enrique Vera y "Pon" por mí mismo, como símbolo del golpe fuerte. Debuté con éxito y fui cantante durante dos años. Pero me di cuenta de que no podría llegar lejos y preferí dejarlo a tiempo. Estas otras son secuencias de mis películas. En esta, con José Luis López Vázquez, con el que rodé "Es mi hombre". En esa otra, "Escuela de Periodismo"...

—¿Toros también?

—Mi auténtica afición al llegar de muchacho a Mataró era la fiesta. Mi padre se opuso rotundamente. Luego, mi nuevo rumbo calmó la fiebre. Pero he actuado en muchos festivales. En el año cincuenta y cinco alterné con Pablo Lozano "El Litri", muy amigo mío, y mi compañero Manolo García, en El Escorial. Nos entrenábamos en Galapagar. Creo que lo hicimos bastante bien. Con Bahamontes también he alternado en el ruedo.

—¿Has peleado en Toledo?

—Si mal no recuerdo fue en el año 1961 en la plaza de toros, por la Feria. Hacía un frío terrible y derroté por k. o. al francés Jean de Forneau, en el cuarto asalto.

—¿Tu criterio sobre la Ciudad Imperial?

—Voy mucho a Toledo, como he dicho ya. Cada nueva vez que aparece la vieja ciudad a mis ojos, desde ese ángulo de las alturas que la rodean al llegar de Madrid, comprendo la exclamación de las gentes cuando, en mis giras por Europa y América, al saber de mi patria chica me repetían: "¡Ah, Toledo, Toledo!"

Una de las pocas ciudades del mundo que no necesitan presentación. En muchas ocasiones he tenido el grato orgullo de haber nacido en su tierra.

ALFONSO SANCHEZ

Doctor en cine que se asoma a la pequeña pantalla para enjuiciar la pantalla grande.

Ese hombre de palabra gutural en la televisión, inconfundible en su



voz y serio, que dice "al pan pan y al vino vino" ante el complejo mundo del celuloide.

Miembro del Jurado Internacional de Cine de San Sebastián, vocal del comité de selección y transformador viviente que "ve" kilómetros de filmación para obtener, con honestidad y pericia, la esencia argumental de tan largo camino.

Crítico a nivel europeo. Invitado a los festivales de Cannes, de Venecia, de Berlín... Abogado desde los veinte años que nunca vistió toga. Periodista de altura y polifacético profesional del séptimo arte.

Tratamos de localizarle: de "Informaciones" a Prado del Rey. De allí se fue a un estreno privado. Por fin, aquí, en la Dehesa de la Villa, donde la novísima Facultad de Ciencias de la Información madura a sus promociones, cara al 2000, bajo la caricia de los pinos, que meten sus ramas hasta las aulas mismas, consigo abordar al catedrático Alfonso Sánchez, entre examen y examen del tercer curso de carrera.

—Nací en Toledo de auténtica casualidad, de la que soy muy feliz —nos dice Alfonso—. Mi padre, como funcionario del entonces Ministerio de Instrucción Pública (Delegación Provincial de Primera Enseñanza) tenía que prestar servicios en una provincia fuera de Madrid para efectos de ascenso. Quedó vacante en Toledo, cuya proximidad a la capital decidió su destino. Y allá se fue. Y allí nació yo. Era el año 1911. Después de los reyes godos vengo yo... Aparte de ese lazo de nacimiento en la Imperial Ciudad, que luego me ha servido de mucho, como he de contarte, siempre he mantenido relaciones de amistad con Toledo.

—¿Algún nombre de aquel tiempo toledano?

—Mi padrino, Eladio Alcalde, sastrero en Zocodover y hermano de Gregorio, que tenía su sastrería también en la calle del Hombre de Palo. Me pasaba temporadas enteras en casa de uno u otro de estos Alcalde, alternando Toledo con la tierra de Murcia, la de mi madre, que era maestra nacional.

También mi niñera, Paula Zurita, que después, en la guerra, volvió a cumplir misiones de hada buena conmigo, ya metidito en mis veinticinco años. Le tocó un pellizco del "gordo" de Navidad un año y con él puso un puesto de frutas en el mercado. No tuvo hijos. Se quedó viuda y la he visitado en una residencia cerca de la catedral hasta que murió. Una hermana suya se vino con mi familia a Madrid, como sirvienta. Y hasta la guerra estuvo con nosotros.

—¿Tus cimientos culturales?

—Apenas puedo recordar dónde y cómo hice mi primera enseñanza. Tal vez porque mis padres, profesionales de ella, hicieron de primeros maestros. El colegio de los Escolapios de San Fernando, de la calle de Embajadores, y el Instituto de San Isidro, van unidos a mis años de bachillerato. Mi madre quedó viuda cuando yo tenía nueve años. Eramos mis dos hermanas y yo, como hijos por los que tenía que seguir luchando.

Dicen que fui un aprovechado estudiante. Hice mi carrera de Derecho en nuestra Facultad de San Bernardo, y terminé cuando todavía no había cumplido los veinte años. Preparé oposiciones para oficiales letrados del Congreso. Pero se vino encima la convocatoria un mes de junio. Como yo cumplía veintiún años el 11 de julio siguiente, hubo que aplazarlo. Seguí preparándome. La guerra interrumpió mi afán.

Compañero de carrera fue Jesús Rubio, luego ministro de Educación.

Y aquel gobernador que mataron en La Coruña. No se sabe nunca dónde está el destino.

—¿Años de la guerra?

—Como te decía antes, Toledo ha seguido como norte de mi vivir. Es mi etapa del frente de Madrid, con Radio AZ. Otra vez niñera, Paula Zurita, cuidaba mis ropas cuando bajábamos a Toledo para el aseo y el descanso. Un buen baño tonificaba el cuerpo y luego los amigos, otra vez toledanos, levantaban el espíritu.

Te decía antes que mi nacimiento en la Ciudad Imperial me ha servido de mucho. Escucha:

Durante nuestra guerra hubo que hacer una gestión económica relacionada con los "clearings" en determinados países europeos. Concretamente había que desplazarse a Sofía, Budapest, Belgrado. Pedimos los "visados" desde Bruselas. Al cabo de unos quince días preguntaron así: "¿Quién es Alfonso Sánchez?" Porque es el que está autorizado. Los demás, no. No nos explicábamos el motivo. Quizá porque habían decidido que sólo fuera uno y lo hubieran resuelto por sorteo.

Cuando llegué a Budapest me di cuenta inmediatamente de lo que había pasado. Al presentarme en aquel departamento, su hombre de mando era sefardita. Cuando vio la lista y había leído: "Alfonso Sánchez, nacido en Toledo", sin vacilar ordenó: "Autorizado, éste".

Toda la gestión encomendada la pude realizar con pleno éxito. Los sefarditas, con añoranza profunda de Toledo, centraron en mí su afecto. Me enviaron de uno a otro. La gestión fue rápida, gracias a sus muchas facilidades. Pero yo tenía que volver a España. Les dejé cartas firmadas en blanco que ellos cumplieron de un modo prodigioso. A cambio sólo me pidieron tarjetas de la vieja Ciudad Imperial, que envié muy gustoso.

—¿Cómo derivaste hacia el cine?

—Cuando terminó la guerra había que empezar de nuevo. Pensé y empecé nueva preparación de oposiciones a diplomático. Mi madre, con dos hijas, se ponía triste sólo con pensar que, de verme secretario de Embajada habría que separarse. Había escrito algo ya en los periódicos. Y otra vez Toledo y mis amigos toledanos vuelven a incidir en mi vida. Los de "El Alcázar", Joaquín Valdés, Miner Otamendi y Adoración Gómez Camarero me acogieron con los brazos abiertos. Y Valdés me encargó la crítica de cine, que además era mi verdadera afición de mucho tiempo atrás. Así quedé enrolado en el periodismo.

—¿Y en la soltería también?

—No, Rafael; eso es otro cantar. Sólo han sido las circunstancias. Ahora estoy bien arrepentido. Voy a contarte una anécdota, a este propósito:

Durante mi viaje a Europa, de que hablaba antes, conocía en Varna, hermosa ciudad búlgara, a un millonario que pasaba allí el verano, en su playa sobre el Mar Negro. Me propuso que me quedase con él como profesor de castellano para una hija suya, casadera y muy aceptable. Los amigos sefarditas insistieron: No seas tonto, es un buen partido... Si llego a picar y me quedo... ¿Piensas qué habrá sido del millonario juído? Te repito: nunca sabe uno dónde está el destino.

—*¿Esa tu voz forzada pesa en tu quehacer?*

—Se debe únicamente a un defecto de respiración. Hay días que estoy completamente desinflado y todo sale como la seda. Pero tengo días de inflamación tremenda, sin saber por qué, en que se me termina el aire de la nariz y tengo que respirar por la boca y me ahogo. Es de mucho tiempo atrás. Y después de tantos chequeos no hemos logrado concretar la causa: que si alergia, que si sinusitis temporal... Ello me hace padecer y hablar a veces muy mal ante las cámaras. (Todo eso que hacen mis imitadores.)

—*¿Estuviste en Cannes este año?*

—Sí, he ido. Me invitaron como cada año, y entiendo que es el más brillante de los festivales de Europa, para el estudio del cine y para el profesional. Aunque quizá tenga más interés el de Venecia, a condición de que tenga un mínimo de aciertos, que no ha tenido en los dos últimos años.

La categoría de cada festival depende un poco de distintos factores convergentes en cada año. Ha habido años que el mejor ha sido el de San Sebastián. Otros, Venecia o Berlín.

—*¿Y la Semana de Valladolid?*

—La Semana de Valladolid empezó muy bien especializada; ha hecho una labor extraordinaria. Allí se hizo el descubrimiento de Bergman en España. Se la deben conversaciones muy importantes, crear un espíritu. Ha traído películas de cinemas aquí desconocidos, como el cinema polaco. Ha habido realizadores polacos de las nuevas promociones que se han revelado en Valladolid. Ahora ya ha tenido que abrir su temática y se ha quedado simplemente en "semana internacional del cine". Le ocurre lo que a los demás festivales: que todos vienen a nutrirse de los festivales anteriores. Es decir, del Festival de Cannes, la Semana de la Crítica y la Quincena de Realizaciones. A no ser que haya un trabajo continuo durante todo el año, como hacemos los de San Sebastián, viajando, yendo a ver lo que se saca. Y siempre tropezamos con la dificultad de que los grandes directores no quieren entrar en concurso ni asistir a festivales.

—*¿Qué base económica te permite este turismo de cineasta?*

—Soy un profesional, y como a tal me invitan en Cannes, en Venecia

y en Berlín. El viaje me lo pagan los periódicos. Ahora los festivales han restringido mucho sus presupuestos. Hacen formas muy extrañas de invitación; a un señor le invitan quince días. A otro sólo le reservan la habitación. Debe haber hasta invitaciones de "pobre" y de "bocadillo". Yo, afortunadamente, no puedo quejarme. Tiempo hubo en que me costó dinero de mi cartera: no podía ser crítico reduciéndome a "ver" las películas de la Gran Vía. Aquella época heroica, de medir el dinero, quedó atrás.

—¿En qué periódicos escribes?

—En "Informaciones", "Diario Vasco" y "El Correo Español". Porque durante mucho tiempo fueron de la misma empresa. Y como San Sebastián, sede de nuestro "jurado", es para mí una ciudad entrañable, y en Bilbao tienen su certamen de cine documental, y los directores, redactores y amigos del consejo de administración me colman de atenciones. Cuando voy por Europa les envío la misma crónica. Antes escribía en un periódico italiano. Pero no me queda tiempo para abarcarlo todo.

—¿Anécdota?

—En aquel mi viaje de los "clearing" creo que fue en Sofía, un atardecer tomé un taxi. A mis veinticinco años quería divertirme un poco. Intenté decirle al taxista que me llevase a lugar apropiado. No me entendía. Usé de mi francés, de mi inglés, del italiano. Aquel hombre seguía con cara inexpresiva. En uno de esos lapsus se me escapó algo así: "No hay modo de entenderse." Y el hombre rápidamente me miró mientras decía en tono correcto: "Pero... ¿dónde mora el señor?" Era sefardita y dominaba el castellano viejo de la Toledo imperial. Durante dos días me llevó a sitios distintos. No conseguí que me cobrase.

Manuel Alía Medina, descubridor de los fosfatos del Sahara

Quince viajes en camello a través del desierto

Los yacimientos de Bu-Craa valen seis billones de pesetas

El cálculo menos optimista de las reservas de fosfatos en Bu-Craa (Sahara) se eleva a 1.500 millones de toneladas; cotizados a 65 dólares la tonelada que es el precio actual, estos fosfatos valen seis billones de pesetas. Fue un toledano, Manuel Alía Medina, quien descubrió toda esta inmensa riqueza.

¿Quién es Manuel Alía Medina? Sus compañeros de curso en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo le llamábamos simplemente Manolo Alía. Allá por los años 30 competía con otro "empollón" el número uno de todas las clases. Su padre, don Paulino, estuvo al frente del despacho de la popular farmacia del doctor Santos en la toledanísima calle de la Plata; era la humildad y la sencillez misma. Lo mismo que su hijo. He escrito más de una vez que Manuel Alía anda por el mundo envuelto en la nebulosa de su propia modestia. Hijo predilecto de Toledo, catedrático desde hace muchos años de Geodinámica Interna en la Facultad de Ciencias de Madrid, se vió forzado a "salir" en la prensa nacional e internacional cuando las repercusiones políticas y económicas de su hallazgo alcanzaron resonancia mundial.

LAS EXPEDICIONES

Ha sido el propio descubridor quien ha narrado minuciosamente sus numerosas expediciones en un trabajo apenas conocido de los toledanos y publicado en la revista "Las Ciencias", de Madrid. A él pertenecen estos párrafos:

"En el año 1942, y junto con el profesor F. Hernández-Pacheco, efectuamos un recorrido en camello desde El Aaiún a Villa Cisneros, al objeto de estudiar la geología y morfología costera de este sector.

Volví por mi parte al territorio en la primavera del año 1943 para realizar el estudio detallado de las zonas más septentrionales, constituidas fundamentalmente por las estribaciones paleozoicas y precámbricas del Antiatlás y las hamadas contiguas."

"En el año 1945 realicé una nueva expedición. Los recorridos, que, como en casos anteriores se efectuaron también a camello, tuvieron por objeto estudiar la geología de la región situada al sur de la que ar-

teriormente había recorrido, es decir, en la zona correspondiente a la Depresión de Tinduf en su parte española, y en la zona septentrional, media de la que luego habría de denominar Depresión Tectónica de El Aaiún. Fue en este viaje cuando localicé las extensas mineralizaciones de hierro que se encuentran en ciertos niveles de las "dalas" devónicas



del reborde paleozoico meridional de la citada depresión de Tinduf."

"Ya en la expedición de 1943 había podido establecer, por el hallazgo de algunos fósiles, que las hamadas más septentrionales y la misma denominada del Draa, extensa plataforma de sedimentos horizontales que ocupa las zonas interiores de la Depresión Tectónica de Tinduf y que hacia oriente se continúa ampliamente por fuera de los límites del territorio, correspondían a depósitos de edad Cretácica y en parte, al menos eran de procedencia marina. La ausencia de fósiles en las regiones más orientales, fue causa de la indeterminación que sobre la edad y condiciones de depósito de estas amplias hamadas habían tenido hasta entonces los geólogos franceses africanistas.

Los reconocimientos posteriores, realizados en la citada expedición

del año 1945, me permitieron, por otra parte, establecer que los sedimentos que en general constituyen el relleno principal de las zonas medias de la amplia Depresión Tectónica de El Aaiún, pertenecían también a depósitos marinos del Cretácico y del Suessoniense (Paleoceno). Tales sedimentos, representados en una gran extensión, correspondían, por consiguiente, a una amplia transgresión marina, acaecida durante los tiempos del Cretácico y de principios del Terciario, con diversas vicisitudes en su desarrollo, que procedente del oeste, donde se encuentran en general los sedimentos de mares más profundos, había penetrado ampliamente en el continente, hasta dejar sus depósitos más superficiales y costeros en las regiones de más al interior”.

SE CONFIRMAN LAS DEDUCCIONES

“Estas deducciones, establecidas directamente sobre el terreno, fueron después confirmadas y detalladas en el estudio que de las muestras y fósiles recogidos se hizo en el laboratorio de Madrid. Fue entonces cuando se me ocurrió plantear la siguiente cuestión:

Se sabía que importantes yacimientos africanos de fosfatos, y en especial los de Marruecos, se habían formado durante la sedimentación de mares de finales del Cretácico al Eoceno, en condiciones análogas a las que acabamos de establecer para las formaciones descritas del Sahara español. ¿No sería entonces posible que en tales extensos depósitos del territorio español existieran también importantes mineralizaciones de fosfatos.

Con este planteamiento, se procedió entonces analizar químicamente las muestras que habían sido recogidas, con finalidades puramente geológicas, en la expedición de 1945, seleccionando las que nos parecieran más idóneas. Algunas, en fin, nos dieron contenidos del 24 por 100 en fosfato tricálcico, valores anormales y muy superiores a los de la media en los sedimentos ordinarios, no fosfatados, que no llega a alcanzar el 0,3 por 100 en dicha sal. Potencialmente al menos, se había confirmado el supuesto de la existencia de mineralizaciones fosfatadas en el Sahara español. El conocimiento geológico que ya se tenía de las formaciones de las llamadas permitía además establecer que muy probablemente, la zona mineralizada sería de gran extensión y que en ella podrían encontrarse también fosfatos de alta ley. Pero hacía falta confirmar y ampliar tales datos con reconocimientos directos sobre el terreno.

La gran trascendencia que pensábamos podría tener el hallazgo para el futuro económico de España y del territorio, me decidió a elevar un primer informe a S. E. el Jefe del Estado (5 de abril de 1947), lo cual hice a través de la entonces Dirección General de Marruecos y Colonias. En este informe, y al tiempo que daba cuenta del descubrimiento y de

las posibilidades futuras, solicitaba también autorización y medios para poder realizar una nueva expedición de confirmación y estudios al territorio.

La expedición la efectúe en los meses de junio julio y principios de agosto de 1947. Evidentemente, no era aquella la época más adecuada para realizar reconocimientos geológicos en el desierto, pero la natural impaciencia me decidió a no retrasar más el viaje, el cual, por cierto, fue pródigo en anécdotas y emociones."

INFORME AL JEFE DEL ESTADO

"Aprovechando las horas menos calurosas del día se realizaban los reconocimientos, que completaba con unos primeros y sencillos análisis químicos, a fin de seleccionar las muestras apropiadas. El viaje fue matizado con alguna otra dificultad, por el excesivo consumo de agua que ocasionaba la temperatura y el deficiente funcionamiento del camión que llevábamos; pero al fin se pudo regresar a El Aaiún donde se procedió al análisis químico cuantitativo de las muestras recogidas. Varias de ellas dieron leyes de hasta el 60 por 100 de fosfato tricálcico.

Ya en Madrid redacté un segundo informe (12 de agosto de 1947), en el que daba cuenta de los resultados obtenidos y donde destacaba también el gran interés económico que podrían tener las mineralizaciones descubiertas, dada la gran extensión y continuidad de las capas prácticamente horizontales en que se encontraban. Tuve el honor de presentar personalmente dicho informe a Su Excelencia al jefe de Estado español, junto con una muestra del 60 por 100 en fosfato tricálcico, tomada de la zona del uab Laabadila, en la audiencia que me fue concedida el día 8 de octubre de 1947.

Del descubrimiento se hizo cargo el Ministerio de Industria y Comercio, el cual a su vez, lo encomendó al Instituto Nacional de Industria. La Empresa Nacional "Adaro" de Investigaciones Mineras fue finalmente la encargada de realizar los trabajos necesarios para la prospección y valoración de los citados yacimientos."

A LOMOS DE CAMELLO Y EL AGUA EN PELLEJOS

De las penalidades de las exploraciones habló Manuel Alia en una entrevista concedida a Julio García Castillo y publicada en "Blanco y Negro" el 28 de septiembre de 1975 en los siguientes términos:

"Llevé a término bastantes expediciones, desde 1942 a 1960, esta última ya con unos técnicos norteamericanos como asesor para prospecciones petrolíferas. ¿Fue, en sus principios, la última aventura de nuestra Geología? Quizá, en cuanto las tierras vírgenes y desconocidas apenas

existen hoy día. Pero no quiero vanagloriarme demasiado de aquellos trabajos. Influyó, es cierto, el gusto por la aventura con sentido deportivo. Y también mi amor a la profesión que había elegido. Conté con el apoyo de las autoridades militares y con el de grandes amigos.

La primera vez que llegué a El Aaiún apenas encontré más que barracones de tropas. Eran tiempos de convivencia, ayuda mutua para desafiarse al desierto. He vuelto en 1966, con una excursión de alumnos de la Facultad, y he hallado una población urbanizada, con policía de tráfico, comercios, animación en las calles...

Por entonces el mejor y único medio de transporte era el camello. El reconocimiento inicial, desde El Aaiún a Villa Cisneros, lo hice a lomos de este cuadrúpedo. Ya se sabe lo incómodo que es de cabalgar. Oscila continuamente, con su característica manera de lanzar las patas hacia los lados. Menudearon las caídas.

Llevábamos un equipaje muy sencillo, con la particularidad de que debía ser doble: ropa de abrigo para las noches frías y liviana para soportar el calor durante el día. Imprescindibles las "nailas", o sandalias para caminar sobre la arena. Los alimentos consistían en conservas, arroz, azúcar para consumir té en abundancia, patatas. El agua en "guirbes", pellejos de cabra que los nativos curan con grasa y alquitrán.

¡El agua! En ocasiones era preciso que el estómago permitiera ciertas concesiones. Recuerdo que hicimos alto junto a unos pozos, en la zona sur. Eran hoyos muy grandes y antiguos. El calor era terrible. Habíamos agotado la provisión de líquido y teníamos que calmar la sed. Al acampar, las caravanas situaban en círculo los camellos alrededor de los pozos.

Allí no existía, naturalmente, el teléfono ni otros medios de comunicación. Al conocer mi llegada utilizaron el lenguaje del desierto: el "chau chau" llevó a los últimos confines la noticia. Vinieron mis viejos amigos a recibirnos, con la sonrisa en los labios y cuencos de leche como regalo. Entre ellos, la silueta imponente del legendario caid Sala, hombre fortísimo y de poblada barba negra.

Son cazadores consumados. Vi de joven rebaños de gacelas, antílopes, avestruces. En alguna expedición tuve que ordenarles que no dispararan a las avestruces. No vi ninguno de estos animales en mi viaje más reciente.

Si lo desean, pueden practicar la poligamia. Pero la verdad es que no suelen ejercitar este derecho, por cuestiones económicas. Otra razón me la dio un saharauí muy inteligente: "Es mejor tenerlas de una en una; si se tienen varias al mismo tiempo hay un doble peligro. Que se lleven mal o que se pongan todas de acuerdo contra uno."

¿La importancia de los fosfatos en aquella época? Ya era grande. Tengamos en cuenta que los importábamos del Marruecos francés. El Jefe del Estado mostró desde el primer momento un gran interés por

los yacimientos. En octubre de 1950 se trasladó personalmente a El Aaiún para conocer resultados y proyectos.”

EL PLEITO SOBRE LOS FOSFATOS

En los primeros días de julio de 1976 la Sala Primera del Supremo desestimó el recurso interpuesto por el Instituto Nacional de Industria contra sentencia de la Sala Segunda de lo Civil de la Audiencia Territorial de Madrid, confirmatoria de otra del Juzgado de Primera Instancia número 12 de los de la capital, que estimó derechos reclamados por el descubridor de los fosfatos del Sahara. La nueva sentencia confirma en su totalidad las anteriores.

Realizó las prospecciones el señor Alia desde 1943 a 1949, y en éste suscribió contrato con el INI contrato en el que el Instituto se comprometía a satisfacer al señor Alia durante treinta años de explotación efectiva derechos transmisibles a sus herederos, un canon por cada tonelada de fosfato vendida, siempre que esa venta no fuese inferior a 25.000 toneladas al año. Tal canon estaba concretado en una peseta por tonelada métrica hasta 200.000 toneladas; cincuenta céntimos, desde 200.000 a 400.000 toneladas; veinticinco céntimos, desde 400.000 a 600.000, y diez céntimos, desde 600.000 toneladas en adelante; igualmente se comprometía el Instituto en el contrato a pagar al señor Alia sobre un premio percibido antes del pacto y los porcentajes señalados, un segundo premio de 200.000 pesetas, cláusula ésta que el INI cumplió.

Contra la sentencia del Juzgado de Primera Instancia recurrió el INI, y la Audiencia Territorial, en resolución, decía que si el INI había respetado parte del contrato, también estaba obligado a cumplir con el resto.

Han mantenido siempre el INI que la zona de los fosfatos de Bu-Craa en explotación es independiente de los sectores de Iciz, Lamelaguen y Laabadilla. Y las dos sentencias dictadas por el Juzgado y por la Audiencia declararon que ha de admitirse que los minerales de Bu-Craa forman parte de un vasto yacimiento de fosfatos producido por sedimentación marina durante la era geológica del paleoceno, cuyas capas se encuentran en todos los sectores citados.

El recurso del INI fue defendido por el abogado del Estado, y se opuso, en nombre del profesor Alia, el catedrático de Administrativo don Eduardo García de Enterría de quien prosperó la tesis mantenida.

SU “CURRICULUM VITAE”

Treinta y cinco apretados folios ocupa el “Curriculum vitae” de Manuel Alia Medina que termina con su reciente ingreso en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales el día 1 de diciembre de 1976. Estudió el Bachillerato en el Instituto Nacional de Enseñanza de Tole-

do. Se licenció en Ciencias Naturales en la Universidad de Madrid donde alcanzó el premio extraordinario de Doctorado en 1944. Fue catedrático por oposición en el Instituto de Valdepeñas y en la Universidad de Valladolid. También por oposición obtuvo en 1963 la cátedra de "Geodinámica Interna" de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Desde 1941 a 1972 desempeñó 39 cargos entre los que destacan los siguientes:

- 1950.—Delegado en el Africa Occidental española, del Instituto de Estudios Africanos, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 1950.—Director del Servicio Geológico y Mineralógico del Africa Occidental Española. Nombramiento de la Dirección General de Marruecos y Colonias.
- 1951.—Técnico geólogo de la Comisión de los Límites del Sahara español.
- 1952.—Miembro de la Comisión Mixta de Límites del Sahara español.
- 1953.—Delegado en la UNESCO para los «Desiertos cálidos» y « Países tropicales».
- 1953.—Jefe del Servicio de Investigación Geológica de la Junta de Energía Nuclear.
- 1957.—Secretario en Madrid del Comité Ejecutivo del V Congreso Internacional de la Asociación Internacional para el estudio del Cuaternario (INQUA).
- 1957.—Geólogo Asesor de la «Richfiela Sáhara Petroleum Company».
- 1958.—Experto en la Delegación que representó a España en la II Conferencia Internacional para usos pacíficos de la Energía Atómica. Nombramiento del Ministerio de Asuntos Exteriores.
- 1972.—Miembro de la UNESCO para el «Proyecto de Geodinámica». Grupo de la Meseta (cargo que desempeña en la actualidad).
- 1972.—Co-investigador de los Proyectos de Geología en España, en la ESRO (European Space Research Organisation) para los proyectos del ERTS-A y SKY. LAB. A propuesta del C. S. I. C. (cargo que desempeña en la actualidad).
- 1972.—Vocal de la Comisión del C. S. I. C., para el Programa Internacional de Correlación Geológica (FICG) UNESCO. (Puesto que desempeña en la actualidad).

Sus expediciones científicas al Sahara fueron exactamente quince y las realizó en los años 1942, 1943, 1945, 1946, 1947, 1948, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957 y 1960. También realizó expediciones científicas a la Guínea Continental Española, a los yacimientos de uranio de Portugal, Estados Unidos y Francia. Asistió a congresos y conferencias científicas internacionales en Amberes, Argel, Méjico, Ginebra, Grenoble, Copenhague, París, Praga, Santiago de Compostela y Canadá. Ha publicado un centenar de trabajos sobre temas geológicos y otros trece están inéditos.

Entre los informes elaborados para diversos Organismos, pueden destacarse los que hacían referencia al descubrimiento de mineralizaciones y, en general, a temas de geología aplicada. Sin especificar los títulos de estos informes, los temas en ellos tratado fueron los siguientes:

- 1942 a 1961.—DIRECCION GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS.—Yacimientos de mineral de hierro en el Devónico del E. de Smara (Sahara español). Yacimientos de fosfatos sedimentarios en el Sahara español.
- Posibilidades de las margas bituminosas tipo Aaiún (Sahara español).
- Sobre posibilidades petrolíferas en el Sahara español.
- Diferentes mineralizaciones de hierro en el Precámbrico meridional del Sahara español.
- Mineralizaciones de cromo en el Precámbrico meridional del Sahara español.

Hallazgos de mineralizaciones radiactivos en el Sahara español.
Sobre posibilidades de aguas subterráneas en diversas regiones del Sahara español.
Niveles asfálticos en los sedimentos costeros de la Guinea continental española.
Mineralizaciones de manganeso en la Guinea continental española.

1949 a 1952.—EMPRESA NACIONAL «ADARO» DE INVESTIGACIONES MINERAS.—Yacimientos de fosfatos sedimentarios en el Sahara español.

1953 a 1964.—JUNTA DE ENERGIA NUCLEAR.—Mineralizaciones radiactivas en la zona de Despeñaperros.
Mineralizaciones radiactivas en la zona de Togba y Tercat. (Sahara español).
Mineralizaciones radiactivas en la zona Borox-Alameda de la Sagra (Toledo).

1963 a 1964.—ASESORIA GEOLOGICA DE OBRAS PUBLICAS.—Sobre alumbramiento de aguas en Vallesco (Gran Canaria). (En colaboración).
Sobre posibilidades de emplazamiento de embalse en el río Ruecas (Cáceres). (En colaboración).

Pronunció 31 conferencias dentro y fuera de España y efectuó varias traducciones; dirigió también numerosas tesis y tesinas y no pocas publicaciones del equipo de investigación de su cátedra. Le han sido otorgadas las siguientes condecoraciones y distinciones:

Por las investigaciones y descubrimientos en el Sahara español:

1950.—Comendador de Número de la Orden del Mérito Civil.

1950.—Comendador con placa de la Orden de Africa.

1952.—Nombramiento de Hijo Predilecto de Toledo.

Por los trabajos e investigaciones en la Junta de Energía Nuclear:

1959.—Comendador de la Orden de Isabel La Católica.

(Continuará)

